



*Urbanismo,
Vivienda
y Medio
Ambiente
desde
la perspectiva
de género*



EMAKUNDE
EMAKUMEAREN EUSKAL ERAKUNDEA
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

Erakunde autonomiaduna

Organismo Autónomo del

EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

*Urbanismo,
Vivienda
y Medio
Ambiente
desde
la perspectiva
de género*

EMAKUNDE/
INSTITUTO VASCO DE LA MUJER

TÍTULO: "Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente desde la perspectiva de género"
EDICIÓN: Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer. C/ Manuel Iradier, 36. 01005 Vitoria-Gasteiz
COORDINACIÓN: Joseba Ossa
MAQUETACIÓN: María Alba
ILUSTRACIÓN: Ander Hormazuri
FECHA: Julio de 2003
Nº DE EJEMPLARES: 1.000
DESCRIPTORES: Arquitectura, urbanismo, arquitectas, mujer urbana, estudios de género, acciones positivas, simposios
IMPRESIÓN: Gráficas Marcal, S.A.
ISBN: 84-87595-90-1
DEPÓSITO LEGAL: BI-2178-03

Precio: 12 euros

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	7
PRIMERA PARTE:	
“ARQUITECTURA, URBANISMO Y VIDA COTIDIANA”	9
Zonificación y diferencias de género: los supuestos implícitos del urbanismo moderno	11
Constanza Tobío	
Propuestas para un nuevo urbanismo: experiencias innovadoras en el planeamiento urbanístico	31
Isabel Velázquez / Aurora Justo	
Construir, habitar, pensar... La mujer construye, un proyecto de futuro	43
Ana Estirado Gorría	
Construir, habitar, pensar... La mujer construye, un proyecto de futuro (2ª parte) ...	59
Cristina García-Rosales	
SEGUNDA PARTE:	
“INSERCIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS POLÍTICAS DE URBANISMO, VIVIENDA, TRANSPORTE Y MEDIO AMBIENTE”	69

Presentación

Es bien sabido que los hombres y las mujeres siguen asumiendo roles diferentes, lo cual obliga, tanto a unos como a otras, a hacer un uso diferente del tiempo y del espacio. Es por ello que la ordenación del territorio debería tener en cuenta las necesidades de ambos géneros. Se impone así, a la hora de diseñar las ciudades, que se tenga en cuenta no solamente el mundo productivo, sino también el aspecto de reproducción.

La *"Carta Europea de la Mujer en la Ciudad"*, (1993) recoge la necesidad de concebir la ciudad y el municipio con un nuevo planteamiento filosófico, con la intención de contribuir de manera constructiva a un verdadero debate democrático que dé cuenta de las necesidades y de las diversas expectativas de las mujeres y hombres que integran nuestros pueblos y ciudades.

La Carta de Aalborg (1994), *"Carta de las ciudades europeas hacia la sostenibilidad"*, hace referencia a las estructuras de decisión del trabajo y funciones y consecuentemente a las diferencias entre hombres y mujeres en la repartición del suelo, la utilización del transporte, la realización de actividades de ocio, el cuidado del entorno, etc.

Igualmente las *Conferencias Mundiales de Naciones Unidas sobre el desarrollo y la IV Conferencia Mundial de las Mujeres en Beijing* (1995) reconocen que a largo plazo las políticas de desarrollo sostenible sólo lograrán resultados si tienen en cuenta la participación igualitaria de hombres y mujeres.

En este contexto, fue aprobado por Consejo de Gobierno el *III Plan de Acción Positiva para las mujeres en la Comunidad Autónoma de Euskadi: Enfoque de género en las Políticas Públicas*, en Diciembre de 1999. Este Plan, todavía vigente, ha supuesto un importante impulso a las políticas de Igualdad, ya que refuerza el planteamiento, ya recogido en planes anteriores, de desarrollar, además de las medidas de acción positiva, el "mainstreaming", o integración de la perspectiva de género en todas las políticas públicas. Esto exige tener sistemáticamente en cuenta las diferentes experiencias, necesidades e intereses de hombres y mujeres en todas las fases del desarrollo de un programa: planificación, ejecución y evaluación.

Este III Plan incorpora igualmente como novedad un área específica sobre *"Organización Territorial y Urbanística y desarrollo sostenible"*, ya que sólo desde la consideración de las diferencias entre hombres y mujeres, la organización y planificación de nuestros pueblos y ciudades contribuirá a mejorar la calidad de vida tanto de unas como de otros y, en definitiva, favorecerá entornos de vida más humanos.

En el marco de este área Emakunde, junto con el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente, ha organizado diversas actividades de formación cuyos contenidos se presentan en esta publicación. Se ha estructurado en dos apartados: El primero recoge las ponencias presentadas en la Jornada celebrada en Vitoria bajo el título "Arquitectura, Urbanismo y Vida Cotidiana". El segundo apartado recoge el Documento sobre "Inserción de la perspectiva de género en las políticas de urbanismo, vivienda, transporte y medio ambiente" elaborado para la realización de diversos seminarios internos con profesionales de las áreas competenciales correspondientes. Incluye, además de una reflexión teórica, referencias de diversas experiencias de participación en procesos urbanísticos y las conclusiones de un taller de debate desarrollado con la participación de representantes de los departamentos y de las Instituciones relacionadas con el urbanismo, los transportes y el medio ambiente del Gobierno Vasco.

Estos materiales, las sugerencias y conclusiones que recogen, contribuirán, sin duda, al desarrollo de éstas y otras propuestas por parte de las instituciones responsables.



Txaro Arteaga Ansa
Directora de EMAKUNDE/
Instituto Vasco de la Mujer

PROGRAMA DE LA JORNADA SOBRE “ARQUITECTURA, URBANISMO Y VIDA COTIDIANA”

18 septiembre 2001

09'30 APERTURA

Ilma Dña. **Ana I. Oregi Bastarrika**

Directora de Vivienda y Arquitectura. Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco

Ilma Dña **Izaskun Moyua Pinillos**

Secretaria General de Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer

Coordinadora: Ana Agirre Saez de Egilaz

Responsable de Formación de Emakunde

09'45 “ZONIFICACIÓN Y DIFERENCIAS DE GÉNERO: LOS SUPUESTOS IMPLÍCITOS DEL URBANISMO MODERNO”

Dña. Constanza Tobío Soler

Universidad Carlos III. Madrid

10'30 COLOQUIO

10'45 “PROPUESTAS PARA UN NUEVO URBANISMO: EXPERIENCIAS INNOVADORAS EN EL PLANEAMIENTO URBANO”

Dña. Isabela Velázquez Valoria

Dña. Aurora Justo Moreno

Colectivo “Mujeres urbanistas”

11'30 COLOQUIO

11,45 DESCANSO

12'15 "CONSTRUIR, HABITAR, PENSAR... LA MUJER CONSTRUYE, UN PROYECTO DE FUTURO"

Dña. Ana Estirado Gorria

Dña. Cristina García Rosales

Arquitectas

13'00 COLOQUIO

13'30 FIN DE LA JORNADA

CONSTANZA TOBÍO
Universidad Carlos III de Madrid

*Zonificación
y diferencias
de género:
los supuestos
implícitos
del urbanismo
moderno*

El espacio y el tiempo se nos presentan como categorías básicas de configuración de la realidad; quizá por eso sea tan difícil asumir que su organización –igual que la de la economía, las instituciones sociales o los valores y las creencias– también es una construcción social¹. La gran aportación de la sociología urbana de los años sesenta fue concebir el espacio de la ciudad como resultante de las contradicciones de clase, escenario de conflictos sociales con su propia especificidad y no simplemente reflejo de los del mundo de la producción². Ello suponía situar claramente lo urbano en el ámbito de lo social (por tanto transformable), frente a la perspectiva anterior de la Ecología Humana de la Escuela de Chicago que concibe los procesos urbanos en analogía con los mecanismos darwinistas del mundo natural³.

Sin embargo, la planificación urbanística sigue fuertemente impregnada del espíritu del urbanismo moderno y racionalista de los años veinte y treinta, cuyos principios básicos se contienen en la Carta de Atenas⁴. La ciudad zonificada y racional se opone a la ciudad abigarrada e insalubre que caracteriza la industrialización del XIX, cuando en los ya densos espacios urbanos se localizan fábricas y talleres junto a viviendas obreras crecientemente hacinadas. Frente a eso, el urbanismo moderno propugna la segregación en espacios diferentes de fábricas y viviendas, así como niveles mínimos de soleamiento y ventilación para todos los espacios habitables. Pero había otros aspectos de la ciudad premoderna que también habían sido objeto de preocupación, como el temor a la posible in-

¹ En el sentido que Berger y Luckman dan al concepto de “construcción social de la realidad”, es decir, como un conjunto de procesos a través de los cuales un cuerpo de conocimientos llega a quedar establecido socialmente como realidad, vid. *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1989, 13-15.

² El texto básico de esa corriente es el *La cuestión urbana* de Manuel Castells, Siglo XXI, Madrid, 1976. Las investigaciones empíricas más interesantes en esa línea de investigación Castells, M. *Sociología del espacio industrial*, Ayuso, Madrid, 1976; Castells, M. *Crisis urbana y cambio social*, Siglo XXI, Madrid, 1981; Pinçon-Charlot, M. et al. *Ségrégation urbaine. Classes sociales et équipements collectifs en Région Parisienne*, Anthropos, París, 1986.

³ Una interesante recopilación algunos textos básicos de Park, Burgess, McKenzie y Wirth, así como una clarificadora introducción acerca del contexto teórico en el que se inscribe la escuela de Chicago, en Grafmeyer, Y. y Joseph, Y. *L'école de Chicago*, Aubier, París, 1990.

⁴ Le Corbusier *Principios de urbanismo*, Ariel, Barcelona, 1979.

surrección de los “clases peligrosas”, la promiscuidad ligada al hacinamiento, y la prostitución⁵, que quizá, como señala Elizabeth Wilson, era en realidad un rechazo a la presencia de las mujeres en las calles, representada como una metáfora del horror de las masas descontroladas, como una ruptura del orden⁶.

Para el urbanismo moderno, el usuario de la ciudad se concibe como un *homo urbanisticus* racionalmente determinado en sus funciones principales –habitar, trabajar y circular– que son extrapolables a cualquier contexto espacial o temporal⁷. Pero subyacen implícitamente algunos supuestos, como que la actividad económica principal es la industria o que el modelo familiar es el basado en la división de roles de género. Así, el principio de zonificación, según el cual a cada función y a cada individuo⁸ debe corresponder un espacio diferenciado, implica también una división del espacio según el género: el espacio del trabajo es masculino y el espacio del habitar es femenino. Ahora bien, la dicotomía trabajar-habitar refleja el punto de vista del hombre, para quien al trabajo (esfuerzo y desgaste) se opone la casa (descanso y reposición).

Desde el punto de vista de las mujeres el habitar no es meramente un espacio etiquetado de residencial, sino una actividad cotidiana que es la que le confiere el carácter de habitable; el espacio del habitar es para las mujeres el espacio del trabajo. Aunque hay que reconocer que el modelo femenino de Le Corbusier, tal como lo expone en *La ciudad radiante*⁹, no es el de la trabajadora doméstica, sino que concibe toda una serie de elementos de simplificación y racionalización de las tareas del hogar para que la mujer

⁵ Hall, P. *Cities of tomorrow*, Blackwell, Oxford UK y Cambridge USA, 1988.

⁶ Wilson, E. “L’aménagement de l’espace: considérations culturelles et rôle des femmes” en OCDE *Les femmes et la ville. Logements, services et environnement urbain*, París, 1995, 43-50.

⁷ El carácter etnocéntrico de la teoría urbanística de Le Corbusier queda palpablemente puesto de manifiesto en las dos realizaciones más fieles a sus principios, ambas, paradójicamente, muy alejadas del mundo occidental desarrollado, Chandigarh y Brasilia. En ambas la ciudad planificada ha sido sobrepasada por poblados satélite de infravivienda desarrollados según las lógicas del crecimiento urbano en el tercer mundo. La ciudad espontánea manifiesta, en su miseria, una vitalidad de la que carecen los espacios diseñados según la ortodoxia racionalista; vid. Sachs, I. “Vulnerability of Giant Cities and the Life Lottery” en Dogan, M. y Kasarda, J.D. *The Metropolis Era. A World of Giant Cities*, Vol. 1, Sage Publications, California, 1988.

⁸ En la Carta de Atenas se dice que “La zonificación es la operación que se realiza sobre el plano urbano con el fin de asignar a cada función y a cada individuo su lugar adecuado”; vid. Le Corbusier, op. cit. 45.

⁹ Le Corbusier *La ville radiante*, Vincent, Freal y Cie, París, 1963.

pueda dedicarse intensamente a la vida familiar, en el sentido más elevado del concepto, pero no para trabajar como los hombres¹⁰. El modelo implícito parece ser el de la mujer burguesa que, a través de la organización racional de la sociedad y el espacio, puede dejar de ser exclusivo de las clases altas y extenderse a toda la población. Utopía masculina que, según una investigación realizada recientemente en España, sólo comparten las mujeres que trabajan en los niveles más bajos de cualificación. Las fantasías femeninas fluctúan entre el deseo de ser en el mundo del trabajo como los hombres –es decir, alcanzar poder y responsabilidad– sin abandonar el papel central tradicional de la mujer en el hogar, y el discurso igualitario: trabajo y familia deberían ser igualmente compatibles para hombres y mujeres¹¹.

Cabe plantear asimismo que en realidad el sujeto del urbanismo moderno no es un individuo, sino una familia, la familia nuclear y patriarcal¹² elevada a la categoría de dato inmutable, una unidad social mínima diferenciable en funciones complementarias realizadas por individuos con diferentes roles que no son más que partes de un conjunto. Se trata de una concepción coherente con la hegemonía del pensamiento funcionalista en los años que se configuran los principios del urbanismo.

En efecto, la lógica de funcionamiento de la ciudad zonificada y segregada exige un modelo de familia en el que una estricta división funcional separa hombres y mujeres. A la función

¹⁰ En las propuestas utópicas de Owen, Fourier o Godin se plantea la socialización de las tareas domésticas y se propone un modelo comunitario en oposición al modelo familiar, pero en el que las mujeres siguen ocupadas básicamente en actividades femeninas tradicionales. Por ejemplo, Owen proponía que las mujeres antes que nada se ocuparan del cuidado de sus hijos y de tener sus casas en orden; en segundo lugar, del cultivo de los huertos para la alimentación común; en tercer lugar, del trabajo en los sectores de la industria que se adapten a sus características, pero no más de cuatro o cinco horas diarias; en cuarto lugar, de la preparación de la ropa para los habitantes de la comunidad y en quinto lugar, trabajando por turno en la cocina común”, vid. Benévolo, L. *Los orígenes del urbanismo moderno*, Blume, Madrid, 1979, 68.

¹¹ Tobío, C.; Arteta, Q. y Fernández Cerdón, J.A. “Estrategias de compatibilización familia-empleo. España años noventa” Universidad Carlos III de Madrid/Instituto de la Mujer, Madrid, 1996.

¹² La familia que Louis Rousset denomina moderna que tiene tres subtipos, la familia cerrada (replegada en sí misma), la familia abierta (centrada en la promoción a través de los hijos) y la familia hospital (concebida como lugar de reposo para el hombre trabajador), vid. Rousset, L. *La famille incertaine*, Odile Jacob, París, 1989, 53-78; y Lawrence Stone “familia nuclear doméstica cerrada”, vid. Stone, L. *The Family, Sex and Marriage in England, 1500-1800*, Weidenfeld and Nicolson, Londres, 1977.

habitar corresponde un espacio en el entorno de la vivienda, de radio limitado a los trayectos de corto alcance, generalmente andando, y en el que se localizan los equipamientos de uso cotidiano (escuela, comercio, parque...). A la función trabajar corresponden desplazamientos a un único destino, el trabajo, que pueden llegar a ser muy largos y requieren, generalmente, transporte motorizado. Para que el habitar sea tal alguien, la mujer, asume la responsabilidad de ese espacio, desarrollando una actividad que es funcionalmente distinta y prácticamente no compatible con el trabajo y el largo desplazamiento que éste exige.

Hay, por tanto, una intención en el urbanismo moderno de separar los espacios de los hombres y los espacios de las mujeres, probablemente muy vinculada a los discursos decimonónicos acerca de los males de la ciudad, entre los que ocupa lugar destacado la imagen de las mujeres ocupando espacios que no son los suyos, las fábricas y las calles. El modelo burgués de repliegue de las mujeres al espacio privado del hogar, cada vez más diferenciado del espacio público, se va extendiendo progresivamente, al menos en el plano del deber ser, a las restantes clases sociales.

Daphne Spain¹³ ha estudiado en diferentes sociedades y diferentes momentos históricos la relación entre la segregación espacial entre sexos y la posición social de las mujeres, llegando a la conclusión de que las sociedades en que se establece una separación más estricta entre los espacios de las mujeres y los espacios de los hombres son aquellas en las que el status, el poder y la capacidad económica de las mujeres es menor. Por el contrario, el proceso de incorporación de las mujeres a la sociedad como miembros de pleno derecho está ligado a la desaparición de espacios diferenciados para uno y otro sexo, que generalmente consisten más bien en la prohibición del acceso de las mujeres a ciertos tipos de espacios, en especial a aquellos en los que se produce la transmisión de conocimientos técnicos o simbólicos, así como en los que se prepara a los individuos para desempeñar tareas en el ámbito de lo público, aspectos todos ellos que constituyen la base del prestigio y el reconocimiento social.

En resumen, hay una coherencia, no sólo ideológica sino también funcional, entre el modelo de la ciudad zonificada y la familia basada en la diferenciación de roles de género. En este sentido, la configuración del espacio no sólo refleja sino que refuerza las desigualdades de género.

¹³ Spain, D. *Gendered Spaces*, The University of North Carolina Press, 1992.

2. *Cómo usan las mujeres la ciudad*

El gran problema de la ciudad moderna es la función "circular", es decir, cómo asegurar que los espacios de habitación y trabajo estén comunicados. Desde el punto de vista del usuario individual, el medio más flexible para asegurar el desplazamiento cotidiano casa-trabajo es el automóvil privado, pero se basa en potentes inversiones públicas de infraestructura. El transporte basado en el automóvil hace posible la zonificación, y las diversas mejoras tecnológicas que ha ido incorporando han permitido un aumento creciente de la escala de la ciudad zonificada. El transporte público generalmente llega más tarde, sólo cuando el espacio urbano está ya claramente consolidado, y no alcanza nunca a tener la capacidad de penetración intersticial del automóvil. En Europa Occidental hoy el 80% de los desplazamientos de pasajeros en transporte mecanizado se realiza en automóvil, al tiempo que la movilidad de las personas, en términos de distancia recorrida, se ha multiplicado por dos entre 1960 y 1990¹⁴. El automóvil es el principal protagonista de la ciudad moderna, y a su lógica de funcionamiento se somete el conjunto del espacio urbano. Las otras formas de usar la ciudad son residuales, se adaptan a lo que queda una vez que el automóvil ha definido y ocupado su espacio. Sin embargo, sólo representa un grupo minoritario de usuarios de la ciudad: son los hombres que trabajan quienes utilizan mayoritariamente el automóvil privado¹⁵.

Las mujeres usan la ciudad de forma diferente, como han puesto de manifiesto numerosos estudios realizados en los últimos años¹⁶. Las mujeres se desplazan a pie mucho más que los

¹⁴ Kunzmann, K. R. y Wegener, M. "The Pattern of Urbanization in Western Europe", Institut für Raumplanung, Dortmund, 1990, 9-10.

¹⁵ Según datos de la Encuesta Origen-Destino realizada en Madrid en 1988 el 51% de los hombres ocupados utilizan el automóvil en los desplazamientos al trabajo, frente a 31,5 en transporte público y 15% andando; vid. Tobío, C. "Movilidad y género en el espacio urbano" en Tobío, C. y Denche, C. (eds.) *El espacio según el género, ¿un uso diferencial?*, Universidad Carlos III de Madrid/Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, 1995, 55-72.

¹⁶ Entre otros, Altman, Y. y Churchman, A. (eds.) *Women and the environment*, Plenum Press, New York, 1994; Massey, D. *Space, Place and Gender*, Polity Press, Cambridge y Oxford, 1994; Katz, C. y Monk, J. (eds.) *Full Circles: Geographies of Women Over the Life Course*, Routledge, New York, 1993; Wilson, E. *The Sphinx in the City: Urban Life, the Control of Disorder and Women*, Virago, University of California Press, Londres y Berkeley, 1991. En España, Tobío, C. y Denche, C. op. cit.; Sabaté, A, et al. *Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del Género*, Síntesis, Madrid, 1995; Federación Española de Municipios y Provincias *Mujer y Urbanismo. Una recreación del espacio*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1996; Bisquert, A. y Navarro, I. "Ciudad y mujer", *Actas del Curso de Urbanismo y Mujer. Nuevas visiones del espacio público y privado*, Málaga, 1993 y Toledo, 1994; Prats Ferret, M. et al. *Las Mujeres y el uso del tiempo*; Institut d'Estudis Metropolitans/Instituto de la Mujer, 1995.

hombres, aunque también para ellos éste es el modo principal de desplazamiento (según datos para Madrid, el 59% de los recorridos urbanos de las mujeres se realizan andando, frente a un 42% de los de los hombres).

En cambio, utilizan mucho menos el automóvil (11,5% de los desplazamientos de las mujeres, frente al 27% de los desplazamientos de los hombres¹⁷). Ello es coherente con la función femenina del modelo de familia tradicional, cuya pauta de uso del espacio se caracteriza por un radio reducido en torno a la vivienda.

Sucedee, sin embargo, que las mujeres que trabajan reproducen la misma pauta de menor utilización del automóvil y ámbito espacial más reducido. Siguiendo con el caso de Madrid, para las mujeres que trabajan el transporte público es el modo más utilizado para ir al trabajo (51,5% de los desplazamientos), el cual se reduce en el caso de los hombres a sólo un 32%¹⁸.

Otras investigaciones en Europa y en Estados Unidos han puesto de relieve diferencias de género similares en la movilidad y el acceso a los medios de transporte¹⁹. Según datos de la Encuesta Metropolitana de Barcelona de 1986, el 35% de las mujeres ocupadas trabajaban en el mismo barrio en el que residían, cifra que se reducía al 20% en el caso de los hombres²⁰. Cuatro años después se amplía para todos la escala espacial del empleo, pero se mantienen las diferencias según el sexo: el 32% de las mujeres ocupadas trabajaban en el barrio de residencia, frente a un 18,5% en el caso de los hombres²¹.

Hanson y Pratt en una investigación sobre la relación entre género, empleo y espacio se preguntan acerca de las razones por las que el tiempo de desplazamiento de las mujeres norteamericanas al trabajo ha sido tradicionalmente, y sigue siendo, menor que el de los hombres, lo

¹⁷ Tobío, C. op. cit., 62.

¹⁸ Ibid., 67.

¹⁹ Stein, U. "Viviendas, ciudades y regiones desde el punto de vista de las mujeres. Experiencias de planificación en Alemania Occidental" en Tobío, C. y Denche, C. op. cit. 87-104; Giuliano, G. "Public transportation and the travel needs of women" en *Traffic Quarterly*, 33, 1979, 607-16; Hanson, S. y Johnston, Y. "Gender differences in work-trip length: explanations and implications" en *Urban Geography*, 6, 1985, 193-219.

²⁰ Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona *Enquesta Metropolitana 1986. Condiçions de vida i hàbits de la població de l'àrea metropolitana de Barcelona. La desigualtat social de les dones*, Volum 18, Barcelona, 1988.

²¹ Institut d'Estudis Metropolitans de Barcelona *Enquesta de la Regió Metropolitana de Barcelona 1990. Condiçions de vida y hàbits de la població. L'espai de vida dels habitants de la Regió Metropolitana de Barcelona*, Volum 8, Barcelona, 1993.

cual tiene como consecuencia que su capacidad para elegir un empleo es más limitada, siendo más dependientes que los hombres del mercado de trabajo local próximo a la vivienda. Las variables más explicativas en términos de aproximar las pautas de desplazamiento casa-trabajo de hombres y mujeres eran el nivel ocupacional y los ingresos individuales del trabajo. Es decir, las mujeres de altos niveles de ocupación y altos ingresos tienen desplazamientos largos al trabajo, similares a los de los hombres en término medio. En cambio, variables como el estado civil o el número de hijos eran escasamente relevantes.

La cuestión que se plantea, a partir de ahí, es si las mujeres tienen una mayor tendencia a trabajar cerca de la casa porque generalmente tienen empleos de baja cualificación y remuneración y, por tanto, sólo compensa un empleo próximo a la vivienda, o si lo que sucede es que la localización próxima a la vivienda es una condición previa para muchas mujeres por sus responsabilidades familiares que restringe sus posibilidades de acceso al empleo. Es decir, si el más reducido ámbito espacial del mercado laboral de las mujeres es un efecto o una causa de sus bajos niveles ocupacionales o salariales²².

Hay un dato interesante que puede resultar de interés para responder a la pregunta anterior. En términos globales, la movilidad de los hombres en Madrid 1988 es algo más elevada que la de las mujeres, 2,38 desplazamientos diarios para las mujeres y 2,49 para los hombres. Sin embargo, las mujeres que trabajan tienen una movilidad más alta que los hombres que trabajan: 2,81 frente a 2,67 desplazamientos urbanos diarios²³. Ello no es más que el reflejo de la superposición que se da en las mujeres ocupadas entre actividad laboral y actividad doméstica, que seguramente explica, en buena parte, la proximidad al hogar como condición para el empleo.

Hay otros aspectos en los que la relación de las mujeres con la ciudad es también diferente. Por ejemplo, la inseguridad o el miedo que ciertas situaciones, muy relacionadas con el diseño urbano, provocan cotidianamente en muchas mujeres. Espacios como aparcamientos, túneles, pasadizos o callejones, especialmente si la visibilidad o la iluminación es escasa, constituyen una fuente de inquietud habitual, mayor para las mujeres que para los hombres, por el temor añadido a la agresión sexual. Por otro lado, en ciertas ciudades o en ciertos barrios especialmente afectados por la violencia, el temor interiorizado actúa como un poderoso inhibidor de la presencia de las mujeres en los espacios públicos.

²² Hanson, S. y Pratt, G. *Gender, work and space*, Routledge, USA y Canadá, 1995, 93-119.

²³ Tobío, C. *op. cit.*, 60-61.

En Canadá, una encuesta de ámbito nacional sobre este tema ha mostrado que, a pesar de que la mayor parte de los casos de violencia contra las mujeres se producen en el espacio doméstico, muchas mujeres temen por su seguridad personal en los lugares públicos, y ese miedo está en muchos casos ligado a características urbanísticas y arquitectónicas del entorno construido. A partir de las conclusiones de este estudio se puso en marcha en Canadá un proyecto a escala federal y local para hacer las ciudades más seguras, en especial para las mujeres que son quienes más afectadas están por el temor y la realidad de la violencia. Incluye, entre otros aspectos, la incorporación de objetivos de seguridad urbana en la planificación urbanística con recomendaciones específicas sobre visibilidad, iluminación, tratamiento de las zonas aisladas, etc.²⁴.

La ciudad es un espacio real y es, también, un espacio simbólico que refleja la organización social y el sistema de posiciones de los grupos sociales. El estudio de la percepción de la ciudad se inició con los trabajos de Lynch sobre el significado de la forma urbana para sus habitantes²⁵ y se desarrolló más ampliamente por Rapaport como reflexión acerca de la interacción entre espacio y sociedad desde el punto de vista de las representaciones mentales²⁶.

María ángeles Durán²⁷ ha señalado que los nombres de la ciudad constituyen sus lugares, al singularizar los espacios diferenciados, al tiempo que el lugar se funde con el nombre dándole sus propias características. Lo que se percibe de la ciudad no son sólo elementos materiales como torres, plazas o elementos singulares; también los nombres de sus calles forman parte de la estructura e identidad de la ciudad. La toponimia se puede estudiar a través de lo que está presente y, también, a través de lo excluido, la "ectoponimia", los lugares sin nombre y los nombres sin lugares. En la ciudad de Madrid, aproximadamente, un tercio de los nombres de las calles corresponden a personajes humanos dimorfizados, y de ellos la proporción es de seis a uno para hombres y mujeres. Además, la mayor parte de los nombres femeninos de calles corresponden a advocaciones de la Virgen, santas, reinas o aristócratas, órdenes religiosas o

²⁴ Wekerle, G. "La violence contre les femmes: des villes sûres: initiative fédérale et municipales canadiennes", comunicación a la Conferencia de la OCDE sobre *Les femmes et la ville: logement, services et environnement urbain*, París, 4-6 octubre, 1994.

²⁵ Lynch, K. *The image of the city*, M.I.T. Press, Cambridge y Londres, 1985.

²⁶ Rapaport, a. *Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las Ciencias Sociales con el diseño de la forma urbana*, Gustavo Gili, Barcelona, 1978.

²⁷ Durán, M. A. "Los nombres de la memoria (Notas para una hermenéutica de la ciudad) en Tobío, C. y Denche, C. op. cit, 17-41.

nombres femeninos anónimos. En cambio, los nombres masculinos recuerdan a políticos, escritores, artistas, militares, reyes o científicos²⁸. La ciudad transmite una memoria que es la del orden masculino.

3. *El punto de vista de las mujeres en la planificación urbanística*

A partir de la constatación de que el uso y la percepción de la ciudad es para las mujeres diferente, y de que esa especificidad es escasamente considerada en la planificación urbanística, se plantea la reivindicación del punto de vista de las mujeres en el diseño del espacio urbano. Este es el enfoque de la *Carta Europea de la Mujer en la Ciudad*, propuesta de investigación-acción planteada en el marco del Programa para la Igualdad de Oportunidades de las Mujeres de la Unión Europea y apoyada por un amplio número de grupos de trabajo y centros de investigación²⁹. Se propone incorporar a la planificación de los espacios urbanos la experiencia que las mujeres tienen de la ciudad, que es diferente porque su vida y sus necesidades cotidianas en cuanto a la movilidad, la relación con el barrio o la seguridad, es también diferente de la de los hombres. Se plantea, además, que reivindicar la diferencia en el uso de la ciudad por las mujeres abre la consideración a otras formas de uso de la ciudad también diferentes, como las de las niñas y los niños, las personas con discapacidad. Señala, asimismo, la Carta el hecho de que la planificación urbana sigue considerando la familia nuclear con el hombre trabajando fuera y la mujer en el hogar como modelo de referencia, cuando éste ya no es el mayoritario y hay otras formas familiares distintas con necesidades específicas. También se constata la escasa presencia de las mujeres en las instancias relacionadas con el ordenamiento del territorio, el espacio urbano, la vivienda, el transporte y el medio ambiente, tanto a nivel de decisiones como de realización técnica. La ciudadanía incluye una participación activa en los mecanismos de creación y gestión de las ciudades, en los que la presencia de las mujeres es escasa. En diversos puntos de la Carta se abordan estas cuestiones, proponiéndose que la democracia paritaria se extiende a los campos del ordenamiento territorial, la planificación

²⁸ Grupo Municipal de Izquierda Unida *Nombres de Mujeres en las Calles de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid, 1994.

²⁹ Entre otros, City and Shelter, Eurocultures, Groupe Cadre de Vie, Praxis, European Women's Lobby.

de la ciudad y el entorno de vida, así como medidas conducentes a favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso a las profesiones que intervienen en la producción de lo urbano. Otras iniciativas similares se han realizado últimamente, como, por ejemplo, la conferencia organizada por la OCDE sobre "*Les femmes et la ville, Logements, services et environnement urbain*"³⁰ en París en 1994 que ha tenido el gran interés de recoger información de una multiplicidad de casos y experiencias urbanas planteadas desde la perspectiva de las necesidades específicas de las mujeres³¹, así como de plantear nuevos temas como el papel positivo de último reducto de "normalidad" que desempeñan las mujeres en barrios afectados por procesos de exclusión social, paralelo, en cierto sentido, al papel de las mujeres en los países del Tercer Mundo más afectados por el subdesarrollo. Las conclusiones principales son, en gran parte, coincidentes con la *Carta Europea de la Mujer en la Ciudad*, reivindicándose una mayor presencia de las mujeres en la planificación urbana, así como una mayor consideración de sus necesidades específicas y las de otros grupos excluidos como los niños y las niñas, las personas con discapacidad y ancianas. Se reclama, también, una mayor atención a las situaciones y casos más desfavorecidos como las mujeres solas con hijos e hijas a cargo o los barrios en declive. En la Conferencia Mundial Habitat II sobre los Asentamientos Humanos, uno de los temas destacados es también el de la mujer en la ciudad, especialmente en lo que se refiere al derecho de acceso de las mujeres a la vivienda.

Los objetos tienen múltiples formas de uso, más allá de las concebidas por sus creadores; y la ciudad es, también, un objeto. Las diversas iniciativas de investigación y acción desarrolladas recientemente sobre las mujeres y el espacio urbano ponen en cuestión que el hombre sea la medida de la ciudad; hay otras medidas de la ciudad que exigen ser consideradas. Sin embargo, una vez explicitada y reivindicada una perspectiva hasta ahora oculta surgen algunos interrogantes. Esa diferencia constatada, ¿aumenta o disminuye?,

³⁰ Publicado con el mismo título por la propia OCDE, París, 1995.

³¹ Entre otras, en Austria, la creación de oficinas municipales para recoger problemas o sugerencias desde el punto de vista de las mujeres a desarrollar en el marco de las políticas locales de orden general; en Estados Unidos, el grupo Neighbourhood Women's Renaissance gestiona proyectos de rehabilitación urbana y social a escala local como forma de luchar contra la crisis del barrio; en Australia, Women's Planning Network ofrece asesoramiento urbanístico a mujeres de base, profesionales, responsables políticos y promotores acerca de formas de planificación que incorporen las necesidades específicas de las mujeres; en el Reino Unido, el proyecto "Sésamo, ábrete" pretende mostrar los problemas de accesibilidad de los centros comerciales; en Italia, el proyecto de Ley del Tiempo pretende adaptar los horarios comerciales, administrativos y de servicios a las necesidades de las madres que trabajan.

¿debe ser reivindicada? ¿cuál es su origen? No se trata de una cuestión nueva; es, por ejemplo, lo que subyace a los planteamientos de aquellas arquitectas norteamericanas feministas radicales de los años treinta que proyectaban casas sin cocina para que las mujeres no tuvieran que cocinar³². En efecto, las mujeres tienen necesidades propias en relación al espacio urbano que se derivan, fundamentalmente, de su dedicación a las tareas de mantenimiento del hogar, del cuidado de niños, incapacitados o ancianos, o de la doble jornada laboral y doméstica. Ahora bien, esas diferencias han sido socialmente construidas, son roles de género, no diferencias de sexo; por tanto son modificables, de hecho se están transformando rápidamente por la voluntad de las mujeres, que es coincidente con una lógica de transformación estructural.

Contemplar la cuestión desde el punto de vista del cambio de la posición social de las mujeres (y de los hombres) introduce una mayor complejidad, ya que no se trata de reivindicar una adaptación de la ciudad a roles estáticos sino una planificación urbana flexible y coherente con nuevos modelos sociales y familiares.

4. *Nuevos modelos familiares, viejos modelos urbanos*

Hasta los años setenta la actividad laboral de las mujeres estaba fuertemente asociada a coyunturas económicas o bélicas que determinaban salidas al mercado de trabajo y repliegues posteriores al hogar. La fuerza de trabajo femenina tenía el carácter de reserva para el mercado de trabajo. Sin embargo, durante los últimos veinte años se produce en todos los países desarrollados, y en algunos menos desarrollados, un crecimiento sostenido de la actividad laboral femenina tanto en coyunturas de crisis como de recuperación. En la Unión Europea de doce países, había en 1994 dos mujeres activas por cada tres hombres, proporción que en Dinamarca o Suecia se eleva a más de cuatro mujeres activas por ³³cada cinco hombres. Quizá más significativo sea el hecho de que los países con tasas de actividad femenina más bajas, como España, están experimentando un fuerte aumento en los últimos años al incrementarse la actividad laboral de las

³² Spain, D. op. cit., 236.

³³ Eurostat, elaboración propia a partir de datos de Encuestas de Fuerza de Trabajo.

mujeres más jóvenes. Por ejemplo, el grupo de edad de 25-29 años aumentó su actividad entre 1975 y 1995 de un 34% a un 67,5%, y el grupo de 30-34 de un 27% a un 63%³⁴. El incremento de la actividad laboral produce al tiempo un aumento de los hogares de dos ocupados, que constituye ya en Europa Occidental el modelo familiar mayoritario.

La familia basada en una pareja conyugal en la que ambos miembros tienen una actividad laboral (o perciben unos ingresos derivados de una actividad laboral anterior) se origina no sólo por la fuerte orientación de las mujeres al trabajo, asociado a un deseo de autonomía e independencia económica, así como a la inversión educativa realizada, sino también porque las estrategias familiares encaminadas a mantener o adquirir el nivel estándar de consumo así lo exigen³⁵. Diversas investigaciones muestran, especialmente en el caso español, que la situación económica más favorable, en términos de ingresos per cápita, corresponde al caso de las familias con dos ocupados³⁶.

La lógica del urbanismo moderno de los años veinte, básicamente vigente en la planificación urbana actual, se basa implícitamente en un modelo familiar en el que la división del trabajo atribuye al hombre el trabajo remunerado y a la mujer el cuidado del hogar.

Esta lógica se quiebra cuando se generaliza la doble ocupación familiar. La diferenciación en dos formas diferentes de uso del espacio, una basada en los trayectos diversificados de corto alcance en torno a la vivienda y otra en los desplazamientos de largo alcance al trabajo, se convierte ahora en superposición; el mismo individuo, que hoy es generalmente femenino, realiza funciones laborales extradomésticas y funciones de mantenimiento del hogar, desplazándose cotidianamente en el espacio según ambos tipos de funciones. La incorporación de las mujeres a la actividad laboral como nuevo modelo de normalidad –no como situación extraordinaria para mujeres o situaciones excepcionales, ni siquiera como modelo alternativo– afecta al conjunto de la organización social, uno de cuyos aspectos es la organización del espacio.

³⁴ Tobío, C.; Arteta, Q. y Fernández Cerdón, J.A. op. cit., 32.

³⁵ Ibid. 43-61.

³⁶ En España la actividad laboral femenina aumenta más rápidamente entre los sectores de más elevado nivel económico y profesional, lo cual produce una nueva segmentación a escala familiar asociado al número de ocupados; vid. San Segundo, M. "Los ingresos de los hogares y la estructura familiar" en *I Simposio sobre igualdad y distribución de la renta y la riqueza*, Argentería, Madrid, 1993, Vol. II; Lassabille, G. "Trabajo femenino y distribución de rentas en España" en Instituto de la Mujer *Economía del trabajo femenino, sector mercantil y no mercantil*, Madrid, 1989, 29-37.

Sin embargo, sigue plenamente vigente el concepto de zonificación como elemento central de la planificación urbanística, tanto en la conceptualización como en su realización práctica. Las ciudades y los barrios se siguen planificando como si la familia tradicional siguiera siendo el modelo dominante, quizá por la fuerte inercia del espacio construido. A partir de ahí, se plantea la reflexión acerca de los efectos de los nuevos modelos familiares sobre el uso del espacio y acerca de la congruencia entre modelos urbanos y familiares.

Entre otros, se pueden señalar tres aspectos contradictorios entre la ciudad funcionalmente segregada y el tipo familiar emergente, basado en la doble ocupación de la pareja conyugal. En primer lugar, la secuencia diaria de vaciado-llenado de los espacios, cada vez más numerosos, en que la zonificación es más extrema: los centros terciarios de negocios, los polígonos industriales o las ciudades dormitorio. Son espacios que permanecen durante largas horas del día vacíos, con lo que ello supone de empobrecimiento de la densidad y calidad de los espacios urbanos, así como de despilfarro. Ello se manifiesta de forma diferentes según el contenido funcional de los espacios. En los centros terciarizados de las ciudades, donde predominan la oficinas y los comercios, los espacios públicos (calles, plazas, jardines) pertenecen, durante las horas de inactividad laboral, a los que no tienen otro espacio propio, como los sin techo o a los que buscan espacios solitarios para actividades ilegales o delictivos. Se produce una polarización entre los espacios protegidos por fuerzas de seguridad, generalmente privadas, y la calle, que se abandona a la diaria secuencia de peligro.

Este fenómeno, el vaciamiento diario de los espacios de la actividad económica, es una resultante de la ciudad zonificada, con independencia de los modelos familiares. En cambio, el proceso de vaciamiento diario de los espacios residenciales es una consecuencia de la generalización de la doble ocupación familiar en espacios urbanos funcionalmente segregados. Las periferias residenciales de las clases populares se quedan vacías durante las horas de trabajo y desprovistas de un tejido social que desarrolle una función latente de integración y control social. La soledad recurrente abandona estos espacios a las tendencias de deterioro social que los procesos de crisis y reestructuración económica generan³⁷.

³⁷ Wacquant ha analizado en ciudades norteamericanas el proceso de guetización, en el que se alcanza un punto de no retorno cuando el Estado abandona la intervención pública a través de servicios e instituciones sociales, a lo que sucede la desaparición de la actividad económica privada, vid. Wacquant J. D., L. "De l'Amérique comme utopie à l'envers" en Bourdieu, P. *La misère du monde*, Seuil, París, 1993, 169-180. Delarue analiza en un informe sobre la situación de las periferias urbanas francesas el papel negativo, desde el punto de vista de la integración social, que la desaparición de industrias y comercios provoca, vid. Delarue, J.M. *Banlieus en difficultés: la relegation*, Syros, París, 1991.

En el caso de los barrios residenciales para clases medias y altas se produce una creciente segregación y aislamiento, a través de la cada vez más elevada inversión privada en seguridad para proteger los barrios y viviendas, vacíos la mayor parte del día.

Los modelos espaciales plurifuncionales no aseguran, sin embargo, por sí mismos, la coherencia entre la doble ocupación familiar y el uso efectivo del espacio: hay otros planos diferentes como el de los mecanismos de ocupación de viviendas y acceso a empleos o el de los medios de transporte que conectan vivienda y trabajo. Si, como ocurre en España, la estructura de usos urbanos está fuertemente segregada según los principios de la zonificación, y ésta aumenta de escala, al tiempo que los mecanismos de ocupación de las viviendas son muy rígidos por la reducida proporción del alquiler³⁸, el protagonismo en la gestión del modelo resultante se desplaza a los medios de transporte.

El segundo elemento de contradicción entre la ciudad zonificada y el nuevo modelo económico familiar está relacionado con el fuerte aumento de la demanda de transporte que genera. Aumentan los desplazamientos al trabajo en transporte motorizado, especialmente en automóvil privado, al tiempo que disminuyen los desplazamientos a pie y con destino compras³⁹. La generalización de la doble ocupación familiar tiene como efecto un fuerte aumento de la movilidad urbana que entra en contradicción con la zonificación como concepto central del urbanismo y con el transporte privado como respuesta principal a la demanda de desplazamientos. Ello explica, por ejemplo, por qué la movilidad de las mujeres que trabajan es mayor que la de los hombres que trabajan, a pesar de que la movilidad global de los hombres es mayor. Se añade el hecho de que las transformaciones en las formas de mantenimiento de los hogares características de la doble ocupación apuntan también a una segregación creciente en algunos aspectos como los hábitos de consumo, al generalizarse la gran compra quincenal o mensual en grandes espacios comerciales.

El tercer elemento a señalar se refiere a los obstáculos que genera la ciudad basada en la zonificación para la incorporación de las mujeres a la actividad laboral. Como señalan Pratt y Hanson⁴⁰, las mujeres dependen mucho más que los hombres de la oferta de empleo en un

³⁸ Sólo 15% del parque residencial inmobiliario se basa en el alquiler (I.N.E. *Censo de Vivienda 1991*, Madrid, 1994.). La generalización de la vivienda en propiedad confiere un gran rigidez al funcionamiento del mercado inmobiliario.

³⁹ Tobío, C. op. cit., 65.

⁴⁰ Hanson, S. y Pratt, G. op. cit.

entorno cercano a la vivienda y generalmente el acceso a la vivienda es anterior al acceso al empleo, bien porque la localización de ésta está vinculada al empleo del marido, bien porque la localización residencial no se puede cambiar. Ello implica que el acceso a la ocupación depende fuertemente de las características del empleo existente en la zona de residencia que son muy variables, según los modelos urbanos y la segregación ocupacional del empleo. Sólo para las mujeres de más elevados niveles ocupacionales y más elevados ingresos derivados de la ocupación, la distancia espacial no es un obstáculo mayor que para los hombres. La distancia es un obstáculo para las mujeres en el acceso al trabajo asociado a sus responsabilidades familiares, en especial los hijos, pero también los mayores, enfermos o incapacitados, como revela el hecho de que las mujeres solas tienden a decidir acerca de la localización de la vivienda después de haber accedido a un empleo y tienden, también, a elegir vivir en el centro urbano, donde la cantidad y variedad de empleos es mayor.

El principal medio para superar la zonificación como obstáculo en el acceso al empleo es el automóvil privado. Como se ha visto anteriormente es un medio transporte utilizado más por los hombres que por las mujeres. Datos de la Encuesta Origen-Destino de Barcelona muestran que el 50% de los hombres tiene vehículo propio y lo conduce habitualmente, frente a sólo un 18% de las mujeres⁴¹. La escala espacial de los mercados de trabajo se incrementa porque la creciente movilidad de los trabajadores lo hace posible. El automóvil privado confiere la mayor movilidad con el menor coste para el conductor-trabajador en términos de tiempo-dinero. Dado que la motorización de las mujeres es considerablemente menor, se puede afirmar que los empleos (o los espacios en general) a los que sólo se puede acceder en automóvil son discriminantes según el género. Pero, al mismo tiempo, las mujeres motorizadas superan el obstáculo que las formas establecidas de movilidad suponen para la integración laboral y para el control del espacio en general. Se produce, así, una contradicción entre una lógica social, el automóvil es discriminante desde una perspectiva de género, y una lógica individual, la mujer motorizada supera la menor movilidad característica de las mujeres en su conjunto, contradicción que no es sino una forma particular, quizá más aguda, de la contradicción general entre transporte público-transporte privado.

⁴¹ Junyent, R. "La movilidad de las mujeres en la aglomeración de Barcelona" ponencia presentada en el Seminario Permanente sobre Espacio y Género de la Universidad Carlos III de Madrid. 15 de junio 1995, 5.

Los suburbios residenciales monofuncionales se basan en una gran cantidad de trabajo doméstico no pagado. El contrapunto está representado por los centros urbanos, en los que el incremento de personas profesionales y técnicas de alto nivel de cualificación viviendo en hogares unipersonales y de dos personas ocupadas, con poco tiempo disponible para el trabajo doméstico pero elevados ingresos, permite externalizar muchos de los trabajos que antes se realizaban en el hogar. El modelo residencial suburbial se desarrolló principalmente en los años cincuenta y sesenta, constituyéndose en los países anglosajones en la opción residencial principal para las crecientes clases medias y desarrollándose de forma importante en otros países. Eran años de repliegue de las mujeres al hogar, después de la Segunda Guerra Mundial, así como de desarrollo de la sociedad de consumo, de los electrodomésticos y de la gestión del hogar según los modelos empresariales. Las amas de casa se habían profesionalizado, pero el modelo tradicional de familia seguía vigente. Había una coherencia entre el modelo familiar y el modelo urbanístico; a la división del trabajo correspondían formas diferentes de uso del espacio que tenían un carácter complementario.

Cuando la familia basada en la división de roles se transforma y se sustituye por la familia de dos personas ocupadas y doble ingreso, el modelo suburbial entra en contradicción con los nuevos modelos económicos familiares. Sin embargo, la inercia del espacio construido es tan fuerte que no por ello se ha modificado la idea de la zonificación como principio básico del urbanismo. El caso español, y más concretamente la ciudad de Madrid, es especialmente destacable en este sentido ya que los suburbios residenciales para clases medias aparecen muy tardíamente, en los años ochenta, que son precisamente años de fuerte aumento de la incorporación de las mujeres a la actividad laboral, ya opción generalizada entre las de menos de cincuenta años. Los suburbios residenciales constituyen en España un modelo urbanístico tardío, contradictorio desde su nacimiento con los nuevos modelos familiares emergentes.

Como conclusión se puede plantear la conveniencia de poner en cuestión el concepto de zonificación como base para la ordenación del espacio, así como de discutir otras formas de combinación de usos basadas en la diversificación, una vez que los problemas de salubridad, que principalmente están en el origen del modelo urbano basado en la zonificación, se limitan hoy en día a un reducido número de industrias que es conveniente separar de los espacios residenciales. Ello resulta menos utópico si se considera que las propias viviendas están experimentando transformaciones, a través de las múltiples conexiones que las nuevas tecnologías de comunicación hacen posible, que pueden restituir algunas de las funciones laborales, formativas o asistenciales que el hogar perdió en el proceso de modernización, así como desarrollar nuevas funciones vinculadas a la relación social, al ocio y el esparcimiento.

- ALTMAN, Y. y CHURCHMAN, A. (eds.) *Women and the environment*, Plenum Press, New York, 1994.
- ARGENTARIA I *Simposio sobre igualdad y distribución de la renta y la riqueza*, Madrid, 1993.
- BENÉVOLO, L. *Los orígenes del urbanismo moderno*, Blume, Madrid, 1979.
- BERGER, P. y LUCKMANN, T. *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1989.
- BISQUERT, A. y NAVARRO, I. "Ciudad y Mujer", *Actas del Curso de Urbanismo y Mujer. Nuevas visiones del espacio público y privado*, Málaga, 1993 y Toledo, 1994.
- BOURDIEU, P. *La misère du monde*, Seuil, París, 1993.
- CASTELLS, M. *Sociología del espacio industrial*, Ayuso, Madrid, 1976.
- CASTELLS, M. *La cuestión urbana*, Siglo XXI, Madrid, 1976.
- CASTELLS, M. *Crisis urbana y cambio social*, Siglo XXI, Madrid, 1981.
- DELARUE, J.M. *Banlieus en difficultés: la relegation*, Syros, París, 1991.
- LE CORBUSIER *La ville radieuse*, Vincent, Freal y Cie, París, 1963.
- LE CORBUSIER *Principios de urbanismo*, Ariel, Barcelona, 1979.
- DOGAN, M. y KASARDA, J.D. *The Metropolis Era. A World of Giant Cities*, Vol. I, Sage Publications, California, 1988.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS *Mujer y Urbanismo. Una recreación del espacio*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1996.
- GIULIANO, G. "Public transportation and the travel needs of women" en *Traffic Quarterly*, 33, 1979, 607-16.
- GRAFMEYER, Y. y JOSEPH, Y. *L'école de Chicago*, Aubier, París, 1990.
- GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA *Nombres de Mujeres en las Calles de Madrid*, Ayuntamiento de Madrid, 1994.
- HALL, P. *Cities of tomorrow*, Blackwell, Oxford UK y Cambridge USA, 1988.
- HANSON, S. y JOHNSTON, Y. "Gender differences in work-trip length: explanations and implications" en *Urban Geography*, 6, 1985, 193-219.
- HANSON, S. y PRATT, G. *Gender, work and space*, Routledge, USA y Canadá, 1995.
- INSTITUT D'ESTUDIS METROPOLITANS DE BARCELONA *Enquesta Metropolitana 1986. Condicions de vida i hàbits de la població de l'àrea metropolitana de Barcelona. La desigualtat social de les dones*, Volum 18, Barcelona, 1988.

- INSTITUT D'ESTUDIS METROPOLITANS DE BARCELONA *Enquesta de la Regió Metropolitana de Barcelona 1990. Condiçions de vida i hàbits de la població. L'espai de vida dels habitants de la Regió Metropolitana de Barcelona*, Volum 8, Barcelona, 1993.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA *Censo de la Vivienda 1991*, Madrid, 1994.
- KATZ, C. y MONK, J. (eds.) *Full Circles: Geographies of Women Over the Life Course*, Routledge, New York, 1993.
- KUNZMANN, K.R. y WEGENER, M. "The Pattern of Urbanization in Western Europe" Institut für Raumplanung, Dortmund, 1990.
- LASSABILLE, G. *Economía del trabajo femenino, sector mercantil y no mercantil*, Instituto de la Mujer, Madrid, 1989.
- LYNCH, K. *The image of the city*, M.I.T. Press, Cambridge USA y Londres, 1985.
- MASSEY, D. *Space, Place and Gender*, Polity Press, Cambridge y Oxford, 1994.
- OCDE *Les femmes et le ville. Logements, services et environnement urbain*, París, 1995.
- PINÇON-CHARLOT, M. et al. *Ségrégation urbaine. Classes sociales et équipements collectifs en Région Parisienne*, Anthropos, París, 1980.
- PRATS FERRET, M.; GARCÍA RAMÓN, M.D. y CÁNOVAS VALIENTE, G. *Las Mujeres y el uso del tiempo*, Institut d'Estudis Metropolitans/Instituto de la Mujer, Madrid, 1995.
- ROUSSEL, L. *La famille incertaine*, Odile Jacob, París, 1989.
- SABATÉ, A. et al. *Mujeres, Espacio y Sociedad. Hacia una Geografía del Género*, Síntesis, Madrid, 1995.
- SPAIN, D. *Gendered Spaces*, The University of North Carolina Press, 1992.
- STONE, L. *The Family, Sex and Marriage in England, 1500-1800*, Weidenfeld and Nicolson, Londres, 1977.
- TOBÍO, C. y DENCHE, C. *El espacio según el género, ¿un uso diferencial?*, Universidad Carlos III de Madrid/Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid, 1995.
- TOBÍO, C.; ARTETA, Q. y FERNÁNDEZ CORDÓN, J.A. "Estrategias de compatibilización familia-empleo. España años noventa" Universidad Carlos III de Madrid/Instituto de la Mujer, Madrid, 1996.
- WILSON, E. *The Sphinx in the City: Urban Life, the Control of Disorder and Women*, Virago, University of California Press, Londres y Berkeley, 1991.

ISABEL VELÁZQUEZ / AURORA JUSTO

Colectivo "Mujeres Urbanistas"

Propuestas

para un nuevo

urbanismo:

experiencias

innovadoras en

el planeamiento

urbanístico

En los últimos años y a velocidad casi de vértigo, nuestra sociedad está cambiando en sus roles y en sus relaciones sociales. La mujer viene siendo el motor de buena parte de estos cambios, incorporándose al trabajo exterior a gran velocidad, tratando de conseguir a marchas forzadas su parte de responsabilidad en la gestión de este planeta, haciéndose ver en todas las situaciones en las que, hasta ahora, tenía un papel secundario o escondido, mejorando la forma de relacionarse en la sociedad y, en definitiva, cambiando la cultura, si por cultura entendemos el sistema de normas, valores, creencias y actitudes que tiene en común la mayoría de los miembros de una sociedad.

A pesar de esta evidencia, la ciudad, que es el escenario principal de nuestro modo de vida, no se acomoda tan fácilmente a estos cambios. De forma sutil y continuada su diseño y forma de funcionar afecta, más de lo que normalmente se percibe a simple vista, a nuestra actividad y percepción cotidiana. El espacio tiene esa peculiaridad de ser envolvente e inevitable, lo que lo hace a veces invisible a nuestros ojos (Pernas). La realidad construida viene determinada por los antiguos modos de vida, y la que estamos construyendo ahora no termina de reflejar los nuevos. Aunque a veces, sin una reflexión previa, no se perciba a simple vista, el espacio construido siempre refleja la estructura de poder y de valores que conforma nuestra sociedad. Y, en coherencia con esa estructura, la posición de las mujeres refleja lo poco que se ha avanzado en la igualdad real. En las últimas décadas, se ha conseguido legitimar el derecho a la igualdad, pero se ha avanzado poco en ese camino. Bajo el camuflaje de la neutralidad, el espacio de nuestros pueblos y ciudades responde con exactitud a la estructura de poderes e interacciones que rige nuestra sociedad.

Si profundizamos en esta imagen de opaca neutralidad que envuelve el entorno urbano, vemos que no existen prohibiciones explícitas de acceso a determinadas zonas de la ciudad (como sí existen en otras categorías de ciudadanos, por ej. de clase: urbanizaciones privadas, equipamientos privados, incluso centros comerciales de acceso restringido...). Las barreras invisibles son tan fuertes que no necesitan de apoyos materiales. El control real de la ciudad es poderoso. Los espacios que las mujeres usan realmente están bien delimitados en el mapa mental de todas las ciudadanas, con especificidad de lugares y de tiempos. Si hiciéramos un balance del espacio/tiempo útil, en contraste con el construido, en las zonas urbanas utilizables por las mujeres (y por aquellos que no recurren a la violencia como modo de relación con sus semejantes), saldría a la luz la superposición de mapas diferentes que definen el territorio de la ciudad.

Cada mujer aprende desde la infancia cuales son los lugares y los tiempos en los que no puede hacer uso de la ciudad. Algunos jueces se encargan de puntualizar de tiempo en tiempo, en caso de duda, estos espacios prohibidos en sentencias inauditas que salpican extemporáneamente, la corrección política de nuestro lenguaje. Hemos superado la época en que la calle estaba formalmente prohibida para todas las mujeres, salvo las 'mujeres de la calle', pero queda mucho para que tomemos posesión de todo el espacio de la ciudad.

Las ciudades y pueblos son símbolos de la acción humana sobre el planeta; en muchos casos, testimonio de los más grandes logros en la creación de espacios de convivencia de excelente factura. En otros, son el testimonio en piedra de las diferencias, de las desigualdades o de los fracasos en nuestras relaciones cotidianas. La ciudad es una amalgama de espacios creados mediante la alquimia política, económica y social de sus habitantes, sobre la base de proyectos y planes elaborados por técnicos y por los contados elementos en los que los ciudadanos y ciudadanas delegamos nuestro poder de decisión. El economista J.K. Galbraith describe la sociedad actual como una 'tecnestructura', una suerte de burocracia en la que el control de la 'toma de decisiones' se concentra en una casta de 'técnicos especializados'.

En esta tecnestructura o tecnocracia, hasta ahora el poder ha estado en manos mayoritariamente de varones. Existen mujeres urbanistas, incluso en mayor proporción que en otros sectores, pero los puestos más altos del escalafón siguen teniendo perfil masculino. Como ocurre en casi todos los ámbitos del poder empresarial, político o social, se diseña desde una aparente pretensión de universalidad, desde un colectivo muy sesgado hacia una determinada forma de vivir la ciudad y escuchando poco o nada a una parte mayoritaria de la población: las mujeres.

Hay voces con altavoz y voces con sordina. Voces con altavoz como las de algunos representantes de los sectores económicos potentes, voces con sordina como las de las ciudadanas, las personas mayores, las niñas y niños, etc. Ello se traduce en desequilibrios claros a la hora de introducir criterios que definan la intervención en la ciudad. Por ejemplo, se priman todos aquellos aspectos relacionados con lo laboral, con el trabajo exterior. O se desdeñan los problemas relacionados con la seguridad o con aspectos vinculados a la reproducción y al mantenimiento doméstico. Sobrevalorando todos los datos relacionados con el trabajo exterior y olvidando la otra parte de la vida, se consigue una ciudad a medida del grupo de ciudadanos volcado en el trabajo, que se desplaza en coche, que no hace uso de los espacios públicos, que viaja a menudo en avión... La cultura de la eficacia y de la velocidad impregna los proyectos y las decisiones que van creando espacio urbano. Se ha conseguido una ciudad para moverse más que para vivir.

La ciudad se diseña según un patrón masculino implícito e inconsciente de usuario: personas independientes, motorizadas, sin ningún problema de discapacidad o salud, volcadas totalmente en el trabajo, sin responsabilidades de cuidado de criaturas o personas mayores, ajenos a los procesos de mantenimiento tanto de la propia ciudad como de su hogar. ¿No coincide esta visión con el perfil de técnicos o políticos de alto nivel, es decir, exactamente de aquellos que toman las decisiones de hecho en la 'tecnoestructura' de la que hablaba Galbraith?

Esto es producto de un sector en el que predomina el género masculino. A veces incluso, las pocas mujeres que van accediendo a puestos directivos no contribuyen a mejorar la situación. Acceder al *sancta sanctorum* del poder exige de las incautas o tenaces profesionales que lo logran el pasar por un proceso de asimilación de tal dureza que, a menudo, se pierde la conciencia de su propia condición, y de su diferencia. Como las antiguas vestales, muchas veces el acceso al templo se consigue a costa de olvidar ciertas posibilidades inherentes a la condición femenina. Estas circunstancias hacen de nuestras compañeras una especie de conversas al mundo masculino que intentan evitar la mínima referencia a su género, incluso llegando a masculinizar su título o profesión o separándose lo más posible de cualquier referencia a su esencia como mujer. Afortunadamente las últimas estadísticas reflejan un aumento rápido de las mujeres en carreras técnicas, que redundará en un inminente equilibrio en los puestos de trabajo, y, esperamos que, en una actitud de las técnicas 'coronadas' respecto del resto de las mujeres.

Con un número importante de mujeres en puestos técnicos y, esperemos, en puestos directivos la situación cambiará. Por otra parte, ha saltado en pedazos para siempre la regla que asignaba a las mujeres la responsabilidad del espacio interior, y a los hombres el control del exterior. Las mujeres no pueden ser ajenas a la creación y gestión de un espacio que utilizan y habitan como sus compañeros masculinos.

Por otra parte, los derroteros que ha tomado la vida en las ciudades en los últimos tiempos no legitima la actuación de aquellos que han tenido un papel importante en el proceso de toma de decisiones respecto de su construcción. Los problemas sociales, ecológicos y económicos se acumulan en las zonas urbanas de nueva creación, incidiendo más en las periferias de nuestras ciudades que en los barrios más antiguos, en la ciudad clásica. Las soluciones planteadas por los urbanistas no hace tanto tiempo se han convertido en los problemas actuales. Por ello se propone dar una oportunidad a aquellos grupos escasamente representados en la participación habitual de la ciudadanía, escasamente involucrados en la toma de decisiones y los vicuets del poder y escasamente oídos por las y los políticos. Posiblemente su visión de la ciu-

dad sea más interesante que la que los grupos de presión, unidos a urbanistas tecnócratas y políticos escasos de proyecto, nos han brindado hasta el momento. Ampliar el círculo de personas que opinan, se replantean o profundizan en el modelo de ciudad sí ayudaría a mejorar enormemente la actual situación y sus tendencias. Para ello hay que reflexionar sobre las incomodidades, disfunciones, inconvenientes, inseguridades y molestias que se acumulan en la vida cotidiana de todos gracias a una planificación que no tiene en cuenta las necesidades de muchos grupos de la ciudadanía, entre otros las mujeres.

Se argumentará que las mujeres no somos un grupo homogéneo: es cierto. Existen mujeres con y sin trabajo profesional, amas de casa, mayores, jóvenes, con y sin dinero... Sin embargo existen invariantes o características que se pueden aplicar a casi todas las mujeres y determinan su visión de las cosas: por ejemplo, la mujer no utiliza la violencia como modo de defensa en el espacio público. O, hoy por hoy, y en espera de tiempos más igualitarios, las mujeres se ocupan mayoritariamente del cuidado de las criaturas, de las personas mayores y de todos los elementos más débiles de la sociedad. Las mujeres son, en cuanto madres, las intérpretes primarias de las necesidades de los niños y niñas. La total responsabilidad, cuando no el trabajo en sí, derivada de las tareas de mantenimiento, limpieza y avituallamiento de la casa recae sobre sus hombros. Las mujeres son pues, la voz de los otros grupos infrarrepresentados, sin voz. Evidentemente, no debemos permitir que esta situación por injusta, permanezca en el tiempo, pero sí tratar de que, a la vez, que se vayan cambiando las pautas de relación entre género, se sea consciente de que la situación actual es la que describimos aquí y tratar de que el espacio facilite en vez de agravar la asunción de estas responsabilidades, ya sea para las mujeres o para ambos géneros como pretendemos que sea en el futuro.

No es sólo para las mujeres para quienes la ciudad no funciona, también para los otros sectores débiles de la ciudad: el recorte de libertad y autonomía de las niñas y los niños en nuestra sociedad urbana no tiene precedentes en la historia. Hace no tanto tiempo niños y niñas jugábamos en la calle, íbamos a la escuela sin necesidad de personas adultas como acompañantes. Actualmente niños y niñas han desaparecido de la escena pública.

En un estudio realizado a principios de los 90 en Inglaterra se analizaban las costumbres infantiles en esta actividad diaria: ir al colegio. Los resultados reflejan claramente como ha aumentado la dependencia en los últimos 20 años. En 1971 el 80% del alumnado de 9 años y un 90% de 11 años iba sólo al colegio. En 1990, el porcentaje del primer grupo había descendido al 30% y en el grupo de 11 años que aun conservaba su autonomía no llegaba al 55%.

La reclusión forzosa de niños y niñas va acompañada de la reclusión de las madres y padres, o, para ser más precisos de las madres sobre las que sigue recayendo la mayoría del tiempo de cuidado infantil. Cuidado que ha pasado de ser una tarea compartida por toda la comunidad a ser una carga asumida a duras penas por las madres y los padres. Esta situación repercute asimismo en la formación: conocer por sí mismos el entorno, jugar, explorar sin tener a una persona adulta encima era un elemento importante en el proceso de formación infantil. Actualmente se sustituye la riqueza del entorno por el ordenador o la televisión, sin poder imaginar qué consecuencias tendrá en el futuro. Otro tanto podríamos decir de otros grupos simplemente centrando nuestro pensamiento en ello: personas mayores, paradas, la gente con algún tipo de minusvalía o discapacidad. La ciudad que estamos creando no funciona y esta disfunción se hace más patente en su impacto sobre las vidas más complejas, o más alejadas del modelo implícito que los planificadores tienen en mente.

Decíamos que el espacio, si se analiza en profundidad, está surcado por líneas de poder: es una cristalización de la sociedad y de su división en roles desiguales. La construcción de uno u otro tipo de ciudad facilita o impide el camino a la igualdad. Hay que repensar la ciudad del mismo modo que se ha comenzado a repensar la historia, incorporando a la mayoría olvidada, a las mujeres. El espacio construido delimita, moldea, condiciona o potencia las actividades que se realizan en él. Si queremos que la ciudad sirva al modelo de autonomía, de igualdad, de ciudadanía con todos sus derechos, hay que encontrar el modo de hacer oír nuestras necesidades específicas y concretas como mujeres en el proceso de construcción de la ciudad.

El urbanismo de los últimos años se basa en una serie de errores que, no por ser suficientemente reconocidos en los círculos técnicos, han dejado de ser los ejes de diseño urbano en la actualidad, por mera inercia y porque responden muy bien a las expectativas económicas de la máquina productiva. El primero es la división estricta de funciones urbanas en oposición a la complejidad y a la mezcla de usos y personas que caracterizaba la ciudad tradicional. En aras de solucionar problemas higienistas y de contaminación industrial, la Carta de Atenas y su mentor Le Corbusier, diseñan el urbanismo moderno, en el que proponen una ciudad disgregada en la que las diversas funciones: habitar, trabajar, comprar, divertirse... se ubican en zonas predeterminadas para ese uso exclusivo. Su desarrollo dará lugar a la ciudad de los polígonos (residencial, industrial...) o a su último desarrollo con los actuales hipermercados y centros de ocio en medio del campo.

Esta división de funciones implica grandes desplazamientos entre una y otra actividad, y se vuelve subsidiaria del vehículo privado como mejor forma de solventar las distancias. Los ciu-

dadanos, y sobre todo las ciudadanas deben simultanear a lo largo de la jornada las diversas funciones. Con este modelo, necesitan emplear en estos desplazamientos de una parte a otra de la ciudad una cantidad ingente de tiempo y energía.

La ciudad disgregada que genera un urbanismo dependiente del automóvil se muestra hostil a todas las personas frágiles o sobrecargadas de trabajo: a las mujeres con doble jornada, a las personas mayores, a las que tienen alguna discapacidad o enfermedad. Es decir, a la mayoría de la ciudadanía.

Este modelo urbano se basa necesariamente en la dependencia del coche privado y en grandes inversiones en carreteras y otras infraestructuras del transporte. El espacio público, básico para valores ciudadanos como la convivencia y el intercambio, se ha visto invadido por el automóvil y sus consecuencias (ruido, contaminación, ocupación física por el aparcamiento, imagen de la ciudad). Algunas autoras y autores piensan que el hecho de destinar básicamente el sistema de calles y plazas de las ciudades a la circulación rodada ha sido el error de fondo que ha dado lugar al declive actual de nuestras ciudades.

El modelo urbanístico que, como decíamos, se sigue utilizando inercialmente, está generando unos espacios decepcionantes en su calidad urbana al precio de un consumo ingente de recursos y energía y de producir un máximo de residuos inutilizables en los ciclos naturales.

¿Cómo cambiar la forma de hacer ciudad? Estamos en un proceso, sin tener aún soluciones claras y testadas de cara al futuro, pero empiezan a concretarse algunos principios que debieran devenir en cambios profundos en el planeamiento y en la intervención en la ciudad, que llevarán seguramente a mejores resultados.

Hasta ahora, el urbanismo se ha centrado en un par de objetivos claros: la producción inmobiliaria y de infraestructuras del transporte y el reparto equitativo de los beneficios de la urbanización entre los propietarios del suelo. En el caso del urbanismo progresista, la tendencia es concebir la función del urbanismo a modo de dique de contención de una tendencia irremediable a la especulación. Debíamos salir de este urbanismo defensivo, para centrar los objetivos en crear o recuperar ciudad para todos y todas. Salvar este planteamiento de visión estrecha de la realidad que se reduce a repartos de plusvalías y solución de problemas infraestructurales. Cuando se estudian los espacios urbanos, surge la duda de cómo se puede llamar ciudad al tiempo al tejido vivo que todos conocemos, que acumula experiencias y vivencias múltiples, que refleja unos acuerdos mínimos de la gente que convive en ellos; y, a la vez, a esta creación fría y simple en la que difícilmente se conseguirá la complejidad suficiente para una convivencia agradable.

2.

Repensar las ciudades: un nuevo urbanismo

Como comentábamos antes, con toda la autoridad que nos da el no haber sido como colectivo las mujeres responsables de la deriva del urbanismo reciente, proponemos **unas nuevas premisas** para repensar las ciudades del futuro:

- El uso de la ciudad es diferente por parte de los diversos grupos de la ciudadanía. En el momento actual, la división de trabajos y roles sociales hace que el uso de la ciudad por parte de hombres y mujeres sea muy distinto. En el futuro esperamos que esta situación cambie, pero siempre seguirá habiendo diferentes modos de vivir la ciudad. Una primera medida sería lograr que la **información urbanística reflejara esa diversidad**. Que los planes generales hablen de habitantes, en vez de grupos específicos de la ciudadanía con necesidades diferenciadas es un error grave que se traduce en inadecuación de los espacios planificados a posteriori. Partiendo de la perspectiva de género, que constituye el tema de esta intervención, destaquemos que existen pocas estadísticas o información en la que el uso de la ciudad se refleje según el sexo del encuestado. Las pocas estadísticas segregadas dan fe de la situación desigual que comentábamos.
- Incorporar al urbanismo y al diseño de la ciudad un enfoque de género. Las antropólogas feministas americanas utilizan un concepto muy interesante: el 'urbanismo situado'. Es decir, hacer salir a las prácticas urbanísticas de los temas de producción de suelo e infraestructuras y reparto de beneficios para centrar su campo en conseguir unos espacios que inciten a la convivencia y favorezcan el desarrollo y el buen vivir de todas las personas que van a habitarlos. Partir de la vida cotidiana y de todas las actividades y necesidades que se desarrollan en su seno para definir los espacios que los albergarán, sin olvidar aspectos tan importantes como el cuidado de personas, pequeñas o demasiado mayores, la seguridad, el ocio... dar valor a temas que actualmente quedan relegados. La incorporación de la mujer al trabajo remunerado o exterior ha supuesto cambios en la forma de concebir todas las formas de trabajo y la organización de la vida en el hogar: son necesarias transformaciones en ambos que favorezcan el reparto del trabajo no remunerado, que inciten a la socialización, que eviten situaciones de soledad o de estrés. Para ello hay que incorporar **nuevos planteamientos básicos a los pliegos de condiciones de proyectos e ideas para la ciudad**. Son necesarias acciones positivas que favorezcan proyectos innovadores. Es bueno reflexionar sobre **las herramientas y normas** que utilizamos a la luz de ese nuevo prisma para ver en qué aspectos son válidas y en qué aspectos convendría cambiarlos.

Para incluir este nuevo enfoque que parte de la realidad de toda la vida cotidiana, es necesario primero hacer aflorar la parte de esa vida cotidiana que es poco visible en los estratos técnicos o incluso en los medios de comunicación. Son necesarios **estudios específicos** sobre la realidad de la vida cotidiana que no se refiere a los temas laborales. Pero, sobre todo, es necesario dar voz a las propias mujeres para que sean ellas las que expliquen cual es su relación con el espacio de la ciudad, las disfunciones que conocen, los problemas que tienen o los espacios que les resultan especialmente adecuados para desarrollar su vida compleja intentando compaginar tantos perfiles como advertíamos en las primeras páginas.

Como ciudadanas, el modo sería apoyar en todo momento la reflexión colectiva sobre la ciudad, sobre el espacio, abriendo cauces, tanteando **instrumentos para la participación ciudadana**, haciendo surgir propuestas específicas que se puedan integrar en el proyecto de ciudad o de territorio. En un símil muy adecuado a la visión femenina del mundo: 'El que no llora, no mama'. Si no nos quejamos, si no planteamos nuestra incomodidad en el espacio urbano, lo más probable es que siga haciéndose a medida de los que sí que influyen, hablan...

Como técnicas, **impulsando los procesos urbanísticos de modo que incorporen procesos de participación** en los que se oiga la voz de aquellos y aquellas que participan en menor grado en los procesos habituales. Exigiendo información desagregada según los diferentes tipos de ciudadanos y ciudadanas. Abriendo espacios de participación para los diversos grupos, de modo que el urbanismo de la diferencia, de la multiculturalidad aparezca con toda su fuerza. Incorporando premisas al diseño que valoren los aspectos escondidos de la vida cotidiana: la seguridad, la convivencialidad, el disfrute de la naturaleza, el ocio, el cuidado de aquellos que lo requieren, la tranquilidad, el silencio, la calma, el disfrute...

De este modo, escuchando y valorando lo diferencial como mujeres, podremos incorporar propuestas específicas para integrar en el proyecto ciudad. Reconvertir los instrumentos de planeamiento existentes de modo que reflejen los resultados de procesos profundamente democráticos, en los que se refleje la participación de los diversos grupos que componen la ciudadanía. Ampliar la gama de asociaciones que intervienen en la ciudad, en la actualidad centrada únicamente en las asociaciones de vecinos cuando existen.

Para verificar si estas propuestas corresponden a lo que las mujeres o aquellos que, en un mundo más igual, se ocupen de lo que actualmente recae sobre nuestros hombros, sería inte-

resante iniciar **procesos de verificación de los nuevos instrumentos**: por ejemplo elaborando indicadores para evaluar la habitabilidad de la ciudad desde el punto de vista de las mujeres o de los diferentes grupos que componen el urbanismo de la diferencia. Los indicadores tienen una doble función: por una parte sirven para medir y verificar la idoneidad de una acción o instrumento para corregir una tendencia. Pero tienen otra función importante: la de ser instrumentos de sensibilización sobre una situación dada, acelerando la puesta en marcha de mecanismos de intervención.

Otro sistema puede ser la puesta en marcha de **otros sistemas de evaluación**, como puede ser la redacción de **Estudios de Impacto Social**, con metodología paralela a los Estudios de Impacto Ambiental. Por ejemplo, de cara a un proyecto concreto, un informe de estas características podría estudiar a quien beneficia y a quien impacta cada una de las intervenciones que componen el proyecto.

En este proceso de virar el urbanismo de las plusvalías hacia un urbanismo de las personas, el modelo de ciudad tendría que basarse en ideas-fuerza como la proximidad y complejidad de todas las actividades que se desarrollan en el entorno urbano, la legibilidad y accesibilidad de los espacios, la seguridad y convivencialidad en absolutamente todas las zonas urbanas, la permeabilidad y accesibilidad a todos los equipamientos o focos de atracción no solamente en coche, sino sobre todo a pie o en modos de transporte no motorizados, con especial atención a las personas de movilidad reducida. Y sobre todo, fomentar la mezcla de usos de forma que se pueda conseguir la deseada proximidad y accesibilidad que facilite la realización de las diversas tareas que compondrían una vida compleja y completa para ciudadanos y ciudadanas.

En resumen,

- Profundizar en las necesidades reales de todos los grupos de población y utilizar estos conocimientos para desarrollar políticas de uso del suelo y de transporte que aseguren un acceso igualitario a los recursos existentes, al tiempo que recojan las necesidades no satisfechas.
- Reconocer las diversas formas de exclusión o tratamiento desigual que existe de hecho en la sociedad (tanto para minorías como para mayorías).
- Activar la participación activa de aquellos sectores de la población cuyas voces son difícilmente percibidas en los procesos urbanísticos.

PREMISAS PARA REPENSAR LAS CIUDADES DESDE EL GÉNERO

- Información urbanística
- Incorporación de nuevos planteamientos, "El urbanismo situado":
 - En los pliegos de condiciones de proyectos e ideas para la ciudad
 - En la normativa y herramientas urbanísticas
- Acciones positivas que favorezcan proyectos innovadores
- Estudios específicos
- Participación en los procesos
- Procesos de verificación/ evaluación:
 - Indicadores
 - Estudios de impacto social

ANA ESTIRADO GORRÍA
Arquitecta
Foro La Mujer Construye

Construir,
habitar,
pensar...
La mujer
construye,
un proyecto
de futuro

Presentación

Para el filósofo vienés Wittgenstein “Los aspectos de las cosas que son más importantes para nosotros están ocultos debido a su simplicidad y cotidianeidad”. Nos apropiamos de la frase y la sacamos de contexto. Creo que para la mujer lo simple y cotidiano de la vida nunca ha permanecido oculto, y no es casualidad que muchas de las reflexiones que planteamos las mujeres, cuando queremos participar de una manera activa y profesional en los debates en torno al espacio, tengan que ver con esa cotidianeidad.

Tanto Cristina García Rosales como yo, provenimos del mundo de la profesión liberal, del mundo de lo construido, del mundo en que las formas están sometidas a las leyes de la gravedad, a las leyes del mercado, a la normativa y a la responsabilidad que cada día pesa más sobre nuestra profesión. Nos dedicamos, en nuestros propios estudios fundamentalmente a desarrollar proyectos y a construirlos.

Nos sentimos muy felices de tener ésta oportunidad de compartir con ustedes el trabajo que un grupo de arquitectas españolas estamos desarrollando, en torno a un foro abierto, creado en el año 1995, bajo el nombre de LA MUJER CONSTRUYE.

La conferencia la vamos a estructurar en torno a una reflexión sobre el espacio, desde la perspectiva de la mujer vinculada a la arquitectura. Mujeres que hoy nos preguntamos si algo podemos aportar como profesionales y que queremos dar a conocer lo que aportaron otras mujeres arquitectas del pasado, las arquitectas pioneras, con las que la Historia no ha sido excesivamente justa, y de las que hablará Cristina a continuación.

La cultura es un patrimonio a compartir y a transmitir. La cultura es la herencia que nos han legado quienes nos han precedido, el fruto del esfuerzo de muchos hombres y mujeres que han trabajado para abrir nuevas vías de pensamiento, nuevas formas de entender el mundo, nuevas formas de vida. Tenemos un compromiso con nuestra época: Cuidar, enriquecer y entregar a quienes nos siguen, un mundo mejor que el que hemos conocido.

Creemos que es absolutamente necesario crear foros de debate y encuentro, vinculados a los distintos mundos profesionales, crear estructuras que permitan la difusión de ideas y que estas ideas trasciendan a la sociedad.

La sociedad del futuro, de ese futuro en el que prácticamente nos encontramos instaladas, se presenta como una sociedad mestiza, global, desordenada, tan dominada por la tecnología como profundamente injusta, sociedad en cuya construcción nos afanamos vertiginosamente... eso escribía este pasado verano, mientras preparaba esta ponencia, hoy mas bien tendría que decir, ese futuro que se presenta como un abismo al que nos encontramos asomadas.

Vivir en esta sociedad va a exigir desarrollar una gran capacidad de análisis y de sentido crítico para no perder las riendas de nuestra propia existencia.

Nunca antes la Humanidad ha tenido abiertas tantas posibilidades, ha poseído tantos medios científicos, tecnológicos y económicos como en la actualidad y sin embargo debo reconocer que estoy de acuerdo con los que expresan la necesidad de crear una auténtica alarma social ante la deshumanización del mundo.

Hablar hoy de arquitectura, de poesía, de lo intangible, de lo bello... cuando el boom económico en el que las personas nos encontramos inmersas está generando la construcción de medio millón de viviendas en el Estado Español, entendidas más como un valor de mercado, que como un lugar donde habitar, puede parecer cuanto menos, pueril, nostálgico y fuera de lugar. Sin embargo, creemos que, precisamente porque en estos momentos muchas estructuras y procesos vitales están cambiando, y cambiando, la mayoría de las veces de forma compulsiva e irracional, para ser sustituidos por lo vacuo, lo efímero, lo inmediato...

Es importante, reflexionar sobre nuestra condición de arquitectas, de arquitectos, sobre nuestra función social, sobre la repercusión de nuestras actitudes, al abordar algo tan cercano y necesario para el ser humano como es el espacio en el que se desarrolla su existencia, sobre el porqué y el para que de las formas que creamos, el cómo deben ser nuestras respuestas ante los desafíos que se avecinan. Y es en este contexto, en el que surge el foro de **la Mujer Construye**, en el año 1995, de una

forma espontánea e intuitiva, en torno a un pequeño grupo de arquitectas que nos conocimos en uno de los denominados cursos denominados NOW, (Nuevas oportunidades para las mujeres) que, financiado por la Unión Europea, se celebró en Toledo dicho año.

El foro LA MUJER CONSTRUYE es una red creada por mujeres arquitectas, pero no exclusivamente para mujeres.

Ser hombre o mujer consideramos que no es ningún mérito propio, es una circunstancia impuesta por la Naturaleza, algo que hasta ahora ninguno de nosotros hemos podido elegir. Es, simplemente, una realidad, realidad que hay que saber aprovechar sabiamente para vivir más felices, tanto los hombres como las mujeres.

Contemplamos el mundo con ojos de mujer y ojos de arquitecta, hagamos de ésta mirada común algo que nos acerque y nos permita comunicarnos.

A lo largo de éstos seis años de andadura del Foro LA MUJER CONSTRUYE, hemos podido comprobar que la consideración de la perspectiva de género como un vínculo cultural, es un excelente vehículo de comunicación entre mundos diferentes, nos permite abrir vías de aproximación a nuestra profesión distintas a las habituales.

Así mismo hemos podido comprobar el enorme interés que despierta el tema del espacio, cuando, desde una perspectiva profesional, las mujeres nos acercamos a las y los usuarios, a quienes habitan los espacios o a los organismos públicos que trabajan en el campo de lo social. Es para nosotras una gran satisfacción el haber conseguido que nuestro proyecto LA MUJER CONSTRUYE haya sido apoyado por organismos públicos vinculados a la edificación como es el Ministerio de Fomento, vinculados a la Mujer, como es la Dirección General de la Mujer de la Comunidad de Madrid y vinculados al pensamiento, como la Universidad de Alcalá, a través de su Instituto de Arquitectura.

Ese interés que ha despertado el proyecto La Mujer Construye, reside, en parte, en que entre sus objetivos no está la realización de un análisis comparativo de la arquitectura construida por hombres o por mujeres.

Deseamos construir un pensamiento basado en la aportación y no en la comparación. No queremos desaprovechar la oportunidad que nos brinda el momento que nos ha tocado vivir, y que es, por primera vez en la Historia, la de tener en nuestra mano la posibilidad de trasladar, de una manera profesional, toda la riqueza del mundo femenino a los espacios construido, lugares indispensables para la vida y que muchas veces la condicionan.

Creemos que es una obligación para las arquitectas actuales, si es que deseamos participar de una manera activa en la construcción de la sociedad en que nos ha tocado vivir, una tarea, estamos seguras, que nos hubieran encomendado muchas mujeres que lucharon en su día, para lograr la situación profesional que ahora disfrutamos.

2.

La mujer construye

Dentro de la palabra CONSTRUIR hemos querido englobar todo aquello que de positivo tiene la actividad humana, CONSTRUIR en oposición a DESTRUIR. Junto al construir colocamos a la mujer y establecimos un paralelismo simbólico entre nuestra actividad profesional y lo que quisiéramos que fuera una actitud ante la vida. Nuestro título pasó así a ser toda una declaración de intenciones.

LA MUJER CONSTRUYE se concibió como una plataforma cultural abierta, colectiva y solidaria en la que se han desarrollado hasta la actualidad varias actividades, siendo las más destacables:

- 1- La realización de los Encuentros anuales en la Arquitectura en la Universidad de Alcalá celebrados continuamente desde el año 1997 y en los que han participado más de cien conferenciantes, de varios países del entorno mediterráneo.
- 2- La elaboración de un trabajo de recopilación de 200 obras de arquitectura realizadas por arquitectas o equipos en los que ha sido destacada su participación, realizado a través de una convocatoria abierta a todos los Colegios de Arquitectos del Estado.
- 3- Presentación en congresos y jornadas de arquitectura de diversas ponencias.
- 4- y por último, lo que está teniendo mayor repercusión a nivel social y que es la Exposición itinerante CONSTRUIR DESDE EL INTERIOR, muestra de arquitectura que reúne 38 obras construidas en el Estado Español por mujeres arquitectas que ha sido expuesta en el Claustro de la Universidad de Alcalá en 1999, en la Galería del Ministerio de Fomento del Paseo de la Castellana de Madrid en 2000, en marzo de 2001 en el Museo de San Telmo de San Sebastián, y que fue inaugurada el pasado día 6 de septiembre en la sala San Prudencio, de esta magnífica ciudad que es Vitoria-Gasteiz.

Esta muestra es una exposición viva, que va incorporando nuevos proyectos en cada lugar que visita, lo que supone una ampliación de nuestro Foro y una implicación de distintas profesionales, así como de entidades públicas o privadas que desean participar. Esperamos que tras, su paso por Vitoria-Gasteiz, sea expuesta en Cataluña el próximo invierno.

Vuelva a sentir esa admiración por el ser humano, sin el cual el mundo sería una inmensa soledad.

Con esta frase, extraída de un texto de Albert Camús inicia, el Subdirector General de Arquitectura del Ministerio de Fomento, el arquitecto Gerardo Mingo, la presentación del catálogo de nuestra exposición.

Al elegir esta frase para comenzar el prólogo, nos dio a entender que había comprendido plenamente nuestra intención al organizar esta muestra, muestra que ha pretendido ser una pequeña declaración de intenciones que se ha estructurado en torno al sentido del habitar, de la arquitectura a la medida del ser humano.

La arquitectura da forma al ambiente, entendido como el mundo circundante, aquello que nos envuelve y nos rodea, el cerco dentro del cual se aposenta un ser vivo que lo habita.

El ser que habita localiza sus experiencias y memorias, el ser que habita, existe.

Pero, ¿Qué es realmente el habitar?

Solo como poeta habita el hombre esta tierra, decía Holderlin.

El HABITAR entendido como el CONSTRUIR.

Junto a este pensamiento y como contraste, me gustaría colocar una curiosa imagen que propone el arquitecto José Quetglass. Quetglass acuña el término **INHABITANTE**, representando en él la posible verdad del individuo moderno, es decir, el sujeto abstracto, que habita sin poseer, sin estar, sin hacer, sin poder. Aquel que no vive su presencia sino que representa su vida. El sujeto abstracto, el productor y el producto del trabajo abstracto, la persona de la sociedad del capital, el individuo moderno: NOSOTROS

Una casa inhabitada es una casa con inabitante. Nos hemos encontrado con un personaje inesperado. Lo típico de ese inabitante sería, en alguna medida, su relación fantasmal con el lugar.

El inabitante de la casa inhabitada, de la ciudad moderna, del espacio encomendado a los promotores, constructores, urbanistas y arquitectos, cuya función hace ya años definió Abraham Moles como:

“la de cortar en lonchas el espacio urbano y colocar en cada una de esas lonchas un ser vivo, individuo normalmente equipado con una familia y un mobiliario, ser que tendrá una percepción radicalmente distinta del mundo que le rodea y establecerá una especie de contradicción fundamental que únicamente la vida cotidiana será capaz de superar”.

Esa terrible definición de lo que pueden ser nuestras casas construidas, lugares CONTRA LOS QUE HAY QUE LUCHAR PARA SUPERARLOS, creo que es un buen punto de partida para iniciar una reflexión a cerca del espacio existencial,

La arquitectura, escenario de nuestras vivencias, la arquitectura, no concebida como una abstracción sino como algo profundamente arraigado a la vida, al ser humano, a nuestro día a día.

Después de haber trabajado muchos años en el campo de la vivienda, realizado proyectos de promoción pública, de autoconstrucción y de rehabilitación, y sobre todo, después de haber vuelto a las obras tras el paso del tiempo, algo tremendamente saludable por la cura de humildad que ello supone, y que recomendaría a muchos compañeros y compañeras de profesión, me di cuenta de lo importante y necesario que es analizar la repercusión de nuestras decisiones a la hora de desarrollar los proyectos, el mirar hacia lo ya construido, hacia lo ya vivido y sacar conclusiones. Y es esta actitud lo que me animó a contribuir al diseño y formación de este foro.

Como decía recientemente el arquitecto inglés William Alsop, la arquitectura es de las pocas profesiones que trabaja con la ilusión de la gente, y escuchar a la gente potencia la imaginación.

Y es ese espíritu, en atenta escucha, el que pretende animar nuestro proyecto La MUJER CONSTRUYE. Creemos que la investigación en arquitectura debe trascender el simple análisis de las formas. Los arquitectos, las arquitectas deberíamos ayudar a educar en el espacio, entendiendo el educar como el abrir los ojos hacia, el comprender el espacio y entender qué significa el espacio para los demás o qué podría significar si los que nos dedicamos profesionalmente a ello quisiéramos explicárselo.

Creemos que las mujeres debemos hacer propuestas, y las propuestas parten del análisis minucioso de los problemas.

Y dentro de la arquitectura, es el espacio reservado a la intimidad, el espacio de lo privado, la casa, lo que resulta más atractivo para iniciar una reflexión a cerca de la aportación de la mujer profesional al mundo de lo construido.

4.

Lo intangible y lo cotidiano

No quiero extenderme excesivamente en este tema pero sí me gustaría que el esquema que apoya el desarrollo de una ponencia que bajo el título "La casa: lo intangible y lo cotidiano en el espacio doméstico", que presenté en uno de los Encuentros en la Arquitectura" en la Universidad de Alcalá nos acompañara en nuestra reflexión, y me interesa porque me gustaría llegar a lo concreto partiendo de lo esencial.

Al abordar el tema de la casa, lo primero que surge es el planteamiento de una metodología para tratar un tema que para nosotras tiene tantas connotaciones.

Nos preguntamos ¿cómo encontrar un orden que no establezca prioridades? ¿cómo dar forma a un pensamiento que es un compendio de intuiciones, imágenes, sueños, recuerdos, proyectos...?, y sobre todo ¿cómo transmitirlo?

Lo intangible y lo cotidiano, como dos fuerzas necesarias y complementarias para definir un espacio.

¿Cual es la **esencia** de la CASA?

Cualquier comentario sobre algo tan cercano se nos presenta como aparentemente trivial, pero es ahí donde reside el encanto y la dificultad de nuestra reflexión.

Nuestro problema consiste en delimitar los campos por los que queremos que discurra nuestro pensamiento.

Somos arquitectas y la **forma** es algo intrínsecamente unido a nosotras, y como en tantas otras ocasiones, la geometría vino en nuestra ayuda.

Nuestro pensamiento no es lineal, no tiene un comienzo y un final, se recorre libremente, tiene infinitos puntos de aproximación y un centro: Nuestro pensamiento es redondo.

En el centro, la casa, la mujer, EL SER HUMANO.

Como mujeres, podemos percibir gran parte de la riqueza que encierra el concepto, en primer lugar, por ser seres humanos concebidos por la naturaleza con esa capacidad que a nosotras mismas nos sorprende, y que es la posibilidad de ser espacio, espacio que alberga, el primer sitio de nuestros hijos, en segundo lugar, por nuestra condición femenina, tradicionalmente más próximas al concepto de hogar que nuestros compañeros arquitectos y por último, por nuestra condición de soñadoras y constructoras de casas, albergues de otros seres humanos, condición que nos hace partícipes de una labor creativa.

Nos gusta esta dialéctica entre LA CASA - LA MUJER - LA MADRE.

Analicemos el plano del espacio mental que hemos configurado.

Concebimos la casa como un universo, como un todo centrado. En el centro, el ser, la idea, detrás de cada idea está su esencia, aquello que la define y la origina.

En nuestra representación circular, el ecuador nos separa dos mundos, el mundo de LO TANGIBLE y el mundo de LO INTANGIBLE.

Cinco ideas de casa vienen a ayudarnos a definir la globalidad, cinco casas que nos remiten a valores esenciales, originales.

- 1- La casa como una realidad física, LA CASA CONSTRUIDA, nos sugiere **La Forma**.
- 2- La casa como una necesidad vital, LA CASA VIVIDA, nos encamina hacia la realidad de **La Existencia**.
- 3- La casa como una expresión, como un deseo de trascender del mundo propio, LA CASA CREADA, que nos permite hablar de **La Belleza**.
- 4- La casa como origen, como el anhelo del reencuentro, LA CASA AMADA, que nos acerca **a la Madre, a la Tierra**.
- 5- Y por último, nos referimos a LA CASA ETÉREA, la casa entendida como una metáfora de nuestro mundo interior, la casa que nos acerca al **Alma**.

La Forma, La Existencia, La Belleza, La Madre y El Alma.

Cinco ideas y un lugar, LA CASA, para encontrarlas, definir las y albergarlas.

Visitemos estas cinco ideas, penetremos en ellas y veamos hacia que razonamientos nos conducen sus pasadizos.

Circulemos por nuestro diagrama, acerquémonos a LA CASA CREADA

Los espacios soñados, el anticipo de la vivencia, el origen de la creación. Para ello es necesario viajar a través de los mares del silencio, es necesario el sosiego para tener una buena travesía y es necesario el tiempo para que ésta discurra sin prisas. En el ático tenemos instalado el estudio, en él nos recogemos para soñar los espacios que otros han de habitar. Abajo, la casa está llena de ruidosos pensamientos, recuerdos, luces, formas, colores, músicas, seres queridos..., en ella habita la imaginación, esa mezcla de pasado y futuro, de contradicciones resueltas, de correspondencias, de secretos, de presentimientos..., la que para Baudelaire era la más científica de todas nuestras facultades.

Nuestra casa tiene grandes ventanas abiertas al mundo de los sueños y línea directa con la realidad, a ella nos retiramos cuando queremos crear, cuando queremos proyectar.

Para proyectar, debemos situarnos en el mundo de lo irreal, de lo inexistente, de lo no construido, en el mundo de los ensueños, de los nuestros como arquitectas y de los habitantes de nuestras casas, establecer un diálogo, escucharles y escucharnos, imaginarles viviendo en nuestros espacios y comprobar si son felices, solo de un encuentro armonioso surgirá un proyecto bello, la belleza, entendida como expresión de lo que de auténtico queda en nosotros será nuestro vínculo.

La CASA ETÉREA también se construye, tiene los mismos atributos que la Casa construida, es un ser vertical y concentrado. Su dimensión vertical es la profundidad y su centro somos nosotros mismos. Cuando nacemos es solo una esencia y la vamos construyendo al recorrer la vida, su propia construcción es un reconocimiento pues tiene miles de secretos ocultos, puertas que empujar, ventanas que abrir, escaleras que ascienden a momentos sublimes y otras que descienden a oscuros sótanos. Esta imagen poética del alma como un ser contenido en un espacio, nos hace volver de nuevo sobre nuestra condición de arquitectas, sentimos a través de los espacios como otros sienten a través de los sonidos, de los colores, del cuerpo, de la materia... nos vemos a nosotras mismas como parte de un interior y si hay un interior hay un exterior y un elemento contenedor, esa es nuestra CASA ETÉREA.

La CASA ETÉREA deja de ser una metáfora para la mujer en el momento en que siente su cuerpo habitado, físicamente ocupada por un ser vivo, en el momento en que se siente madre, este pensamiento nos acerca a la idea de

LA CASA AMADA, el misterioso vínculo físico y espiritual entre la madre y el hijo, se desarrolla en un espacio real, que forma parte de nosotras mismas. Como arquitectas, sentimos cómo una nueva dimensión viene a sumarse a nuestra concepción del espacio, nosotras somos espacio que alberga, la primera casa de nuestros hijos, la casa perfecta, caliente, autosuficiente, móvil, ecológica..., nosotras somos casa y por ello comprendemos el atributo maternal que tiene el lugar así denominado.

La madre son las raíces, los orígenes, el vínculo con la Naturaleza, la continuidad, la Tierra... la madre es el umbral de la vida. La mujer deja de ser un ser centrado cuando existen otros seres independientes que han partido de ella y son parte de su esencia, la mujer, como la casa, se convierte en un universo, en una fuerza integradora... el lugar al que retornar, en la casa y en la madre encuentra el ser humano su identidad.

Pero abandonemos los mundos ingravidos, viajemos a los tangibles, hablemos de LA CASA CONSTRUIDA, el objeto material, con una realidad geométrica potente y sometido a las leyes de la Naturaleza, el objeto que es final para nosotras y comienzo para otros.

Nuestra tarea acaba cuando lo entregamos, nos deja de pertenecer, rompemos el vínculo con nuestra obra pero sentimos toda la grandeza de la arquitectura aún en la mas pequeña de las edificaciones La emoción de la construcción, del paso del papel en blanco al objeto material, penetrable, vivo, es el pensamiento traducido en una forma física, que los demás pueden percibir, vivir y disfrutar. "Gracias a la casa, un gran número de nuestros recuerdos tienen albergue ", escribe Gastón Bachelard

La casa es espacio para la intimidad, espacio privado, un lugar seguro y un lugar donde compartir ese sentimiento de seguridad con aquellos a los que elegimos. El sentimiento de seguridad que debe transmitir la vivienda tendría que provenir de la certeza de encontrar colmadas las necesidades, tanto físicas como espirituales de sus habitantes.

Existirán infinitos diseños de casas, infinitas imágenes, no creemos en un lenguaje arquitectónico que responda a unas necesidades universales. La casa surge del lugar, del clima, de la cultura, de la época. No existe una casa perfecta, pero en la medida en que responda a las necesidades humanas, se acercará a ello.

Y lo mismo que el interior, la forma exterior debe de participar de esa cualidad. Vivir en una casa sosegada formalmente consideramos que es un privilegio.

En el caso de la casa, existe una relación muy importante del ser humano con la imagen de su habitat y es ahí donde quisiera encaminar nuesxtra reflexión. ¿Qué imagen se está creando?, ¿qué ciudad estamos conformando al edificar viviendas?

Es triste reconocer que en el momento actual, en el que como ya hemos dicho, se construyen en España miles de viviendas, el concepto de belleza es algo que ni se plantea, un parámetro inexistente, que en absoluto entra a formar parte del proceso.

Se construye a toda velocidad, al menor coste posible, para vender al mas alto precio.

De los cientos de nuevos barrios que están surgiendo en todas las ciudades españolas, difícilmente podríamos poner algún ejemplo publicable en una revista de arquitectura.

¿Qué sentido tiene la formación en valores estéticos, funcionales, éticos... de los miles de alumnos que salen de nuestras escuelas de arquitectura, si esos conocimientos no contribuyen a mejorar la calidad de lo edificado?

Cuando hablamos de despertar la sensibilidad hacia el espacio, hablamos de despertar la sensibilidad hacia lo bello. Sabemos que es un concepto totalmente subjetivo, pero consideramos que es un campo de trabajo tremendamente atractivo y con futuro.

La belleza como un valor añadido. La belleza como un valor, cuando nadie la demanda, nadie la echa en falta, hoy por hoy, pero pensamos que quizás, mañana sí.

En los comentarios de las arquitectas que han participado en nuestro foro se repite de forma continuada la referencia a un sentimiento de acercamiento al usuario, de mayor facilidad a la hora de comprender y de dialogar en torno al proyecto, de encaminarlo hacia posibilidades no planteadas inicialmente.

¿Podría ser éste un camino a abrir por las arquitectas dentro de la construcción del hábitat? Sería hermoso que encontráramos pautas que acercaran nuestra arquitectura a la sociedad, al mercado, a la promoción, porque, siendo sinceras y realistas, la función, tanto de arquitectos como de arquitectas, se encuentra muy devaluada.

La arquitectura al servicio de los demás, de los otros, arquitectura y sociedad, punto de encuentro de nuestra CASA CONSTRUIDA con nuestra CASA VIVIDA, el punto en el que nuestro espacio doméstico pierde su poético nombre, CASA, para convertirse en vivienda.

Al llamar a la vivienda la CASA VIVIDA, albergamos la secreta intención de que en su denominación no se pierda ese valor esencial. Para nosotras, la vivienda debe seguir siendo una casa. La CASA VIVIDA nos habla de la existencia, del día a día, de lo cotidiano, aquello que no puede perder ese matiz que se desprende del pensamiento del arquitecto y escritor José María Buendía: “La poesía que es repetir cada día el mundo de las costumbres sencillas”.

Conceptos como **función, economía, racionalidad y uso** debemos manejarlos con toda soltura. Una casa no es solo una máquina, pero, en determinados aspectos, debe de funcionar con la perfección de ésta, sus engranajes deben estar perfectamente acoplados.

Una **máquina para vivir**, como diría Le Corbusier, un aparato que combina los significados de **arte y astucia**, un objeto con la capacidad de responder a un problema planteado.

La vivienda que se está construyendo hoy en España es una pésima máquina que no resuelve en absoluto el problema planteado.

El hogar ha sido, en nuestra cultura, el reino de la mujer y eso, que ha tenido repercusiones muy negativas en algunos campos, también le ha reportado satisfacciones, le ha dado un lugar al que pertenecer y en el que proyectarse emocionalmente, y sobre todo, un conocimiento profundo de lo que pudiéramos llamar el gobierno de la casa, con toda la riqueza que este término pueda englobar.

Algo de ese conocimiento esencial del hogar, que ha trascendido a lo largo de generaciones, permanece en nosotras y nos sentimos orgullosas de ello, pues lo consideramos un valioso patrimonio personal, que puede, además, ampliar nuestra visión como profesionales de la arquitectura, ahora que su puesta en práctica ha dejado de ser una elección obligada. La mujer, hoy por hoy vive lo cotidiano de la casa de una manera muy distinta al hombre. Consideramos

que la mujer arquitecta aporta una visión profunda del complejo mecanismo que es el hogar y por ello, debe ser capaz de concebir espacios que reflejen este entendimiento.

El diseño de los espacios debe contribuir a propiciar la transformación de las tareas ligadas a lo doméstico en un trabajo racional y compartido, hacer posibles estas funciones, despojándolas de esa carga maldita de trabajo sacrificado, que pesa sobre las mujeres, hasta convertir las en hábitos asumidos como necesarios para disfrutar de una mayor calidad de vida.

Elevar la categoría de lo funcional en la vivienda a la categoría de lo vital, hacer sin ningún tipo de rubor, del mundo de lo doméstico un material expresivo, creo que sería un camino a investigar por las arquitectas y queremos hablar de lo vital vinculándolo al mundo de lo emocional y de lo afectivo.

La sociedad está evolucionando a una velocidad vertiginosa. El modelo de familia tradicional no ha desaparecido, pero sí comparte su protagonismo con otras formas de convivencia que generan un uso distinto del espacio doméstico. La familia monoparental, las personas solteras, las ancianas solas, las divorciadas con hijos e hijas, las jóvenes que comparten casa, los inmigrantes que conviven en grupos con sus hijos e hijas... y así un largo etcétera y, sin embargo, al menos en España, los programas de vivienda siguen anclados en los años cincuenta del pasado siglo.

Programas y modelos obsoletos que repetimos continuamente y desgraciadamente construimos, siguiendo una inercia estúpida y que generan conflictos a la hora de vivirlos.

En el adosado tenemos un significativo ejemplo. Ha invadido nuestras zonas residenciales, una tipología artificial para ser generalizada, que no invita a la convivencia, fragmentando el espacio de la vivienda hasta en cuatro plantas, que agotan al ama de casa, destierra espacios tan arraigados en la cultura mediterránea como son los patios o los porches, creando jardines delanteros carentes de intimidad que apenas son utilizados. Quiero aquí reseñar una interesante charla que tuve el gusto de escuchar en unas jornadas organizadas por el Colectivo de Mujeres Urbanistas, la pasada primavera en Madrid, en la que la arquitecta Mónica de Blas, miembro de este colectivo, explicó todo el proceso de diseño de propuestas de tipologías de viviendas unifamiliares, distintas al conocido adosado, en el desarrollo de una zona residencial importante de Madrid y como fueron paulatinamente desestimadas por los promotores por no ajustarse a los gustos del mercado.

Por otra parte, existe un total distanciamiento entre las necesidades reales y muchas de las normativas que afectan al diseño como pueden ser ordenanzas normativa de protección oficial, criterios de financiación pública por superficies mínimas, normativas de promoción pública etc. que impiden la flexibilidad de programas que habría que desarrollar.

Va siendo hora de que los arquitectos y las arquitectas planteemos de una manera profesional una serie de problemas, de contradicciones que nos obligan a proyectar una

determinada arquitectura, fundamentalmente y es el caso que mas conozco, en la vivienda pública.

Las normativas referentes a las viviendas públicas o de protección oficial, sirven, en muchos casos, de base para la redacción de ordenanzas municipales, con lo cual muchos criterios arrastrados del pasado pasan de unas normas a otras.

No obstante, creo que la normativa de promoción pública y de protección oficial que se aplica en el País Vasco, está mas evolucionada que en otras zonas, por lo que algunas de las cosas que cito a continuación no tienen cabida en este País.

Desde mi punto de vista habría que desterrar hoy mismo los tendederos que quitan la luz de las cocinas, las cocinas de siete metros cuadrados, divisibles en 5 + 2, tanto si el programa familiar es uno, dos, tres o cuatro dormitorios, los salones inmutables que impiden su fragmentación para poder utilizarlos de distinta manera, los pasillos que obligan a desperdiciar el espacio mínimo de las viviendas, la ignorancia de lo importante que es el proceso ropa sucia, lavado, secado, recogido, planchado, almacenado... la inexistencia de una zona específica destinada a este fin en las viviendas, el cuarto de baño sin luz natural y que acapara todos los sanitarios... la vivienda de cuatro plantas sin ascensor. Y así un largo etc. que impide una concepción más flexible del espacio doméstico. Una concepción, estoy de acuerdo, que está, en algunos conceptos, grabada en la colectividad.

Últimamente, y entre las nuevas normativas que nos obligan los distintos organismos, está el Decreto de Infraestructuras Comunes de Telecomunicaciones. Yo misma he proyectado este año viviendas sociales en una zona de clima frio de Andalucía, dotadas de todo tipo de elementos: conducciones, arquetas, armarios de enlace etc. para permitir la posibilidad de conectar en un futuro a todo tipo de redes de telecomunicaciones, y sin embargo, tengo terminantemente prohibido la inclusión en el presupuesto de ningún elemento de calefacción, ni tan siquiera la preinstalación de radiadores o de circuito de fuerza eléctrica suplementario, por considerarse en la correspondiente normativa como una instalación especial.

Por otra parte y como contraste, me gustaría citar el gratificante ejemplo del decreto que tantos quebraderos de cabeza nos produce a los arquitectos y arquitectas por la dificultad, que a veces supone su aplicación y que es el de la supresión de barreras arquitectónicas, reglamento que ha permitido a muchos seres humanos incorporarse a una vida social activa.

Está claro que cuando una serie de actuaciones y requerimientos están recogidas en normativas de obligado cumplimiento, tienen una repercusión inmediata sobre el objeto construido.

Tarde o temprano, y en función de la capacidad de presión que podamos ejercer colectivos profesionales, políticos, vecinales etc, estas normativas acabarán adaptándose a una realidad mas diversa.

Epílogo

Y es esta una de las líneas de trabajo que nos gustaría impulsar desde La Mujer Construye, que como he intentado explicar, pretende abordar nuestra labor profesional, desde ese punto intermedio entre la razón y la emoción, lugar en el que ya hace algunos años, nos encontramos con la arquitectura, arquitectura que intenta alejarse de concepciones estéticas que destaquen exclusivamente los valores formales, alejarnos del inventar a toda costa, buscando lo original en el sentido de lo nunca visto. Queremos inventar para resolver los auténticos problemas, construir un pensamiento basado en el planteamiento de la práctica de la arquitectura desde unos valores éticos, dentro de una comprensión racional de los recursos disponibles.

... y es así como creemos que...

LA MUJER CONSTRUYE

CRISTINA GARCÍA-ROSALES

Arquitecta

Foro La Mujer Construye

Construir,

habitar,

pensar...

La mujer

construye,

un proyecto

de futuro

(2ª parte)

Queremos, a modo de epílogo, brindar un homenaje a las arquitectas pioneras. Mujeres que nos han permitido, a las arquitectas actuales, recorrer nuestro camino con mayor facilidad. Aunque en 1923 Walter Benjamin afirmaba que no existía una cultura propia de la mujer, la memoria hoy nos enseña que los ideales de estas mujeres siguen siendo los nuestros, tal como veremos en los ejemplos que a continuación les vamos a mostrar.

Tradicionalmente, sin embargo, la arquitectura, así como las ingenierías y otras carreras técnicas, eran profesiones masculinas. La mujer era relegada a la artesanía, a la domesticidad, a lo privado; es decir, al mundo del interior. No existían vocaciones universitarias, entre otras cosas, porque las mujeres tenían prohibido el acceso a las aulas.

En la Exposición Mundial de Chicago de 1893, diferentes grupos de mujeres construyeron juntas por vez primera un Pabellón: el de la Mujer. Este pabellón fue diseñado por Sophia Hayden, licenciada por el Instituto de Tecnología de Massachusetts. De este pabellón la crítica dijo: *"Si alguna vez la suavidad y levedad han sido expresadas en la arquitectura, lo percibimos en el edificio de la Srta. Hayden"*. Suavidad y levedad no son, sin embargo, adjetivos normalmente aplicados en la arquitectura. El bello edificio de Sophia Hayden, era uno más dentro del estilo neoclásico "Beaux Arts", estilo que predominó en el resto de los pabellones de la Exposición Mundial del 93.

Es a principios del siglo XX cuando en la sociedad occidental irrumpe un modelo nuevo de mujer definido por su incorporación a sectores culturales y profesionales hasta entonces casi exclusivamente masculinos. Compañeras de viaje de las vanguardias, generosas y entusiastas, aparecen en Europa las arquitectas pioneras, coincidiendo con su posibilidad de acceso a las enseñanzas de formación o a lo que podríamos llamar "los espacios del saber".

Así la irlandesa Eileen Grey, la finlandesa Aino Marsio Aalto, la escocesa Margaret MacDonald Mackintosh, la inglesa Allison Smithson, la norteamericana Ray Eames, la alemana Lily Reich o la francesa Charlotte Perriand. Mujeres que trabajaron y fueron reconocidas gracias a estar asociadas con sus compañeros: Jean Badovicki, Alvar Aalto, Charles Rennie Mackintosh, Peter Smithson, Charles Eames, Le Corbusier o Mies Van der Rohe. Otras como Maija Isola, y Marianne Brandt, pertenecientes a la Bauhaus, así como Margaret Kropoholler Staal, Grethe Meyer, Nana Ditzel, Grethe Schutte-Lihotzy, Lina Bo Bardi o la española Matilde Ucelay etc trabajaron independientemente y no han tenido el mismo reconocimiento.

No voy a poder nombrar, por falta de espacio, a todas las arquitectas pioneras que trabajaron en este singular período, aunque si hablaré sobre algunas de ellas intentando seguir una exposición cronológica. Información muy difícil de conseguir y que, en una parte importante se la debemos a la Tesis Doctoral realizada por Carmen Espegel sobre Eileen Grey y también a la información que yo misma estoy recopilando para escribir mi propia Tesis sobre la arquitecta finlandesa Aino Marsio Aalto. Esta tesis la subtitulo **“Tras la sombra de la luz del norte”**.

Las hermanas **Margaret y Frances Macdonald** trabajaron en Escocia junto con Charles Rennie Mackintosh y su compañero Herbert MacNair a principios del S.XX, formando el grupo de los “Cuatro”, grupo que trabajó aproximadamente desde 1900 a 1928.

Fue Margaret la que, entre otros muchos diseños, dibujó las flores que su compañero utilizó profusamente en muebles, vidrieras, verjas, etc. Margaret tal como hizo Aino Aalto posteriormente, trabajó constantemente a su lado y permaneció en la sombra, de acorde a las costumbres del momento.

En sus proyectos más conocidos como son la Hill House, la Escuela de Artes o la Casa de Te, (todos en Glasgow) diseñaron juntos desde la totalidad del edificio hasta el último detalle del mobiliario: lámparas, sillas, mesas, camas, etc y en el salón de te hasta las los manteles y los uniformes de los camareros. Mackintosh y Margaret Macdonald trataban las estancias interiores como si fueran en si mismas proyectos completos. Margaret se encargaba además del estampado de las tapicerías, que armonizaban con los tiradores de los cajones de los muebles, de los colores de las vidrieras o de la forma de las lámparas. Una concepción INTEGRAL en el diseño, capaz de proporcionar a sus moradores un equilibrio vital, una sensación de armonía, de serenidad... de paz interior.

Hagamos un salto en la historia y de 1900 vayamos a 1920-30, a los llamados felices años 20.

Cuando en 1927 la joven **Charlotte Perriand** entró en el estudio del arquitecto Le Corbusier en busca de trabajo, éste le contestó textualmente: *“Desgraciadamente, en este taller no bordamos cojines”*, pero al ver sus diseños de tubo cromado, cambió de opinión, la contrató, y durante 10 años crearon en conjunto las piezas más emblemáticas del mobiliario contemporáneo, como la famosa “chaise longue”, conocida como la LC 4, todo un icono de la era racionalista, que pocos saben que fue concebida por Charlotte Perriand y diseñada desde una perspectiva integral del ser humano, contemplando a la vez parámetros fisiológicos, funcionales, circulatorios o formales. *“Queríamos además hacer un mobiliario ac-*

cesible a todos, editado en serie y económico". Con el tiempo su deseo no se ha cumplido y hoy estos muebles se siguen vendiendo en tiendas elitistas para un sector minoritario y a precios no demasiado populares.

Charlotte Perriand colaboró con Le Corbusier en numerosos proyectos de arquitectura, diseñando los equipamientos para diferentes villas como la Savoya, trabajó en la definición de la "cellule minimum" (1929), diseñó el primer prototipo de cocina para la Unidad de Habitación de Marsella e incluso elaboró una teoría de la importancia de las mujeres en la creación. Estaba fascinada por como la mujeres habían sabido evolucionar en cuanto a su vestimenta, desde los trajes encorsetados, largos e incómodos de finales de siglo a una nueva forma de vestir más natural, y confortable. *"El corazón, el empuje, el espíritu de inventiva con que las mujeres han revolucionado su indumentaria, es un milagro de los tiempos modernos"*, decía Charlotte

Con más de noventa años, hasta hace bien poco aún continuaba trabajando con su equipo en el taller de *Rue Las Cases* de París.

La "Maison au bord du mer" ("Casa al borde del mar"), llamada la "E.1027" que **Eileen Gray** construye para Jean Badovici, y con su colaboración, entre **1926 y 1929**, es su obra más importante.

La E. 1027: Una vivienda informal. Una casa diseñada para la vida desde el interior de la vida que se relaciona con el mar en cuyas orillas se asienta, que se abre a la luz y a las magníficas vistas por el día a través de grandes ventanales, y que se cierra sobre si misma por la noche o se protege de los vientos por medio de mamparas corridas que se pliegan como en un escenario de teatro, y que es capaz también de protegerse de la excesiva luz mediterránea a través de lamas verticales ajustables. Una vivienda que articula sus espacios alrededor de una gran habitación-dormitorio-estudio, planeada con exquisito cuidado y detalle, de tal forma que, aunque todo parezca casual, nada se ha dejado al azar.

La vivienda no es grande, pero Eileen esculpe los volúmenes para crear una sensación de grandeza espacial, de luminosidad y de modernidad optimista. Analiza las funciones del cuerpo y de la mente del morador de la casa con un diseño minucioso y un mobiliario versátil y funcional, que se adapta a las distintas necesidades. En el centro de todas las decisiones del proyecto, está el ser humano. *"Debemos construir para la gente de tal manera que puedan encontrar en la arquitectura, la alegría y la realización completa de sus potencialidades"*, escribe en *L'Architecture Vivante*, una de las revistas de arquitectura más importantes de la época.

Pasamos ahora a una etapa algo posterior: 1924-1949

Aino Marsio Aalto, arquitecta finlandesa graduada en 1924 en Helsinki, es conocida fundamentalmente por ser compañera del arquitecto Alvar Aalto. Aino e Alvar Aalto. AAA. La firma de las tres Aes en todos sus proyectos permanecerá siempre hasta la muerte de Aino en 1949. Sin embargo, la discreta compañera, brilla por su ausencia en la mayoría de los textos y en las enciclopedias.

Pensamos que Aino no ha sido conocida y reconocida en su justa dimensión. Es curioso como su figura se ha silenciado y olvidado, como si pudiera temerse que hiciera sombra al maestro. Aino era una persona dotada de gusto innato. No aceptaba la moda, utilizaba su propia sensibilidad vanguardista, apreciando los materiales y técnicas naturales finlandesas tanto en la fabricación de muebles como en espacios y objetos. Poseía una gran capacidad para el diseño, que ejercía con seguridad, como se demuestra por sus proyectos en solitario, aunque casi siempre trabajaban en conjunto.

Fueron una excepcional pareja de arquitectos que trabajaron activamente como asociados durante 25 años, anticipándose a su momento histórico, no sólo en sus diseños sino en su modo de trabajar. Formaban una pareja fuera de época. Juntos acometen en su joven treintena primeros encargos de arquitectura de tanta envergadura como el Sanatorio Antituberculoso de Paimio en 1929, la Biblioteca de Viipuri en 1934, el Pabellón de la Feria Mundial de París en 1938, etc, y juntos diseñan muebles y objetos que fabrican en serie y distribuyen por medio de su firma Artek que les lanza al estrellato internacional.

Sus obras de arquitectura conjuntas tenían algo de collage tridimensional, de composición por partes, de complejidad evidente o de falta de unidad generadora, características propias de la obra de Alvar Aalto, pero también características de las obras realizadas por dos manos diferentes. En este sentido, su máximo exponente es sin duda, la **Villa Mairea realizada en 1937** en la que se evidencia la acumulación de diferentes ideas que se superponen, dando un bellissimo resultado repleto de matices y de sugerencias.

La Villa Mairea, una vivienda de lujo situada en un claro del bosque, proyectada para una pareja de amigos con los que les unían unos mismos ideales de modernidad y que se ha convertido en todo un emblema de la arquitectura contemporánea finlandesa. Los Aalto en esta vivienda muestran una arquitectura casi espontánea, acumulativa, llena de complejidades pero sin embargo unitaria, diseñada con un delicada yuxtaposición de materiales y de detalles. Una casa casi jergológica, metáfora entre la tradición naturista finlandesa y la modernidad más vanguardista.

En España fue **Matilde Ucelay** nuestra primera arquitecta y desde que termina sus estudios en 1936 hasta el momento actual, han pasado 65 años y varias generaciones de mujeres.

Ha realizado en total 114 proyectos a lo largo de una vida profesional de más de 50 años. Ha trabajado, a diferencia de las anteriores, casi siempre en solitario, en un momento de post-guerra franquista que no era fácil hacerlo para una mujer.

Apenas tiene fotos de sus obras y no le ha interesado nunca, ni le interesa, publicidad para sus proyectos ni homenajes para su persona... La Mujer Construye le brindó un homenaje en el II Encuentro en la Arquitectura en el que se le hizo entrega de una escultura en reconocimiento a su trabajo y a su condición de primera arquitecta española.

Las enciclopedias de la arquitectura contemporánea muy raramente citan a las arquitectas pioneras aunque sean bien conocidas dentro de la profesión, tal como son las que hemos nombrado, y cuando las mencionan lo hacen como si de arquitectos varones se tratara o, excepcionalmente, cuando son las compañeras de importantes arquitectos masculinos.

Keneth Frampton, en su *"Historia Crítica de la Arquitectura Moderna"* escribe: *"La ultraeficiente cocina tipo laboratorio, la Cocina de Frankfurt, fue diseñada por el arquitecto G. Schütte-Lihotzky"*. En el manual *"El arte de proyectar en la arquitectura"*, del profesor E. Neuffer, utilizado por arquitectos y estudiantes de arquitectura de todo el mundo, se la nombra de manera parecida. Hoy sabemos que G. es la inicial del diminutivo una magnífica arquitecta austríaca, **Margarethe Schütte-Lihotzky** que firmaba con su diminutivo, Grethe.

El trabajo más importante de Grethe fue el diseño de un barrio que realizó junto con Ernst May en *Frankfurt am Main* en 1926. Los estándares que utilizaron, gracias a los que se pudieron edificar 10.000 viviendas sociales, dependían de la prefabricación de los elementos constructivos, de la disminución de la superficie útil por vivienda, del uso de elementos compactos para el almacenaje, y sobre todo de la *"Frankfurter Küche"* que Grethe diseñó. Este primer ejemplo mínimo de cocina estandarizada (6.43 m²) fue producido con precios muy baratos y estaba destinada a la nueva mujer moderna con la intención de facilitar su trabajo y mejorar su posición social, al disponer de tiempo libre para poder desarrollar una actividad fuera del hogar.

La *"Frankfurter Küche"* fue la primera versión de la cocina empotrada moderna, la que ha sustituido en la vivienda actual a las obsoletas cocinas del S. XIX. En ella, todas las partes quedan perfectamente integradas y adaptadas en el menor espacio posible de acuerdo con su función, ya sea de almacenaje, de trabajo, de lavado y planchado o de cocinado.

“Toda mujer pensante”, escribía Grethe en 1926, “debe de ser consciente del retraso que tienen aún los métodos domésticos y debe reconocer que éstos obstaculizan su propio desarrollo y por lo tanto también el de su familia”.

A pesar de haber sido prácticamente olvidadas por la historia de la arquitectura reciente, a pesar de haber estudiado nuestras carreras sin haberlas oído tan siquiera nombrar, las obras de las arquitectas pioneras, de las que mostramos una reducida muestra, poseen una gran calidad y sus escritos e ideales un indudable interés humanista. No es por tanto comprensible que sus autoras hayan pasado a un discreto plano secundario y esperamos que progresivamente la historia las vaya situando en el lugar que les corresponde.

2.

Bibliografía

- ANDERSON BONNIE S. *"Historia de las Mujeres: Una Historia Propia"*, Editorial Crítica, Barcelona, 1991. (Dos tomos)
- BANHAM REYNER, *"Age of the Masters. A personal view of Modern Architecture"*, Architectural Press, Londres, 1962.
- BENÉVOLO LEONARDO, *"Historia de la Arquitectura Moderna"*, Gustavo Gili, Barcelona, 1974.
- CAPITEL ANTÓN. *"Alvar Aalto. Proyecto y método"*, Akal Arquitectura, Madrid, 1999.
- CHADWICK WITHNEY. *"Mujer, Arte y Sociedad"*, Ediciones Destino-Thames & Houdson, Londres 1990.
- ESPEL CARMEN, *Dos cromosomas X en el Periodo Heroico de la Arquitectura*, II Encuentro en la Arquitectura, Consejería de Asuntos Sociales, Comunidad de Madrid, 1999.
- FRAMPTON KENETH, *"Historia de la Arquitectura Contemporánea"*, Gustavo Gili SA, Barcelona, 1981.
- GARNER PHILIPPE, *"Eileen Grey, Designer and Architect"*, Benedikt Taschen, 1993.
- GUIDEON SIEGFRIED. *"Espacio, Tiempo y Arquitectura"*, Editorial Dossat, Madrid, 1980.
- HATJE GERD. *"Encyclopaedia of Modern Architecture"*; Thames & Hudson, London, 1963.
- LORENZ CLARE, *"Women in Architecture, a Contemporary Perspective"*, Trefoil Public. Ltd, London, 1990.
- LLEO BLANCA. *"Sueño de Habitar"*, Colección Arquitésis, nº3. Barcelona, 1998.
- Rubino Luciano. *"Aino e Alvar Aalto. Tutto il design"*, Edizioni Kappa, Roma, 1980.
- STEWART JOHNSON J., *"Eillen Gray, Designer"*, Debrett Peerage Ltd. for The Museum of Modern Art, New York, Londres, 1979.
- RUBINO LUCIANO. *"Le spose del vento"*, Bertani Editore, Roma, 1980.
- TIEZ JÜRGEN, *"Historia de la Arquitectura del Siglo XX"*, S. Cheong Printing Ltd., Hong Kong, 1999.
- VARIAS AUTORAS, *"Ciudad y Mujer. Actas del Curso: Urbanismo y Mujer. Nuevas Visiones del Espacio Público y Privado"*, Madrid, 1995.
- ZABALBEASCOA ANATXU, *"Vidas Construidas. Biografías de Arquitectos"*, G. Gili, Barcelona, 1998.
- ZEVI BRUNO, *"El lenguaje Moderno de la Arquitectura"*, Editorial Poseidón, Barcelona, 1978.

GEA21, S.L.

*Inserción de
la perspectiva
de género en
las políticas
de urbanismo,
vivienda,
transporte y
medio ambiente*

ÍNDICE

Presentación del trabajo	72
1. Introducción	74
2. Objetivos de una política de género en las políticas urbanas, territoriales y ambientales	76
3. Propuestas para incorporar una visión de género a las políticas institucionales relacionadas con el urbanismo	79
3.1. Consulta a las mujeres y participación	80
3.2. Información y estadísticas: Aplicación de criterios igualitarios en las estadísticas realizadas por la Administración	84
3.3. Políticas de Urbanismo y Ordenación del Territorio	85
3.4. Políticas de arquitectura y vivienda	89
3.5. Políticas de Medio Ambiente	90
3.6. Políticas de Transporte	91
3.7. Métodos innovadores	93
3.8. Difusión en medios de comunicación	95
3.9. Acciones piloto	96
3.10. Acciones de formación	98
4. Experiencias internacionales	99
5. Resumen del taller realizado en Emakunde	119
6. Referencias bibliográficas y documentales	124
Otras referencias documentales:	127

Presentación del trabajo

Este trabajo tiene como objetivo desarrollar de forma explícita algunas posibilidades de integrar una visión de género en temas de urbanismo, en la línea de pensamiento y acción avalada por la trayectoria del Instituto Vasco de la Mujer EMAKUNDE. Esta entidad ya ha comenzado a trabajar en la definición de propuestas y líneas de acción relacionadas con la perspectiva de género en una serie de aportaciones definidas en el Area VIII del III Plan de Acción Positiva para las mujeres, que serían la base en la que cimentamos este trabajo.

El trabajo se basa en tres niveles de información:

- La reflexión actual sobre este tema, que ya cuenta con una serie de textos, propuestas e ideas consensuadas entre las personas que vienen pensando y debatiendo sobre el tema. Se recogen en este documento conclusiones del estado del arte actual sobre la integración de la perspectiva de género en urbanismo a fecha de la redacción del trabajo.
- Las experiencias que se han desarrollado en diversos países europeos, que pueden servir de referencia a la hora de iniciar aquí las vías de integración. Se ha hecho una labor de selección de las experiencias más interesantes y normalización de la información, para que resulte fácilmente accesible.
- La reflexión sobre el trabajo cotidiano en urbanismo por parte de técnicos y técnicas de la administración vasca, interesados en el tema. Para poder contar con esta tercera fuente de información, importante por su contextualización, se organizó un taller en los locales de Emakunde, cuyos resultados se incluyen en la última parte del trabajo.

La línea de trabajo iniciada en este documento enlaza con varias actividades realizadas por miembros de Gea21 y del Colectivo de Mujeres Urbanistas a lo largo de 2001 y 2002 con varias entidades de las administraciones vascas, con el apoyo de Emakunde:

- Curso sobre el enfoque de Género en temas de Urbanismo, en el Instituto Vasco de la Administración Pública (IVAP) en noviembre de 2001, incluyendo los siguientes apartados:
 - Las diferencias de género en las políticas urbanísticas
 - El impacto social de los proyectos ambientales
 - Repensar la vivienda

-
- Informe sobre el Anteproyecto de Ley Urbanística del País Vasco desde un enfoque de género, realizado por gea 21 en noviembre de 2001 para el Departamento de Ordenación del Territorio, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco.
 - Seminario para técnicos y responsables institucionales de Tolosaldea sobre la inserción de la perspectiva de género en políticas municipales, organizado en Tolosa en enero de 2002, incluyendo una reflexión sobre proyectos territoriales, urbanos y ambientales.
 - Colaboración del Colectivo de Mujeres Urbanistas en el proyecto 'La Ciudad prohibida' realizado por el área de la Mujer del Ayuntamiento de Basauri, entre diciembre de 2001 y marzo de 2002.

El equipo que ha estado a cargo del trabajo por parte de GEA21 (Grupo de Estudios y Alternativas 21) incluye a tres técnicas con amplia experiencia en temas de urbanismo y profunda convicción feminista, con formaciones diversas: Pilar Vega (gea21) desde la geografía, Aurora Justo desde la sociología con experiencia en gestión urbanística e Isabel Velázquez (gea21) desde la arquitectura y el urbanismo de proyecto.

En los últimos 30 años se han producido importantes transformaciones sociales y culturales con la incorporación masiva de la mujer al mundo laboral. Al mismo tiempo la evolución urbanística de nuestro entorno ha experimentado una rápida transformación que ha modificado los espacios cotidianos de la colectividad. Estos cambios se han realizado en numerosas ocasiones sin tener en cuenta los deseos y necesidades de la población, basándose en propuestas funcionalistas que responden directamente a los requerimientos de la actividad productiva.

La duplicidad de funciones que aún desempeñan las mujeres (laborales y domésticas), la multiplicidad y variedad de desplazamientos, el uso frecuente de los equipamientos asistenciales o la falta de comercios cercanos, hacen aún más complicada la vida cotidiana de la mayoría de las mujeres actualmente y sus relaciones con el espacio cotidiano. La actual configuración del espacio urbano dificulta, en lugar de colaborar al desarrollo pleno de la igualdad de oportunidades.

Si bien se ha producido una crítica desde todos los ámbitos al urbanismo actual, la práctica del planeamiento sigue ofreciendo modelos urbanísticos basados en una organización segregada y monofuncional del territorio. Esta organización proviene de tiempos en los que las mujeres-amas de casa eran las guardianas del hogar y los hombres los responsables de la actividad productiva, con patrones de desplazamiento fundamentados en grandes arterias de comunicación para el flujo masivo de automóviles.

Este modelo basado fundamentalmente en el automóvil tiene un gran impacto ambiental (despilfarro energético, contaminación atmosférica y acústica, siniestralidad, efecto barrera, ruptura de las líneas de paisaje, etc.), que impide lograr grados aceptables de habitabilidad en un gran número de áreas urbanas.

Los efectos sociales también son importantes, en especial para las mujeres, que con niveles menores de motorización, deben afrontar una multiplicidad de desplazamientos a distintas escalas, relacionados tanto con las tareas domésticas como en el trabajo remunerado. Actualmente todo está más lejos, el comercio de barrio ha desaparecido y hay que desplazarse algunos kilómetros hasta la gran superficie comercial o los macroequipamientos y dotaciones. Antes estos servicios y comercios se distribuían en torno a las áreas residenciales. En este urbanismo de polígonos destinados a un uso único (residenciales, comerciales, de ocio...), el tiempo finito de las mujeres se acorta, al ser invertido en horas de viaje para el desarrollo de las actividades cotidianas.

La composición de los hogares ha evolucionado en las últimas décadas de forma significativa, las nuevas dinámicas demográficas han hecho casi desaparecer los tipos de familia extensa o su variante posterior y algo más reducida, conocida como familia nuclear. Ahora conviven con la familia nuclear nuevas formas de composición familiar que demandan nuevas necesidades: familias monoparentales o núcleos unipersonales. El envejecimiento de la población también genera nuevas formas de convivencia. Esta nueva situación ha repercutido directamente en los requerimientos residenciales. Sin embargo, estos cambios no se han incorporado a la oferta de vivienda, introduciendo cambios en las tipologías o en la distribución de los hogares, como parecería lógico, al menos en el caso de las viviendas de carácter público. Esta situación afecta especialmente a las mujeres ya que son el grupo mayoritario en estas nuevas modalidades familiares (mujeres separadas, mujeres viudas, mujeres ancianas, etc.).

Las mujeres siguen desempeñando una gran parte de los trabajos asistenciales (cuidado de ancianos, de niños, de personas discapacitadas, etc.), comunitarios y domésticos, y de esta forma continúan colaborando (sin remuneración alguna) al mantenimiento de la sociedad. La contraprestación que reciben a cambio es seguir infrarrepresentadas en los órganos de poder o en los puestos de responsabilidad pública, con poca capacidad para intervenir en la toma de decisiones. El urbanismo que sufrimos actualmente recibe las presiones de los grupos económicos en la definición del modelo territorial y urbano, pero no llega a incorporar las demandas de los ciudadanos y, sobre todo, de las ciudadanas.

Además, en muchos casos, las mujeres cuentan con la incompreensión de los equipos técnicos constituidos básicamente por hombres de un determinado perfil social (activos, conductores de vehículo privado, etc.) cuya formación ha bebido de las teorías urbanísticas funcionalistas de segregación y diferenciación del espacio, lo que les lleva inconscientemente reproducir este modelo periclitado en cualquier lugar del territorio y no ser demasiado sensibles a los diversos usos de la ciudad por grupos diferenciados de ciudadanos y ciudadanas.

Este documento quiere analizar precisamente cómo incorporar el uso diferenciado que los ciudadanos y las ciudadanas hacen de su entorno como un indicador imprescindible para la planificación futura de los pueblos y ciudades.

El Instituto Vasco de la Mujer EMAKUNDE ya ha comenzado a trabajar en la definición de propuestas y líneas de acción relacionadas con la perspectiva de género en una serie de aportaciones definidas en el Area VIII del III Plan de Acción Positiva para las mujeres, que serían la base en la que cimentamos este trabajo.

2.

Objetivos de una política de género en las políticas urbanas, territoriales y ambientales

Ampliar la visión del urbanismo como materia neutra que responde de forma discreta a los intereses de toda la ciudadanía, sin ni siquiera entrar a plantearse si existen necesidades diferenciadas o no entre los diversos grupos de ciudadanos, implica incorporar una serie de nuevos objetivos a los habituales, implícitamente, en los procesos de planificación.

Los objetivos fundamentales que deben regir los nuevos planteamientos podrían resumirse en los siguientes temas:

- Realizar análisis desagregados por género que permitan descubrir los problemas y necesidades de la vida cotidiana de las mujeres y de otros grupos poco presentes en los círculos técnicos y de poder (discapacitados, parados, ancianos, emigrantes, personas con movilidad reducida, etc.).
- Determinar nuevos indicadores socioeconómicos, culturales y ambientales para medir la habitabilidad de los entornos desde el punto de vista de las necesidades de las mujeres, para iniciar procesos de sensibilización y para desarrollar métodos de intervención en las políticas de urbanismo, transporte, vivienda y medio ambiente.
- Reconvertir los diferentes instrumentos de planeamiento existentes de modo que reflejen procesos realmente abiertos y dinámicos de participación y de intervención, que permitan adaptar los métodos actualmente existentes hacia enfoques que incluyan las nuevas dinámicas sociales y, en especial, el papel y los nuevos modos de vida que las mujeres están desempeñando en el mundo de hoy.
- Ampliar la gama de los agentes sociales que participan en los organismos existentes de intervención en la ciudad, reforzando la representatividad de las mujeres, a través de mecanismos de acción positiva.
- Fomentar la participación de las mujeres en los procesos de toma de decisiones y en los ámbitos de poder, bien a través de los colectivos organizados como grupos de presión, o a través de los equipos de mujeres profesionales, que logren representar sus intereses adecuadamente.

-
- Analizar las causas reales de la inseguridad en el uso del espacio urbano y su relación con los modelos urbanísticos concebidos y proponer alternativas que permitan a las mujeres disfrutar plenamente de la vida en la ciudad.
 - Proponer modelos de ciudad que favorezcan la compatibilización de tareas laborales, domésticas y comunitarias de modo que el espacio urbano colabore en el camino de la igualdad de género, en lugar de suponer un obstáculo más para el cambio.

En línea con estos objetivos que acabamos de enumerar, queremos recordar una primera definición de planeamiento para la igualdad que, elaborada por el equipo del Plan General de Londres de 1986, resumía en cuatro puntos las principales aportaciones de este nuevo planteamiento:

- Profundizar en la comprensión de las necesidades reales de todos los grupos de la población y utilizar estos conocimientos para desarrollar políticas de usos del suelo y de transporte que aseguren un acceso igualitario a los recursos existentes, al tiempo que recojan las necesidades no satisfechas.
- Reconocer las diversas formas de exclusión o tratamiento desigual que existen en la sociedad tanto para minorías como para mayorías (mujeres, inmigrantes, personas con minusvalías, razas o etnias diferentes de la predominante, inmigrantes, excluidos por clase social, homosexuales, gente mayor, gente de bajo nivel de renta.
- Examinar las actuales políticas y prácticas urbanísticas o de planificación territorial desde el punto de vista de los diversos grupos sociales, intentando averiguar a quién benefician en mayor proporción y a quien favorecen menos o incluso impactan negativamente.
- Activar y fomentar la participación activa y consulta con aquellos sectores de la población cuyas voces son difícilmente percibidas en los procesos urbanísticos, de modo que sus necesidades y visiones de futuro sean tenidas en cuenta.

Asimismo, coincidimos con cuatro enfoques que pudieran parecer aproximaciones a un enfoque de género, pero que no lo son:

- El planeamiento para la igualdad no es un planeamiento para cubrir “necesidades especiales”. Ello significaría que estas necesidades son desviaciones respecto a una norma que no las incluye: la ciudad hecha a medida de los hombres, de media edad, motorizados, con un nivel de renta medio-alto, de raza blanca, con plenas capacidades de movimiento...

sería la ciudad natural. La ciudad a medida de las mujeres sería una excepción o una concesión. Profundamente en desacuerdo con este postulado, queremos destacar que nadie en la ciudad debe ser considerado como especial o diferente. Cualquier ciudadano o ciudadana tiene el mismo derecho íntegro e individual a la ciudad.

- El planeamiento para la igualdad no es un planeamiento 'anti-hombres' o que favorezca en exclusiva a las mujeres. Los beneficios de un planeamiento para la igualdad beneficiarán de forma equilibrada a todos los grupos sociales que componen la ciudadanía.
- El planeamiento para la igualdad no es responsabilidad exclusiva de las mujeres, al igual que un planeamiento socialmente coherente no debe ser responsabilidad exclusiva de la gente mayor, o de los inmigrantes. Aunque incorporar las voces y percepciones de las mujeres sea una parte fundamental en el proceso, la responsabilidad de la sensibilización y diseño de un planeamiento para la igualdad corresponde a todos los técnicos y políticos, no únicamente a las mujeres o a los grupos afectados.
- El planeamiento para la igualdad no debe situarse fuera de los límites de la legislación: se basa en los principios constitucionales más aceptados y ya existe una serie de marcos y bases estatutarias que van avanzando el camino hacia una sociedad más igualitaria.
- Por último, esta nueva forma de plantear el urbanismo no supone una cortapisa para el trabajo creativo, sino que debiera ser una oportunidad de renovación e innovación que dará sus frutos para todos los sectores de la ciudadanía.

3.

Propuestas para incorporar una visión de género a las políticas institucionales relacionadas con el urbanismo

Aunque los temas relacionados con el uso del espacio son más difíciles de percibir a primera vista que aquellos relacionados con el uso del tiempo, la experiencia en otros trabajos realizados en este tema (Pamplona 97, Pamplona 98, Lorca 2000, Avilés 2000) nos avala para decir que, una vez descubierto el primer velo que hace aparecer el espacio como un escenario inmutable y escasamente interactivo con nuestra vida cotidiana, las mujeres tienen mucho interés en las cuestiones de planeamiento, equipamiento y diseño del espacio de su vida cotidiana. La implicación de las asistentes a talleres de participación sobre la ciudad ha sido entusiasta y las aportaciones de los grupos de mujeres son muy sabias: cualquier urbanista avanzado podría firmar la mayoría de ellas.

Trataremos de presentar en este apartado las propuestas o sugerencias para emprender acciones que permitan incorporar la visión de las mujeres a la práctica del urbanismo a partir de tres tipos de aportaciones:

- aquellas surgidas de experiencias realizadas anteriormente que hemos querido resumir en los cuadros de buenas prácticas que se resumen en el capítulo 4 de este documento.
- las propuestas relacionadas con aportaciones que surgieron en el taller realizado en los locales de Emakunde en Vitoria el día 14 de marzo de 2000, que se reseñan en el capítulo 5.
- algunas ideas que hemos desarrollado en el equipo que, sin estar refrendadas por experiencias conocidas, nos parecen de interés suficiente para proponerlas a Emakunde como vías de innovación.

El mero hecho de poner juntas todas estas iniciativas que buscan avanzar pasos en el sentido de hacer más habitable la ciudad para las ciudadanas es un primer paso para hacer ver a urbanistas y responsables políticos que no es tan difícil abordar esta perspectiva de género que resulta tan novedosa cuando se formula por primera vez.

Entre las propuestas o sugerencias hay algunas que serían transversales a todos los departamentos de una administración local o regional como por ejemplo los que se refieren a la con-

sulta a las mujeres y participación o a la redacción de estadísticas y gestión de la información, mientras que otros temas de interés para las mujeres como los relacionados con la movilidad, la vivienda, el cuidado de personas dependientes, el trabajo o el tiempo libre se vincularían a las responsabilidades y tareas específicas de los departamentos correspondientes.

3.1 CONSULTA A LAS MUJERES Y PARTICIPACIÓN

Las mujeres, a pesar de constituir la mayoría de la población, suelen estar en una posición de minoría en los equipos técnicos y sobre todo, en los niveles en los que se toman las decisiones. Tampoco su representación es paritaria en los procesos de participación habituales. La participación en el planeamiento es un acto regulado por ley, pero de hecho el proceso de recogida de opiniones, sugerencias y alegaciones suele ser rutinario y sumamente pobre en la práctica de la mayoría de los casos.

Las voces de las mujeres permanecen sordas; sus puntos de vista no logran expresarse con suficiente visibilidad; sus demandas o necesidades suelen tener poco impacto en los planes locales de urbanismo, vivienda o transporte.

Para lograr efectividad en estas consultas, hay que emplear métodos adecuados, hay que destinar recursos y personal suficientes, del mismo modo que a cualquier otro proyecto técnico. La respuesta a actividades de participación organizadas deficientemente o sin convicción se suele interpretar erróneamente como falta de interés por parte de las ciudadanas.

Todo plan debe incorporar en paralelo a cada una de las fases de su desarrollo un proceso de participación y consulta convenientemente programado y organizado. Este proceso de consulta debe hacer un esfuerzo especial para incorporar a aquellos grupos menos representados: en este caso, los diversos grupos de mujeres. La participación debe producirse en paralelo a cada uno de los pasos del proceso:

- objetivos y diseño del programa o plan a elaborar,
- diagnóstico de la situación inicial y principales problemas;
- bases para la redacción del plan en cuestión;
- estrategia y plan de acción;
- control y evaluación o indicadores de seguimiento y
- programa de trabajo.

Las organizaciones tradicionalmente consultadas, como las asociaciones de vecinos, a pesar de contar con un alto número de mujeres organizadas, suelen recurrir a personas del género masculino para su representación. Son necesarias acciones de clara determinación para conseguir una nutrida representación de mujeres en los foros de asociaciones y ONGs. Las mismas precauciones son necesarias para incorporar a grupos de edad, a sectores especiales como la de madres de niños pequeños, las ancianas, mujeres inmigrantes... Muchas de estas mujeres no tienen ni tiempo ni costumbre de asociarse o participar en asuntos comunitarios en determinados tramos de su vida familiar.

En el caso de la actual estructura organizativa de los Departamentos con competencias en Urbanismo, Ordenación del territorio, Transporte, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco parece recomendable reforzar los actuales mecanismos de participación que deberían ser repensados o reforzados bajo el prisma de considerar como objetivo fundamental la igualdad de oportunidades.

Es necesario crear espacios de iniciativas controlados por los ciudadanos y ciudadanas, niveles intermedios de decisión que puedan funcionar como escuelas de una ciudadanía activa, foros en los que se tome en consideración los intereses, y necesidades de todos y todas.

3.1.1

ACCIONES A EMPRENDER:

- Diseñar un plan de participación para cada Plan o programa público, desde el principio y con acciones de participación paralelas a cada fase del proyecto.
- Incluir en las consultas u otros actos de participación a todos los grupos o redes que ya existen, para contactar con las mujeres locales. Desde asociaciones de amas de casa, mujeres de partidos o sindicatos, grupos de mujeres de asociaciones de vecinos, pero también asociaciones profesionales mayoritariamente de mujeres, AMPAs, grupos temporales o profesionales de mujeres...
- Dirigirse directamente a los lugares en los que las mujeres se reúnen para conseguir información de las mujeres no asociadas: parques, lugares de reunión, iglesia...
- Organizar las acciones de participación previendo servicios de guardería para niños pequeños, a horas en que las mujeres puedan acudir. En este caso se debería aprender de los centros comerciales, que prevén servicios de apoyo cómodos y agradables para que las mujeres puedan liberarse de las permanentes tareas y dediquen su atención a otros temas.

- Verificar que el lenguaje utilizado en los documentos de presentación de las propuestas técnicas sea accesible y comprensible para personas sin formación técnica y especialmente respetuoso con las cuestiones de género, de forma que las mujeres se consideren interpeladas y consideradas.
- Incorporar aquellos temas prioritarios para las mujeres a los objetivos y principales líneas de acción del planeamiento.

3.1.2

ALGUNAS EXPERIENCIAS:

- Las hojas de información dirigidas especialmente a las mujeres, enfatizando temas de especial interés como la seguridad, el transporte público, los aspectos sociales, los equipamientos... suelen dar buenos resultados.
- Actos especiales de explicación del planeamiento sólo para mujeres tienen gran aceptación y asistencia (Ver los casos de Pamplona y Lorca).
- Auditorías de temas concretos desde el punto de vista de las demandas de las mujeres (por ejemplo, de la red de estaciones o de los parques y zonas verdes, o del espacio comercial, etc.)
- Diversidad de reuniones informales preparadas con la mayor imaginación posible: estilo "Tupperware", pequeñas exposiciones en zonas de atracción cotidiana, discusión sobre maquetas del barrio...

Ejemplos:

"Pamplona con ojos de mujer: taller de discusión sobre el Avance del Plan General de ordenación Urbana" Taller EASW organizado por el Colectivo de Mujeres Urbanistas para las Concejalías de Mujer y Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona. 1997.

"Las mujeres seguimos el Plan: taller para determinar indicadores de igualdad y calidad de vida para evaluar los efectos del PGOU en la ciudad de Pamplona". Taller EASW organizado por el Colectivo de Mujeres Urbanistas para las Concejalías de Mujer y Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona. 1998.

Lorca 2000. Taller EASW para ofrecer aportaciones desde el punto de vista de la mujer al proceso de redacción del Plan General de Ordenación Urbana.

Las mujeres de asociaciones de la ciudad y sus pedanías, junto con políticas y mujeres profesionales debatieron sobre los principales problemas a los que se enfrenta la ciudad en su futuro

próximo y las propuestas que pueden mejorar más eficazmente estos problemas: propuestas sobre transporte, diseño del viario o equipamientos se resumen en un documento que se ha hecho llegar a la concejalía de Urbanismo. 2000

Un planeamiento municipal con participación de las mujeres: la experiencia de 6 ciudades noruegas.

Como parte del programa de Igualdad de la Mujer puesto en marcha tras la Ley de Igualdad de 1978, un grupo inter-ministerial liderado por el Ministerio de Medio Ambiente (responsable del planeamiento urbano) apoyó una experiencia de dar un papel protagonista a las mujeres de 6 municipios noruegos en la definición de su planeamiento municipal. Se financió con 8 millones de coronas noruegas un proceso de 3 años, de los que un 30% iba destinado a financiar la figura de un líder de proyecto en cada una de las ciudades. El trabajo se fue realizando entre organizaciones de base, mujeres sin organizar, políticos y responsables de la administración y técnicos urbanistas. Los 6 municipios debían hacerse cargo de un proceso de participación profundo que garantizase que la opinión de las mujeres iba a ser tenida en cuenta en el proceso de planeamiento.

Los resultados del planeamiento realizado con esta perspectiva son:

- Las mujeres tienen un enfoque más holístico sobre la vida en la ciudad, que incorporan a los diagnósticos y propuestas.
- Los temas de cuidado de niños y personas mayores siempre están entre las prioridades en la concepción de la calle, de los equipamientos de la estructura urbana, etc.
- El medio ambiente, la salud y la ecología tienen un papel predominante en sus visiones de futuro.
- La vida cotidiana de todo el mundo es considerada como algo muy importante en sus reflexiones.
- Son solidarias y respetuosas con las necesidades de los grupos más desfavorecidos.
- Aportan muchas ideas nuevas con gran dosis de creatividad.

3.1.3

OTRAS OBSERVACIONES:

No es suficiente pensar en las mujeres a la hora de planificar, sino que hay que tratar de consultarlas directamente. Esta idea de sentido común fue una de las conclusiones aportadas por una participante en el taller de Emakunde, al comentar como en el nuevo Metro de Bilbao se habían previsto unas zonas para silleteros de niños, localizadas en una esquina del vagón que ninguna madre o padre utilizaría, porque quedan arrinconados y no tienen facilidad para la salida.

3.2

INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS: APLICACIÓN DE CRITERIOS IGUALITARIOS EN LAS ESTADÍSTICAS REALIZADAS POR LA ADMINISTRACIÓN

Los distintos departamentos tanto de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, como de Transporte y Obras Públicas basan buena parte de su trabajo y programación en el análisis de la información urbanística y en los datos suministrados por estadísticas, análisis, encuestas, censos o bases de datos generales o específicas.

Si se quiere cambiar la forma de ver la realidad, incorporando las formas de vivir el territorio y la ciudad poco explícitas, una condición previa es incorporar datos segregados por géneros para poder distinguir las diferentes maneras de vivir la ciudad y evitar, en todo caso, los estereotipos familiares o sociales anti-igualdad. Por el contrario existen conceptos que deberían desaparecer de censos y encuestas como los que se refieren al cabeza de familia. También se debería abrir la posibilidad de reflejar otros tipos de convivencia distintas de las convencionales, de hacer aparecer el trabajo no pagado o de considerar tareas de cuidado y trabajo voluntario entre las actividades censadas.

3.2.1

POSIBLES ACCIONES A EMPRENDER:

- Recoger toda la información específica sobre mujeres que ya existe en las diferentes fuentes para hacer visible la magnitud de sus problemas.
- Identificar los huecos que existen en la información oficial sobre temas de mujer y comenzar a estudiar cómo cubrir esos vacíos.
- Intentar que, para el futuro, cualquier estadística, encuesta o recolección de datos incluya información sobre el género del informante. Pedir los borradores de cualquier nueva encuesta o base de datos para analizarla previamente desde el punto de vista del género.
- Procurar que todo análisis de estadísticas o encuestas incluya perspectiva de género.
- Encargar encuestas específicas sobre temas relacionados con las demandas de las mujeres.
- Intentar obtener información sobre grupos institucionalmente opacos: por ej. gitanas, mujeres inmigrantes... sin tener a un hombre como mediador de sus opiniones.
- Consultar los borradores de cualquier encuesta o estudio con representantes de los colectivos menos representados: mujeres con minusvalías, inmigrantes...

- Utilizar además de los instrumentos objetivos de información cuantitativa como encuestas, otros métodos cualitativos igualmente útiles que pueden servir para hacer aflorar otros modos de vida: perfiles de vida, grupos de discusión...
- Incluir en todos los cuestionarios preguntas sobre temas de vida cotidiana, que suelen ser responsabilidad de las mujeres.

3.2.2

ALGUNAS EXPERIENCIAS:

- A petición del **Comité de la Mujer del Greater London Council (GLC)** que había detectado una falta de información sobre las necesidades de transporte de las mujeres, en los datos del Departamento de Transporte, el GLC encargó una encuesta específica sobre este tema en 1982 en Londres. El enfoque y las preguntas de la encuesta se basaron en las conclusiones de las discusiones de grupo con grupos diversos de mujeres: mujeres de más de 60 años, afro-caribeñas, asiáticas, mujeres solteras, mujeres con niños pequeños, mujeres minusválidas, mujeres motorizadas y mujeres sin coche, entre otras. La encuesta se pasó a una muestra de 905 mujeres en una entrevista de una hora aproximadamente.

3.3

POLÍTICAS DE URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

En la ley de Ordenación del Territorio del País Vasco (Ley 4/1990, de 31 de mayo) en su exposición de motivos, entre otros, se señala:

“A través de la política de Ordenación del Territorio se ha de perseguir, de manera inmediata, la definición de usos aceptables o potenciales en función de cada tipo de suelo y, a través de tal definición, la consecución de infraestructuras, el acceso de la población a los equipamientos sanitarios, docentes, administrativos, comerciales etc., la gestión responsable de los recursos naturales y la protección del medio ambiente. Los objetivos últimos de la política de Ordenación del Territorio, a los que habrán de dirigirse las actuaciones anteriormente definidas, no son otros que el desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones y la mejora de la calidad de vida, con eliminación de las grandes diferencias existentes entre los diferentes sectores de la población”

Si los objetivos últimos de la Política de Ordenación del territorio no son otros que el *desarrollo socioeconómico equilibrado de las regiones y la mejora de la calidad de vida, con eliminación de las grandes diferencias existentes entre los diferentes sectores de la población*, es necesario, por los motivos expuestos a lo largo del presente documento y por lo reseñado en el apartado Area 8 "Una organización territorial y urbanística favorable a la igualdad de oportunidades y al desarrollo sostenible" del III Plan de Acción Positiva para la Mujeres en la CAE, la introducción de los objetivos y acciones desarrollados en el mismo en los instrumentos de planeamiento mediante los cuales se realizará la ordenación territorial del País Vasco.

En este sentido, en las Memorias de todos los instrumentos de Ordenación del Territorio (Directrices de Ordenación Territorial, Planes Territoriales Parciales, Planes Territoriales Sectoriales, Planes Generales y Normas Complementarias y Subsidiarias de Planeamiento), se deben recoger los objetivos de:

- Fomentar que el diseño, organización y funcionamiento de los pueblos y ciudades del País Vasco favorezcan una mayor calidad de vida para mujeres y hombres, adecuándolos a sus diferentes condiciones de vida cotidiana, situaciones y necesidades.
- Adaptar la planificación de los sistemas de movilidad y, en concreto, la organización y el funcionamiento del transporte público a las diferentes necesidades de mujeres y hombres.
- Desarrollar una política de vivienda adaptada a las necesidades de las personas que componen las distintas unidades convivenciales.
- Incluir la perspectiva de género en el diseño, desarrollo y ejecución de las políticas medioambientales.

En el análisis detallado del territorio y en la cuantificación de las necesidades, se deberá incluir la variable género a fin de evaluar las diferentes condiciones, situaciones y necesidades de mujeres y hombres:

- Análisis de las diferentes necesidades de mujeres y hombres en cuanto al uso del tiempo y del espacio en los pueblos y ciudades.
- Análisis del impacto diferencial que el diseño y funcionamiento de los pueblos y las ciudades tiene en mujeres y hombres (funcionamiento de los servicios públicos de transporte, equipamientos de proximidad, aspectos relacionados con la seguridad ciudadana, etc.).

- Análisis de las necesidades de vivienda en relación a la diferentes unidades convivenciales.
- Incorporación de la perspectiva de género en los estudios de movilidad.
- Evaluación del impacto diferencial de las políticas de desarrollo y medio ambiente sobre las condiciones de vida de las mujeres y hombres.

Para ello se incorporará la visión específica de la ciudad por parte de las mujeres mediante técnicas de participación destinadas a este fin, como se ha comentado en el capítulo anterior.

Las propuestas generales derivadas de los análisis anteriores deben ser recogidas en las Propuestas de Ordenación. Las consecuencias más concretas se incluirán, en forma normativa, en las Normas Generales de Usos y Edificación y en las Ordenanzas Particulares de las diferentes clases de suelo.

Por otra parte, como recoge la Carta Europea de la Mujer en la Ciudad, es necesario incrementar la participación de las mujeres en los órganos de decisión de la Administración:

“Las mujeres deben ser incluidas en todos los niveles de decisión para el ordenamiento del territorio, el espacio urbano, la vivienda, el transporte y el medio ambiente”.

El índice de participación de las mujeres en los grupos de decisión en estos campos sigue siendo más bajo que en otros temas, de tal forma que la ciudad y la ordenación del territorio se han abordado desde un punto de vista muy masculino, con pretensiones de objetividad, pero generalmente sin tener suficientemente en cuenta las necesidades cotidianas de la mayoría de las mujeres, fundamentales para el funcionamiento de la sociedad, como prioridades en la práctica política.

Las mujeres deben participar en los aspectos que determinan el marco de vida, teniendo voz en los debates, en los centros de decisión técnica o política en todos los niveles de la administración.

3.3.1

ACCIONES A EMPRENDER:

- Incentivar en los concursos de obras o proyectos la participación de profesionales femeninas, haciendo explícito en los pliegos de condiciones para la contratación que el concurso se ajusta a los principios de igualdad de oportunidades (como es norma en los sistemas de contratación de Reino Unido y la Unión Europea)
- Controlar estadísticamente y hacer público el número de mujeres profesionales que acceden a cada nivel de responsabilidad en los diversos organismos públicos.

- Termómetro de la infra o suprarrepresentatividad femenina en los diversos departamentos o secciones de la administración, con mediciones periódicas para poder evaluar las tendencias.
- Un elemento importante es la definición de los modelos de ciudad a desarrollar en las nuevas zonas urbanas. La estructura urbana que facilita más la realización de todas las tareas que recaen actualmente en la mujer es una ciudad compacta con múltiples usos en un mismo espacio, de modo que se evite tiempo y energía en desplazamientos, y que éstos puedan realizarse a pie o en transporte público. Este modelo urbano es el bautizado por el urbanismo alemán como “la ciudad de las cortas distancias”, basada en patrones de proximidad. Esta configuración espacial colaborará al fomento de las relaciones de barrio y a reforzar la sensación de seguridad, potenciando la generación de redes de intercambio y solidaridad vecinal y evitando problemas de aislamiento social. No se trata de elegir una tipología única, sino de favorecer un tipo de desarrollo mixto y diverso, pensado más con relación a las necesidades de los ciudadanos y ciudadanas que con relación a otros parámetros.
- Estos aspectos, que aparecen en casi todas las propuestas urbanísticas con fuerte participación de las mujeres, de nuevo fueron avalados por parte de las técnicas y técnicos del Gobierno Vasco en la sesión realizada en Emakunde con motivo de la realización de este estudio. Ciudad compacta, viva, con comercio y equipamiento de pequeña escala, bien dotada de espacios verdes, con espacio público arbolado viene a ser la pauta generalizada de las imágenes que surgen cuando se piensa en una ciudad más igualitaria y fácil de vivir para las mujeres.
- Elaboración de cartografía: Cuando se piensa en una cartografía, no hay que olvidar el origen militar-estratégico de los mapas. Se trata de representaciones elaboradas con un objetivo y unos criterios de importancia o valoración. En la cartografía deberían destacarse temas que resultan esenciales para la vida cotidiana como el sistema de equipamientos, su accesibilidad y las conexiones entre unos y otros; el sistema de transporte público y la red de espacios públicos.
- La elaboración de proyectos normativos en materia de ordenación del territorio y ordenación urbana es una de las funciones fundamentales del organismo responsable de la Ordenación del Territorio. En este sentido se podrían insertar normas específicas dentro de los instrumentos de planeamiento (Planes Generales, Planes Parciales, Ordenanzas Municipales, Ordenanzas de Edificación, etc.) que mejoren la cotidianeidad de las mujeres y al mismo tiempo de otros colectivos (algunos como niños y niñas y personas ancianas, actualmente con un importante grado de dependencia de ellas). Por ejemplo, considerar la se-

guridad o la accesibilidad no motorizada como elementos fundamentales del planeamiento. O incluir los aspectos de proximidad y accesibilidad a los servicios y equipamientos, o parques y jardines como objetivos a conseguir en el diseño urbano. Y, por supuesto, dar garantías a una participación amplia que no olvide las reivindicaciones y aportaciones de mujeres y otros grupos históricamente sub-representados.

3.4 POLÍTICAS DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

La administración tiene, entre otras funciones, competencias en la planificación, programación, gestión y control de las promociones directas y concertadas de la vivienda social, por lo que sería muy conveniente incluir proyectos de normativa y estándares de distribución de la edificación, de la accesibilidad y diseño de las mismas adaptándose a los parámetros de igualdad en el uso de las viviendas de acuerdo a las necesidades de las mujeres (Este es el caso de las promociones especiales puestas ya en práctica en algunos casos en las que se incluyen viviendas para las mujeres maltratadas)

La diversidad y flexibilidad en las tipologías de viviendas diseñadas es una de las características más demandadas en los ámbitos de discusión desde las mujeres.

Los temas de seguridad en espacios de acceso a la vivienda y en zonas comunitarias, considerando aspectos como los resumidos en el manual *Metrac*, deberían incorporarse a los protocolos de diseño de la vivienda social al menos: visibilidad, posibilidad de ser vistos, iluminación suficiente, etc... Una posible medida sería primar o evaluar positivamente las viviendas de promoción privada que tengan estos estándares de habitabilidad comunitaria integrados en sus resultados.

Espacios para los numerosos instrumentos necesarios para las criaturas (silleteras, sillas de coche, bicicletas, etc..) en zonas comunes suele ser otro aspecto muy demandado. Incluso soluciones para que las reparaciones domésticas o la recepción de envíos no dependan de que la mujer renuncie a un día de trabajo se están estudiando en países centroeuropeos y americanos para facilitar la vida a los habitantes de los nuevos barrios. El comercio electrónico ofrece unas posibilidades interesantes si se ponen en marcha soluciones para temas como la fácil recepción de envíos, con horarios laborales coincidentes con los horarios de reparto.

Otro aspecto tratado en el taller realizado en Emakunde fue la relación de los garajes con la vivienda. La seguridad y comodidad en el acceso a la vivienda a través de las zonas comunes es una de las demandas más comunes en todas las reflexiones sobre el espacio doméstico elaboradas por mujeres.

Una de las funciones que se desarrollan dentro de este ámbito administrativo sería el diseño y la urbanización para los polígonos de vivienda pública. En este sentido la ordenación y planificación de nuevos suelos debería ser efectuada desde un enfoque de amplia participación, en una etapa previa a la ejecución de las obras y una vez estimada la demanda de este tipo de vivienda.

La normativa para la vivienda deberá atender a las necesidades de las mujeres en el acceso al uso de la vivienda, de seguridad en el interior de las edificaciones residenciales, de la incorporación de usos comunes, de la aplicación de materiales constructivos que garanticen la seguridad de los residentes y la calidad ambiental de la edificación.

En lo que se refiere a la rehabilitación de viviendas, por lo que sería necesario efectuar un estudio de valoración y control de la problemática de la edificación, relacionado con indicadores de género. En este sentido se valorarían el número de mujeres ancianas que viven en edificación antigua, grado de habitabilidad de los hogares, régimen de tenencia de la vivienda, etc.

La administración de vivienda es asimismo la encargada de redactar y elaborar la normativa en materia de edificación, rehabilitación y calidad de la construcción, por lo que debería incluir algunos proyectos específicos de normativa que permitan mejorar el funcionamiento y accesibilidad de las viviendas en el marco del funcionamiento cotidiano de la vida de las mujeres (acceso con carritos de la compra o de bebé, medidas de seguridad en portales, etc.).

En la redacción del Plan Estadístico departamental en materia de edificación y vivienda, se debería incluir la desagregación por los distintos parámetros que componen las fuentes estadísticas (tipología, antigüedad, localización, origen de los ocupantes, etc.) en relación con el género, como parámetro fundamental que permita describir la realidad de la forma más acertada: quienes ocupan las viviendas, quienes son los dueños, régimen de tenencia, en que condiciones habitan los moradores, etc.

Además es importante que las mujeres tengan acceso a la información sobre la gestión de los fondos públicos, la toma de decisiones, la atención prestada en los presupuestos a las necesidades y aspiraciones de las todas y a las opciones alternativas.

3.5

POLÍTICAS DE MEDIO AMBIENTE

Entre las políticas de medio ambiente cabe destacar la planificación y ejecución de las políticas de residuos. Por ello se deberá procurar, a través de campañas de concienciación ciudadana, que las políticas de recogida, reutilización y reciclaje de las basuras domésticas, que es de las acciones medioambientales más extendidas entre la población, y que se encuentran directamente relacionadas con el hogar y las tareas domésticas, recaiga en las mujeres (hecho que se

está constatando). Esta tarea debe plantearse como una tarea de todos y todas, con el mismo grado de responsabilidad.

Esta propuesta es extensible a cualquier política ambiental que requiera del esfuerzo y la participación ciudadana.

3.6

POLÍTICAS DE TRANSPORTE

La accesibilidad es un factor fundamental que facilita la vida en la ciudad. Si se plantea una movilidad basada en el vehículo privado, la discriminación negativa para una mayoría de las mujeres es evidente: muchas mujeres no tienen coche o no pueden disponer cotidianamente del coche común que es utilizado a diario por el marido. Por lo tanto, dependen del transporte público o de que existan servicios de proximidad y seguridad suficiente en las calles para permitir el acceso a pie.

Las mujeres se desplazan por la ciudad según patrones muy diferentes a los de los hombres, por regla general. El problema es que la planificación del transporte y la movilidad urbana suelen estar basados más en patrones de vida masculinos que femeninos.

La localización de actividades, la organización del sistema de transporte, las características ambientales y de diseño de las vías y espacios públicos son instrumentos que el planeamiento puede utilizar y que influyen mucho en la comodidad, en la facilidad de uso de la ciudad por parte de los ciudadanos y, sobre todo, de las ciudadanas.

Las dificultades de accesibilidad complican aún más la vida cotidiana cargada de tareas que suele ser habitual en la vida cotidiana de las mujeres.

3.6.1

POSIBLES ACCIONES A EMPRENDER:

- Intentar hacer aflorar las necesidades de transporte no consideradas, tanto como las demandas existentes.
- Consultar específicamente a las mujeres sobre sus necesidades de transporte.
- Dejar de centrar el transporte público casi exclusivamente en solucionar los viajes de trabajo y las horas punta.
- Tomar en consideración las otras tareas cotidianas que actualmente son responsabilidad de las mujeres: acompañar a las criaturas a los centros de educación, compras, cuidado de personas dependientes...

- Primar las intervenciones en transporte público: Servicios de autobuses más rápidos y flexibles, servicios fuera de las horas punta, horarios adaptados a las necesidades de las mujeres, buenas condiciones en las paradas de espera, información concreta sobre tiempos de espera.
- Conseguir que los itinerarios peatonales tengan calidad, y condiciones agradables para el paseo, sin obligar a las mujeres a pasar por calles estrechas, ruidosas y contaminadas.
- Evitar los pasos subterráneos o superiores que suponen puntos negros en la seguridad de la ciudad.
- Estudiar las condiciones de acceso a las estaciones de intercambio o de transporte público.
- Evitar los pasillos y túneles de acceso a las infraestructuras de transporte.
- Considerar las condiciones de seguridad en los aparcamientos públicos, que suelen destacar por ser ámbitos inhóspitos y con condiciones de seguridad precarias.

3.6.2

OTRAS EXPERIENCIAS:

- **Participación de las mujeres en el Plan de Transporte Comarcal de Pamplona**, organizado por la Consejería de la Mujer del Ayuntamiento de Pamplona, con inclusión de 57 medidas relativas a Barrios, Líneas y Recorridos, Frecuencia, Diseño de autobuses, Diseño de paradas, Sistemas de Pago y Cultura Organizativa. Actividad considerada como Buena Práctica internacional seleccionada en el concurso 2000 de Naciones Unidas (1999).
- **La Rondilla (Valladolid): Las mujeres del barrio mejoran el espacio público y la accesibilidad del barrio.** La participación activa de la sección de Mujeres vecinales de la Asociación de Vecinos de La Rondilla en los planes de tráfico y accesibilidad del barrio ha redundado en un diseño de calles y espacios públicos muy satisfactorio para el barrio en su conjunto. Las mujeres tuvieron que defender sus propuestas incluso frente a la opinión de sus compañeros de la asociación, que consideraban más importantes los temas relacionados con aparcamientos y tránsito del vehículo privado. Recientemente, todo el barrio ha celebrado el nuevo aspecto del espacio público de La Rondilla, como un logro importante para este barrio de vivienda social vallisoletano.
- **Proyecto 'Ciudad Amable' Tokio (1993) y otras ciudades japonesas posteriormente.** La asociación de arquitectos e ingenieros de la construcción lideró un estudio para estudiar las pautas de utilización de la ciudad por parte de las usuarias de transporte público, con unos resultados inadmisibles en una sociedad moderna. De resultados de este estudio, se estableció un plan de mejora de la red de transporte público de la ciudad.

3.6.3

PROPUESTAS CONCRETAS:

Auditoría de la red de transporte público desde una perspectiva de género: por ejemplo, análisis de las condiciones reales de acceso, seguridad en las paradas y estaciones, comodidad para las usuarias y usuarios al cargo de otras personas, mediante una excursión-diagnóstico por parte de grupos de ciudadanas o asociaciones de mujeres. Podría organizarse para grupos especiales, por ejemplo, madres de criaturas pequeñas, mujeres mayores, etc. El sistema de solicitar de las y los técnicos que hagan a su vez un recorrido en condiciones similares (con compra, con carritos de bebé, etc.) puede ser una idea original y muy vistosa para los medios.

Participación en todos los planes de transporte, para incorporar de forma predominante las necesidades relativas a la vida cotidiana: conexiones entre equipamientos, relaciones entre barrios, etc. Siguiendo el ejemplo del Plan Comarcal de Pamplona.

Andar por la ciudad: Radiografiar las anomalías que aparecen en un recorrido habitual, según el método de observar, reflexionar, reaccionar... para conseguir seguridad y confort en los desplazamientos a pié o en bicicleta. Hacer un mapa de los puntos peligrosos, que se hará llegar a los servicios técnicos, para poder tomar decisiones en común para modificar las condiciones de los itinerarios peatonales.

Campaña: "Al colegio, andando" Estudiar los accesos a los colegios y otros equipamientos para la infancia, de forma que las niñas y niños puedan acceder mayoritariamente a pié, con las ventajas que ello supone para su salud, para el conocimiento del medio que incorporan a su formación y para su autonomía.

3.7

MÉTODOS INNOVADORES

Algunos grupos de mujeres han conseguido hacer oír sus opiniones a través de propuestas bastante originales: por ejemplo, estudiar las condiciones que se producen en un entorno específico y evaluarlas desde su punto de vista, concediendo premios o etiquetas positivos o negativos. Este método indirecto de valorar o denigrar las actuaciones puede ser muy efectivo a la larga.

Como ejemplo, tendríamos todas las intervenciones como concursos de buenas prácticas, otorgación de premios, certificados de idoneidad o de buenas prestaciones, etiquetas etc. Todos se basan en una evaluación de los proyectos o actuaciones existentes, valorando en este caso en qué medida contribuyen a una sociedad más igualitaria o, al menos, a hacer la vida más cómoda a las mujeres.

Otra serie de medidas podrían estar apoyadas por exenciones fiscales o, multas en caso contrario a aquellas entidades que promuevan buenas o malas prácticas en este sentido.

3.7.1

POSIBLES ACCIONES A EMPRENDER:

- Seleccionar por un comité amplio que recoja las opiniones de las asociaciones activas en el campo de igualdad de la mujer y ciudad la mejor actuación municipal desde el punto de vista de las mujeres: puede ser una promoción de viviendas especialmente cuidada, un parque, un itinerario peatonal que hace más agradable el paseo de la tensión alta a las mujeres mayores de una ciudad, la rehabilitación de un barrio con mezcla de usos, un equipamiento bien pensado...
- La misma propuesta puede ser llevada a cabo por un jurado más institucional: Emakunde, por ejemplo junto a técnicas de igualdad de algunas ciudades vascas, o en convenio con algunas profesionales proclives a la idea que formen parte del Colegio de Arquitectos, o de otra rama universitaria.
- Crear un comité mixto que incluya a mujeres profesionales en temas como salud, arquitectura, sociología, igualdad... y mujeres asociadas y no asociadas interesadas en el tema para evaluar los proyectos urbanos que se vayan a desarrollar en el futuro. Puede ser un órgano consultivo, que ganará su prestigio a través de la claridad y certeza de sus evaluaciones.
- Las exposiciones son un modo excelente de difundir ideas y contenidos: convenientemente dirigidas a objetivos concretos, pueden servir para valorar o denunciar los espacios que nos rodean.

3.7.2

OTRAS EXPERIENCIAS:

- **La mujer construye:** Experiencia iniciada por un grupo de arquitectas madrileñas, con el apoyo de la Consejería de la Mujer y la Universidad de Alcalá. Cada año organizan unas jornadas a las que invitan a mujeres arquitectas, al tiempo que montan una exposición sobre su obra construida. Ha sido una manera de hacer visible la presencia de la mujer en un círculo tan cerrado como es el de la arquitectura. (1998-2003)
- **Informes medioambientales de la comunidad de mujeres (Países Bajos)**
Por medio de los informes sobre el entorno cotidiano que realiza la Comunidad de Mujeres, las mujeres se están animando a revisar su entorno y a ejercer cierta influencia en el fomento

de un desarrollo sostenible. Basándose en la fórmula internacional de los Informes Medioambientales, se ha redactado un cuestionario tipo. Las mujeres van ganando experiencia en la formulación de sus intereses y en la obtención de apoyo público. Los políticos empiezan a tomar en consideración estos intereses. A lo largo de 1995, se movilizaron 20 grupos locales de cuatro provincias holandesas con el apoyo de varias asociaciones locales y del National Steering Group (el Grupo Director Nacional).

- **Mujeres y accesibilidad en centros urbanos: el proyecto 'ábrete Sésamo' (Reino Unido)**

El proyecto 'Abrete Sésamo' es un proyecto conjunto específicamente diseñado para responder a las necesidades de las mujeres a través del sistema de planeamiento urbanístico. Las mujeres fueron comprobando el grado de accesibilidad de su entorno próximo y las dificultades que encontraban en la realización de tareas cotidianas y otorgaron según esto a cada local una calificación de una a tres estrellas "ábrete Sésamo". El proyecto ofrece asesoría a estos locales para mejorar su accesibilidad y aumenta la concienciación de los planificadores.

- **Índice ZPG para evaluar el entorno en Washington (USA):**

El grupo Zero Population Growth Inc. ha elaborado un cuestionario para evaluar las cualidades o disfunciones de las ciudades americanas en relación con las necesidades de los ciudadanos. Considera temas como la pobreza infantil y el número de embarazos precoces. Los indicadores elegidos pueden servir para clasificar cualquier ciudad americana según factores sociales, ambientales y económicos. Se ha venido aplicando a 207 ciudades americanas, con los resultados de que son las ciudades mayores las que presentan peores resultados.

3.8

DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

La Carta Europea de la Mujer en la Ciudad hace hincapié en la importancia de los medios de comunicación para divulgar los mensajes contrarios a los estereotipos, que den una imagen de la mujer conforme con su evolución y su emancipación.

Los medios de comunicación son una herramienta que permite multiplicar los intercambios de información, especialmente en aquellos casos en que la noticia es novedosa. Por lo que se deberá procurar que los medios de comunicación recojan en su programación futura la idea de la necesidad de una organización territorial y urbanística favorable a la igualdad de oportu-

nidades y al desarrollo sostenible. Y comiencen a incluir en los debates, informativos, coloquios o documentales relacionados con los temas de urbanismo, territorio, vivienda y transporte los aspectos desde una perspectiva de género.

3.8.1

ACCIONES A EMPRENDER:

- Intentar dar la opinión desde el punto de vista de las mujeres sobre cada una de las actuaciones urbanísticas que se presenten en los medios de información.
- Fomentar la inclusión de reportajes específicos sobre el uso diferenciado de la ciudad.
- Obtener un fondo de imágenes sobre la vida de las mujeres en la ciudad para apoyar entrevistas o artículos en la prensa.
- Preparar un dossier para ofrecer a revistas profesionales o de la mujer con material sugere para conseguir un número específico dedicado al tema, por ejemplo, con ocasión del mes de marzo.

3.9

ACCIONES PILOTO

Algunas de las experiencias reseñadas en el capítulo correspondiente se refieren a la puesta en marcha de iniciativas piloto, pensadas para poner en práctica modos de planificación que se aproximen a la idea de ciudad o barrio ideal para las mujeres. Estos proyectos piloto no resultan fáciles a la hora de llegar a lo concreto pero, sin embargo, tienen un valor de demostración importante.

Los concursos de arquitectura en Hamburgo o en la Exposición Nacional Alemana de Emscher Park o la rehabilitación de la Fábrica de Chocolate, son ejemplo de realizaciones en este sentido. En Francia, la experiencia de los Barrios Tranquilos, de los que se han rediseñado hasta 10 desde la puesta en marcha del programa en 1994, va teniendo un cierto éxito y visibilidad. En Holanda, la recuperación de zonas de la ciudad de la circulación para conseguir "woonerf" o patios de convivencia parte de las luchas ciudadanas de los años 60 y 70, para convertirse en una práctica habitual en la actualidad.

Otros proyectos que se están llevando a cabo en este sentido se refieren al diseño de parques con criterios de género, como por ejemplo el parque de Viena que se comenta en el apartado de otras experiencias.

3.9.1

POSIBLES ACCIONES A EMPRENDER:

- Proyecto-piloto para incorporar criterios de género a una de las nuevas propuestas residenciales en alguna ciudad de Euskadi.
- Propuesta de participación de las mujeres en la remodelación de algún barrio en condiciones deficientes.
- Recuperación de un edificio para un nuevo tipo de equipamiento que sirva principalmente a necesidades de mujeres y niños, desde un planteamiento innovador: espacio para el tiempo libre, telecentro de trabajo; formación continua; y otros planteamientos complejos que respondan a las nuevas necesidades de la mujer actual.
- Diseño de un parque urbano desde una perspectiva de género.
- Nuevo equipamiento para niños con toda suerte de actividades y apertura en fin de semana, que suele ser una de las demandas más repetidas en los talleres de mujeres.
- Incorporar el tema de género como lema a algún concurso de arquitectura o urbanismo, como por ejemplo el premio EUROPAN para arquitectos jóvenes.

3.9.2

OTRAS EXPERIENCIAS:

Einsiedlerpark y St Johann Park in Vienna: Experiencia piloto para incorporar a los parques espacios que refuercen su uso por parte de las niñas y mujeres. Consideración especial de las condiciones de seguridad en todo el ámbito. El parque se ha realizado según el diseño ganador de un concurso en el que se especificaban estos objetivos de partida. Un estudio previo de comportamiento había detectado que, a partir de los 13 años, la asistencia de chicas a los parques bajaba hasta alcanzar el ratio de 1 a 3 respecto de sus colegas masculinos, con una apropiación del espacio mucho menor en superficie por parte de las primeras. (1999-2000).

Frauen-Werk-Stadt: Un proyecto de viviendas realizado por y para mujeres, Viena (Austria)

El proyecto de 380 viviendas "*Frauen-Werk-Stadt*" es un primer paso para tratar de dar respuesta a las necesidades de la vida cotidiana de las mujeres. Una zona de la ciudad de Viena será diseñada exclusivamente por mujeres arquitectas y urbanistas, dentro del *Programa de Expansión Urbana de Viena*. Se ha prestado especial atención al diseño de los apartamentos y al diseño espacial de las habitaciones individuales, con la intención de que tengan un tamaño similar, lo cual no fuerce a los inquilinos a adoptar una utilización predeterminada. Otro objetivo fundamental del proyecto modelo es dar a conocer

el trabajo de las mujeres diseñadoras y arquitectas. La iniciativa surgió de la Cooperativa de viviendas del Sindicato de la Construcción, la única cooperativa vienesa dirigida por una mujer, con el apoyo del Ayuntamiento de Viena (1992-97)

3.10

ACCIONES DE FORMACIÓN

En el taller realizado en Emakunde fue uno de los temas más valorados: la igualdad es un concepto que debe ser incorporado a la formación de todos, ciudadanos y ciudadanas y a todas las edades. En los temas relacionados con el espacio, es necesario dar muchos pasos hacia delante porque todavía es un tema poco desarrollado.

Esta formación debe ponerse a disposición de todas las edades y niveles:

- En los niños y niñas, incorporar a la enseñanza reglada en asignaturas como el Conocimiento del Medio los conceptos de igualdad, el valor de las tareas domésticas y reproductivas, sin centrar la vida en el trabajo y las relaciones laborales.
- En los adolescentes, apoyar activamente el acceso de las mujeres a profesiones relacionadas con la arquitectura, el urbanismo y la construcción de viviendas.
- En estudios técnicos, fomentar el estudio específico de temas relacionados con al vida cotidiana de las mujeres.
- En los cuerpos técnicos y responsables de la administración, fomentar la asistencia a cursos o jornadas de formación como las que se realizan periódicamente por algunas universidades europeas sobre temas de género.

3.10.1

POSIBLES ACCIONES A EMPRENDER:

- Promover becas para la realización de tesis o investigaciones sobre el uso diferencial de la ciudad por parte de hombres y mujeres o de diferentes grupos de interés.
- Seleccionar proyectos Fin de Carrera en las escuelas de Arquitectura o Ingeniería que sean especialmente sensibles al tema del género.
- Establecer líneas de colaboración con institutos y colegios para incorporar la vida de las mujeres en la ciudad como tema para créditos de síntesis.
- Proponer series de conferencias o seminarios a los ámbitos universitarios relacionados para, al menos, introducir el tema en las carreras que tienen relación con la definición de la ciudad.

4.

Experiencias internacionales

Desde finales de los años setenta se comienzan a oír voces críticas a las estructuras espaciales y a los métodos de planificación urbanística realizados hasta esos momentos en relación con una visión de género. Se establecen métodos para hacer visibles las necesidades de las mujeres para mejorar las oportunidades y ver satisfechos sus intereses.

Son años en que grandes teóricas del urbanismo analizan el papel de las mujeres desde perspectivas críticas en los modelos urbanísticos que se habían impuesto en las áreas suburbanas americanas y en algunas ciudades europeas (Dolores Hayden, Jane Jacobs,...).

El movimiento feminista comenzó a extenderse. Las mujeres comienzan a ocupar puestos técnicos en las Administraciones Públicas, desarrollando su trabajo entre las áreas profesionales relacionadas con la planificación, el urbanismo y la construcción de viviendas. Poco a poco, van surgiendo proyectos feministas con el objeto de diseñar espacios menos opresivos para las mujeres.

Desde entonces, los temas en los que han participado las mujeres han sido diversos, desde la intervención en planes de transportes, en aspectos relacionados con la seguridad, a la participación en planes de urbanismo, de construcción de viviendas o equipamientos o de programas de medio ambiente.

Este proceso ha sido lento y ha tenido su desarrollo fundamental a partir de la década de los años ochenta, extendiéndose en los temas tratados, y en el ámbito geográfico, que se ha extendido a países con menor tradición en la participación urbanística, como es el caso del Sur de Europa.

Las experiencias que a continuación se presentan son una muestra de algunas de las prácticas de análisis y participación de las mujeres en áreas relacionadas con la vivienda, el urbanismo, el transporte o la seguridad desde enfoques muy relacionados con la vida cotidiana de las mujeres.

Los resultados en cada una de las ocasiones no sólo son positivos como experiencia concreta, sino que además han servido para alentar el impulso de otras iniciativas en fases posteriores y en lugares diferentes. Esa capacidad de transferibilidad de las prácticas de género en la ciudad, es un proceso que aún es incipiente y que deberá seguir produciéndose en el futuro.

1. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	Mejorar la seguridad de las mujeres en la ciudad, dentro del Programa 'Ciudades más seguras'.
Fecha:	1980
Lugar:	Leicester (Reino Unido)
Area de interés:	VIVIENDA URBANISMO TRANSPORTE X SEGURIDAD
Agentes implicados:	Unidad para la Igualdad de las Mujeres del Ayuntamiento Colectivos de Mujeres activas de Leicester
Descripción:	Se consultó a las mujeres mediante la formación de 9 grupos constituidos por representantes de distintas edades, etnias, estadios de la vida, etc., con una persona que ejercía como coordinadora. Las reuniones se realizaban en instalaciones comunitarias y los gastos de desplazamiento se abonaban para que las mujeres pudieran asistir a los encuentros. La coordinadora de cada grupo elaboraba un informe de los debates (identificación de los problemas, soluciones, etc.) que se incorporaban a un informe final.
Resultados:	Consiguió involucrar tanto a las organizaciones del sector público y privado, al voluntariado, a las organizaciones comunitarias en la supervisión de la ejecución de las propuestas para mejorar la seguridad de las mujeres en la ciudad. A destacar la unión en esta acción de mujeres de diversos grupos políticos del ayuntamiento de Leicester.

2. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	Foro de Mujeres sobre Transporte y Desarrollo
Fecha:	Se inicia en 1993 y continúa hasta la actualidad.
Lugar:	Sheffield (Reino Unido)
Area de interés:	VIVIENDA URBANISMO X TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	Departamento de Ordenación del Territorio del Ayuntamiento de Sheffield
Descripción:	<p>El Ayuntamiento promovió una consulta pública, basada en los intereses de los usuarios, con ocasión del Plan Municipal para el Centro Urbano, en el que participaron también mujeres.</p> <p>Tras de la consulta, un grupo de mujeres técnicas de la Administración estableció un mecanismo para mantener un dialogo continuado con las mujeres de la comunidad, creando un Foro de Mujeres sobre Transporte y Desarrollo en 1993.</p> <p>El objetivo consistía en informar al Dpto. de Ordenación del Territorio para que, en su trabajo, recogiera las necesidades de las mujeres en el transporte, ya que ellas constituían el grupo mayoritario de usuarios. De esta forma las mujeres comenzaron a participar de forma estable dentro de la estructura local para asesorar sobre políticas de planificación y transporte.</p>
Resultados:	<p>La experiencia tuvo un papel educativo y formativo importantísimo sobre las políticas actuales de planificación y sobre la planificación inversora de la Administración local y central, lo que redundó en una participación más eficaz de las mujeres en los procesos de planificación.</p> <p>Los políticos trasladaron las reivindicaciones de las mujeres a la práctica, organizando campañas de seguridad vial y contaminación. Uno de los problemas fue el de la representatividad de las mujeres: a pesar de los esfuerzos por incluir a todo tipo de mujeres, al final eran las mujeres blancas, de clase media y mediana edad las que normalmente asistían a las reuniones.</p>

3. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	Proyecto "METRAC"
Fecha:	1989
Lugar:	Toronto (Canadá)
Area de interés:	X VIVIENDA X URBANISMO X TRANSPORTE X SEGURIDAD
Agentes implicados:	Comisión sobre la seguridad de la región metropolitana de Toronto, con participación institucional y de las organizaciones de base de mujeres locales.
Descripción:	<p>Las mujeres de Toronto decidieron racionalizar y ordenar en una metodología las condiciones necesarias y deseables para conseguir la sensación de seguridad y de autonomía en el uso de la ciudad por parte de las mujeres.</p> <p>Las conclusiones de estos trabajos se resumieron en la guía METRAC (Metro Action Committee on Public Violence Against Women). La guía consta de una simple lista de temas a testar para verificar que un espacio está siendo diseñado de forma que resulte seguro. Los temas más importantes son: la iluminación, resultar visible a ojos de otra gente; evitar zonas aisladas; actividades de proximidad y cuidar el mantenimiento de las zonas urbanas. El objetivo es que el diseño de cada lugar contribuya a hacerlo seguro a ojos de las mujeres y, por tanto, de la sociedad.</p>
Resultados:	<p>Con esta guía como referencia, las mujeres locales chequearon la seguridad de parques, paradas de autobús, centros de ocio, escuelas, campus universitarios, proyectos de vivienda y zonas residenciales, aparcamientos y el sistema de transporte público. Se ha transferido esta experiencia a otros países.</p> <p>Este método es muy eficaz ya que permite recoger la información sobre este tema que las mujeres tienen a través de su experiencia y que, sin embargo, a los expertos les resulta costoso conseguir.</p>

4. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	Proyecto "ABRETE SESAMO"
Fecha:	1993
Lugar:	Haringuey (Reino Unido)
Area de interés:	VIVIENDA X URBANISMO X TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	Ayuntamiento de Haringuey junto a organizaciones de base de mujeres locales.
Descripción:	<p>La autoridad local de Haringuey decidió escuchar las demandas de las mujeres a la hora de mejorar el degradado medio ambiente urbano de esta localidad.</p> <p>Uno de los temas reclamados fue la mejora de la accesibilidad a las zonas comerciales. Los objetivos del programa eran:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacer patentes los problemas de accesibilidad de las mujeres en su condición de cuidadoras, de cara a los técnicos de planificación y a los comerciantes. • Conferir premios a aquellos empresarios cuyas instalaciones cumplieran con las demandas de las mujeres de la comunidad • Implicar a las mujeres en todo tipo de mejoras ambientales. <p>Se organizaron dos días de encuesta sobre la accesibilidad a tiendas y servicios. Colectivos de mujeres recorrieron las instalaciones que solían utilizar habitualmente, con carritos y niños para comprobar su comodidad de acceso.</p> <p>Posteriormente se organizó un tercer recorrido en el que se solicitó a los urbanistas-hombres que hicieran el mismo itinerario provistos de carritos y niños con objeto de que comprobaran personalmente las dificultades que eran resultado del deficiente diseño.</p>
Resultados:	El proyecto consiguió mejoras concretas, así como un gran impacto en los medios locales y nacionales, que contribuyó a generar la concienciación deseada sobre sus problemas y a cambiar la opinión de planificadores.

5. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	Proyecto "CIUDAD AMABLE"
Fecha:	1993
Lugar:	TOKIO (Japón)
Area de interés:	VIVIENDA X URBANISMO X TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	Comité de Arquitectos para la Mujer del Colegio de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Tokio. Ministerios de Salud y Bienestar y de la Construcción.
Descripción:	La preocupación inicial surgió relacionada con el creciente envejecimiento de la sociedad japonesa. Se comenzó a pensar en una ciudad más adaptada para los mayores, concepto que luego se amplió a las necesidades de mujeres y niños. El mencionado Comité estudió en profundidad qué medidas podían mejorar la accesibilidad y la movilidad, haciendo que los viajes por Tokio sean más confortables. El estudio reveló que los viajes cotidianos podían requerir una inmensa cantidad de energía, agotadora tanto para mayores como para jóvenes. Como ejemplo, las escaleras a subir en un recorrido-tipo cotidiano equivalían a acceder a pie a un edificio de 6 pisos. El espaciado de las máquinas de control de billetes se reveló inadecuado para personas débiles o lentas. La información no era fácil de leer por la gente con vista deficiente. No había suficientes equipamientos, asientos o lugares para descansar.
Resultados:	Se realizaron proyectos para conseguir "ciudades amables" en más de 300 ciudades y pueblos liderados por el Ministerio de Salud y Bienestar. El Ministerio de Construcción puso en marcha una "Vía para los Mayores", con medidas como el ensanchamiento de aceras, escaleras mecánicas y mejoras en los accesos al transporte público. Un segundo proyecto titulado "Haciendo espacio para el Bienestar" tenía como objetivo establecer prioridades y definir líneas de acción enfocadas a cubrir los requerimientos de mayores, de personas con alguna minusvalía y de mujeres con niños o personas a su cargo.

6. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	Campaña contra el Plan de Remodelación del Centro Urbano de Birmingham
Fecha:	1994
Lugar:	Birmingham (Reino Unido)
Area de interés:	X VIVIENDA X URBANISMO X TRANSPORTE X SEGURIDAD
Agentes implicados:	Comisión de Mujeres del Grupo Popular de Birmingham Iniciativa de "abajo a arriba", fuera del control de las autoridades locales. Organización comunitaria de base local. De mujeres y para mujeres.
Descripción:	Se forma un grupo de mujeres dentro del Grupo Popular de Birmingham contra el Plan de Remodelación del Centro con el objeto de examinar cómo los problemas del centro urbano afectaban a la población femenina. Para ello realizaron una consulta con 2.000 cuestionarios y celebraron un encuentro público. Los objetivos que perseguían eran conseguir una ciudad segura, accesible y acogedora para todas las mujeres. Además pretendían concienciar a las mujeres sobre las repercusiones de la planificación del entorno en la vida cotidiana de las mujeres y fomentar la participación femenina en la intervención urbanística.
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> • Publicaron un folleto titulado <i>Women in the Centre (1989)</i>. • Productos divulgativos para potenciar la Planificación positiva (videos, etc.). • Estudio sobre los aseos públicos. • La Comisión ha colaborado en la inspección sobre seguridad. • Elaboraron cursos de acceso para animar a las mujeres a estudiar carreras de arquitectura y de urbanismo. • Establecieron redes con otros colectivos similares. • Han participado en grupos de trabajo junto a urbanistas y promotores. • Han logrado que las mujeres sean escuchadas en los procesos de planificación futura de la ciudad.

7. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	Promoción de 25 apartamentos adecuados a las necesidades de las mujeres
Fecha:	Berkammen (Alemania)
Lugar:	1991
Area de interés:	X VIVIENDA URBANISMO TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	Concurso convocado por el Ayuntamiento de Bergkammen.
Descripción:	El Ayuntamiento convocó un concurso publico para el diseño de una promoción de viviendas, cuyos objetivos fueron determinados de acuerdo con las necesidades de las mujeres. Un jurado compuesto por arquitectas otorgó el concurso a un equipo de mujeres.
Resultados:	Los apartamentos son de diferentes tamaños, adaptando a las necesidades de las futuras inquilinas, pudiéndose modificar posteriormente combinando algunas habitaciones entre uno y otro piso (se pueden conectar dos apartamentos a través de una escalera interior o se puede cambiar la pared que divide la cocina y el comedor de una sala). Todos los apartamentos tienen jardín o terraza en la azotea. El aparcamiento tiene acceso directo desde el jardín con grandes aperturas lo que le garantiza un uso seguro. Además la promoción cuenta con un café para facilitar la convivencia y un almacén.

8. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	"Las Mujeres replanifican"
Fecha:	1993
Lugar:	Hamburgo (Alemania)
Area de interés:	X VIVIENDA URBANISMO TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	Ministerio Federal de Obras Públicas (Alemania)
Descripción:	La administración central subvencionó un proyecto de remodelación de viviendas sociales. Urbanistas mujeres y usuarias de estas viviendas trabajaron juntas para adaptar su construcción a las necesidades de las mujeres y de sus familias.
Resultados:	<ul style="list-style-type: none">• Cierre de escaleras abiertas con ventanas para obtener espacio utilizable fuera de los apartamentos• Remodelación de los portales para aumentar la seguridad y la calidad del diseño.• Un nuevo edificio de reducido coste para el club juvenil local.• Apertura de un Café en la primera planta de uno de los edificios.

9. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	"La fábrica de chocolate"
Fecha:	1984-87
Lugar:	Berlín (Alemania)
Area de interés:	X VIVIENDA URBANISMO TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	Marco: Exposición Internacional de la Construcción. Sociedad Inmobiliaria municipal y grupos feministas.
Descripción:	Después de un largo proceso de planificación y negociación, los grupos feministas se hicieron cargo de los edificios de una sociedad inmobiliaria municipal. A partir de ese momento, mediante una serie de subvenciones, comienzan a realizar las labores de reconstrucción de un edificio que había sido utilizado por una pequeña fabrica de chocolate.
Resultados:	En un primer edificio se encuentra la guardería en la parte baja y apartamentos de diferente tamaño en la parte superior. En el cuarto piso, protegido contra las visitas no deseadas, se habilitaron viviendas para mujeres y niños maltratados.. En un segundo edificio, el sótano y el patio interior se destina a un baño turco, porque hay muchas mujeres turcas que viven en la zona. En la planta baja hay un café y en el primer piso un taller de carpintería donde trabajan las mujeres. En la segunda planta hay una sala grande para diversos usos y espectáculos. Los pisos de arriba albergan habitaciones más pequeñas para realizar reuniones, cursos, consultas, etc. Las azoteas también han sido aprovechadas como espacios verdes.

10. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	"Pamplona con ojos de mujer: Redacción de sugerencias para el Plan general de Pamplona en redacción"
Fecha:	1997
Lugar:	Pamplona
Area de interés:	VIVIENDA X URBANISMO TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	<ul style="list-style-type: none"> • Promovido por la Concejalía de la Mujer y con la colaboración de la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona • Colectivo de Mujeres Urbanistas • Mas 80 asociaciones de Mujeres de Pamplona
Descripción:	<p>En el marco de la revisión del Plan General, la Concejalía de la Mujer, en colaboración con la Concejalía de Urbanismo, decide que es necesaria la participación de las mujeres en el nuevo planeamiento. Para ello un grupo de mujeres profesionales del urbanismo (Colectivo de Mujeres Urbanistas) organiza un taller de participación con el método EASW, con las representantes de más de 80 asociaciones de mujeres de Pamplona.</p> <p>Durante una Jornada las mujeres manejan planos, opinan sobre la situación del transporte, la vivienda o la seguridad de su ciudad y finalmente proponen sugerencias para el Nuevo Plan General.</p>
Resultados:	<p>Las mujeres proponen sugerencias a la Revisión del Plan General que son recogidas por el Ayuntamiento el día de la Jornada. Posteriormente cada una de las Asociaciones elabora sugerencias y alegaciones a los problemas que consideraban más importantes. Los temas que suscitaron mayor interés fueron la Recuperación del Casco Viejo y la Ubicación de la Estación de Autobuses.</p> <p>Un resumen se encuentra en la WEB de la UE: "cordis.lu/EASW/Pamplona"</p> <p>Finalmente el Ayuntamiento recogió algunas de estas sugerencias y líneas generales de actuación en la redacción final del planeamiento.</p>

11. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	“Las mujeres seguimos el Plan. Indicadores para la interpretación de la ciudad desde el punto de vista de las mujeres”
Fecha:	1998
Lugar:	Pamplona
Area de interés:	VIVIENDA X URBANISMO TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	<ul style="list-style-type: none"> • Promovido por la Concejalía de la Mujer y con la colaboración de la Concejalía de Urbanismo del Ayuntamiento de Pamplona • Colectivo de Mujeres Urbanistas • Mas 80 asociaciones de Mujeres de Pamplona
Descripción:	<p>Como continuación de la jornada “Pamplona con ojos de mujer” que fue el acto de participación con más asistencia del Plan general de Pamplona, se vuelve a organizar al año siguiente un taller EASW de participación con el conjunto de asociaciones de mujeres de la ciudad. En esta ocasión, el tema propuesto fue definir unos indicadores urbanos que permitieran a las mujeres hacer el seguimiento de su ciudad y comprobar si las determinaciones del PGOU y las intervenciones institucionales ayudaban a que la ciudad se situara más en las expectativas de las mujeres navarras o seguía con las tendencias negativas para su vida cotidiana. Durante una Jornada las mujeres diseñaron una batería de indicadores que permitirán controlar cual es la tendencia de la ciudad en el futuro.</p>
Resultados:	<p>Una amplia serie de indicadores urbanos referentes a las cualidades de la ciudad como ciudad igualitaria, amable para las mujeres, equilibrada, segura y adecuada para todo tipo de grupos sociales que quedan a disposición de Ayuntamiento y asociaciones asistentes, así como de otras ciudades o colectivos a través de su difusión en la WEB de la Unión Europea: http:// cordis.lu/EASW.</p>

12. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	Las Mujeres y la Ciudad
Fecha:	1996-98
Lugar:	Barcelona
Area de interés:	VIVIENDA X URBANISMO TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	Fundación Maria Aurelia Capmany Diputación Barcelona, Ayuntamientos de Barcelona, Reus, Lleida y San Sebastián, Consell Comarcal del Garraf, Institut Català de la Dona, Consejo Mujer de la Comunidad de Madrid, VES Emancipatiebureau Zuid-Holland, Arbeit und Leben de Sachsen-Anhalt (Alemania), la red Quartiers en Crise y la Red de Ciudades Educadoras y la Comisión Europea
Descripción:	Se plantea el desarrollo de una metodología en la que desde un Forum central se media entre las mujeres habitantes de un pueblo o barrio y entre las mujeres técnicas y políticas de la Administración, fomentando la interrelación para la participación de las mujeres como usuarias del entorno habitado, permitiendo que expresen sus necesidades y deseos y estimulando su presencia en la toma de decisiones.
Resultados:	<ul style="list-style-type: none">• Elaboración de un manual de recomendaciones sobre "Las Mujeres y la Ciudad".• Creación de una Red Nacional y Transnacional de Usuaris de la Ciudad

13. PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES NORUEGAS EN LOS PLANES GENERALES DE 6 MUNICIPIOS	
Nombre de la experiencia:	Las Mujeres y la Ciudad
Fecha:	1989-92
Lugar:	Noruega
Area de interés:	VIVIENDA X URBANISMO TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	Ministerio de Medio Ambiente, apoyado por otros cuatro ministerios (Agricultura y pesca; Gobierno Local; Trabajo; Industria) Municipios de Leksvik, Gausdal, Ramnes, Sunndal, Nesna, Bremanger. Mire Research Foundation, Oslo.
Descripción:	El programa liderado por el Ministerio de Medio Ambiente, en base al articulado de la Ley de Igualdad de Estatus de 1978, tenía como objeto: a) adquirir conocimientos acerca de cómo integrar los valores más cercanos a las mujeres en el planeamiento municipal b) preparar planes de ordenación con un fuerte enfoque de género en temas como la construcción residencial, la política económica y de empleo, las iniciativas relacionadas con la salud y el estado de bienestar social c) difundir lo aprendido en el proyecto en todo el país e internacionalmente. Forma parte de un amplio paquete de medidas para mejorar la situación de la mujer en todos los sectores de la administración pública.
Resultados:	<ul style="list-style-type: none"> • Un amplio y profundo proceso de participación como base para los 6 planes generales elaborados. • Unos planes diferentes de los habituales, con énfasis en temas novedosos, pero sin olvidar los objetivos habituales del planeamiento. • Elaboración de dos manuales resumiendo métodos y resultados bajo el nombre de "Cookbook" (Libro de Cocina) y Manual para un Urbanismo Alternativo. • Un proceso de coordinación inter-administrativa modélico. • Numerosas conferencias y seminarios de difusión

14. INFORMES AMBIENTALES DE LA COMUNIDAD DE MUJERES EN LOS PAÍSES BAJOS

Nombre de la experiencia:	
Fecha:	1994-97
Lugar:	Amsterdam y Utrecht (Holanda)
Area de interés:	VIVIENDA X URBANISMO TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	Institute for Public and Politics (IPP), con el patrocinio del M ^º de Medio Ambiente. Grupo Holandés de Mujeres por el Medio Ambiente SME Milieu Advisors
Descripción:	<p>Bajo el apoyo de la poderosa red feminista norteamericana WEDO, se organizó en 1991 una conferencia mundial sobre la calidad del entorno desde el punto de vista de las mujeres. Se creó una red de grupos de mujeres comprometidas con la vigilancia de su medio ambiente local.</p> <p>En Holanda, algunas comunidades de mujeres encargaron un cuestionario sobre temas de adecuación ambiental, políticas en marcha o posibles en temas como movilidad, doble jornada, modo de vida, consumo y calidad del entorno próximo.</p> <p>Los grupos de mujeres trabajan con este cuestionario durante unos 8 meses, envían los resultados al secretariado del proyecto (Steering Committee), hacen sus propuestas y continúan en un proceso de seguimiento durante 1 día al mes.</p>
Resultados:	<p>El resultado buscado son cambios en la forma de gestión urbana, por convencimiento de los responsables de la administración pública, que reaccionarían a la información detallada suministrada.</p> <p>La influencia de la asociación WEDO (Women's Environmental and Development Organization) en los órganos políticos americanos y mundiales es notable, a través de instrumentos parecidos.</p>

15. VAC: CONSEJOS ASESORES DE MUJERES PARA LA VIVIENDA EN HOLANDA

Nombre de la experiencia:	VAC (Women's Advisory Committees on Housing) Vrouwenadviescommissie voor de woningbouw
Fecha:	1º VAC formado en 1945, extendiéndose la idea hasta la actualidad.
Lugar:	300 municipios (Holanda)
Area de interés:	X VIVIENDA X URBANISMO TRANSPORTE X SEGURIDAD
Agentes implicados:	VAC locales National Foundation radicada en Utrecht. Housing Consumer's Buro
Descripción:	<p>Los Consejos de mujeres se constituyen para evaluar la oferta de vivienda y el medio que las rodea, desde la experiencia de la vida cotidiana. Asesoran a arquitectos, promotores, a los responsables municipales, a los urbanistas y a los propios usuarios o futuros usuarios.</p> <p>Han confeccionado unas fichas en las que consideran temas como el espacio para las actividades de todos los ocupantes de la casa; la flexibilidad; la accesibilidad; la adaptabilidad; la seguridad; la adecuación del espacio interior, el confort y la higiene en lo que respecta a la propia vivienda</p> <p>La accesibilidad, la seguridad, la mezcla de usos y la flexibilidad de uso en los espacios exteriores.</p>
Resultados:	<p>Existen consejos VAC activos en más de 300 municipios holandeses, más una Fundación Nacional VAC que les apoya a nivel nacional.</p> <p>La fundación se ocupa del intercambio de información entre los diferentes consejos, de organizar cursos y seminarios, de publicar una revista mensual y cuenta con asistencia técnica. Traslada al Gobierno las demandas de los diversos grupos.</p> <p>Los VAC locales, con más de 3.000 mujeres voluntarias implicadas, analizan las promociones de vivienda desde el punto de vista de los usuarios, reforzando los temas de calidad de la vivienda y de su entorno y negocian con sus promotores.</p>

16. CENTROS PARA MADRES ALEMANAS

Nombre de la experiencia:	Mütterzentrum Bundesverband e.V. (Mothers Centre Germany)
Fecha:	1997-2000
Lugar:	Varias ciudades alemanas
Area de interés:	X VIVIENDA X URBANISMO TRANSPORTE X SEGURIDAD
Agentes implicados:	Mütterzentrum Women, Homes and Community –Reg. Center Europe(Munich)
Descripción:	A iniciativa de grupos de mujeres que se sienten aisladas de la sociedad en el tiempo de crianza, comienzan a surgir grupos de auto-apoyo, principalmente en zonas urbanas deprimidas. La iniciativa cristaliza en una serie de Centros para Madres, que son sede de actividades de ocio y formación compatibles con esa fase de la vida. Los Centros para Madres tienen una actividad política, interviniendo en el diseño de la ciudad, defendiendo sus derechos y los de las criaturas.
Resultados:	La iniciativa se ha extendido a numerosas ciudades alemanas, y, actualmente se ha recogido también por ciudades checas. Las madres han conseguido hacer numerosas enmiendas en temas de diseño urbano en los municipios en los que están presentes, convirtiéndose en un interlocutor habitual de los responsables urbanísticos.

18. REHABILITACIÓN DE LOS EDIFICIOS NWR EN BROOKLYN (NEW YORK)	
Nombre de la experiencia:	Neighbourhood Women's Renaissance: Reclaiming and Rebuilding Community
Fecha:	1993
Lugar:	Williamsburg (Brooklyn)
Area de interés:	X VIVIENDA X URBANISMO TRANSPORTE X SEGURIDAD
Agentes implicados:	Coalición de asociaciones de base de mujeres multi-étnicas del barrio, asociadas en la empresa Neighborhood Women's Renaissance Ltd. Partnership.
Descripción:	En 1993, las asociaciones de base consiguieron hacer del antiguo hospital Greenpoint un edificio de tres plantas con 33 apartamentos. La lucha no terminó ahí, ya que las mujeres querían desarrollar un innovador plan para incluir una guardería y un centro de salud comunitario. Tras 10 años de campaña, la propia asociación construyó y mantiene un centro para transeúntes y 45 hogares a precios muy abordables para los habitantes del barrio.
Resultados:	El objetivo era demostrar que era posible aplicar conceptos innovadores al diseño de vivienda, para permitir precios que permitieran la supervivencia de mujeres bajo los niveles de pobreza. Otra lección de esta iniciativa vecinal es la importancia de un plan integrado para la comunidad que integre la reutilización de suelo y edificios abandonados como preciosos inputs para la reconstrucción del barrio. La experiencia ha dotado de confianza y poder a las mujeres pobres de este barrio, al tiempo que ha experimentado instrumentos útiles para planificadores y responsables políticos en urbanismo participativo, diseño y medios de financiación.

19. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	MANUAL PARA INTEGRAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL (inglés)
Fecha:	1996
Lugar:	Proyecto europeo interregional financiado por la D.G.V-Equal Opportunities Unit.
Area de interés:	VIVIENDA URBANISMO TRANSPORTE SEGURIDAD
Agentes implicados:	Red formada por INBAS (Alemania); EKOS (Escocia) ; CESEP (Bélgica); Interface Europe (Francia) y PID (Alemania)
Descripción:	Redacción de un manual práctico para incorporar la visión de género en los procesos de desarrollo local y regional. Capítulos: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué la igualdad en el desarrollo local y regional? • Políticas para la igualdad • Analizando la situación e identificando los intereses de hombres y mujeres • Planificando intervenciones que integren la igualdad • Chequeando las propuestas de proyecto para la igualdad • Monitorizando y evaluando las intervenciones hacia la igualdad • Integrando la igualdad en las organizaciones de desarrollo
Resultados:	Redacción de un manual consensuado entre las diferentes organizaciones participando en la red.

20. EXPERIENCIAS DE PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA CIUDAD

Nombre de la experiencia:	PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN EL PLAN GENERAL DE LORCA
Fecha:	2000
Lugar:	Lorca (Murcia)
Area de interés:	X VIVIENDA X URBANISMO X TRANSPORTE X SEGURIDAD
Agentes implicados:	Concejalías de la Mujer y de Urbanismo del Ayuntamiento de Lorca Colectivo de Mujeres Urbanistas junto con las arquitectas Pilar de Bustos y Marisé Lasaosa
Descripción:	<p>Organización de un taller de participación EASW para conocer los intereses y prioridades de las mujeres de Lorca respecto a su ciudad en el momento en que el Plan general de urbanismo está en proceso de redacción.</p> <p>Participaron unas 65 mujeres pertenecientes a las diversas asociaciones de la ciudad y de las pedanías, así como mujeres técnicas y profesionales y algunas políticas y responsables de la administración.</p> <p>Los temas tratados fueron muy amplios, con especial interés por aspectos de accesibilidad y transporte, equipamientos para todas las edades, proyectos globales para la ciudad y temas relacionados con el ocio y el medio ambiente urbano.</p>
Resultados:	Las propuestas y prioridades de las mujeres se han trasladado a la concejalía de Urbanismo que tiene la responsabilidad de incorporarlas al proceso de planeamiento en curso. Aún es pronto para verificar los resultados concretos.

5.

Resumen del taller realizado en Emakunde

¿Cómo incluir la perspectiva de género en las políticas de urbanismo, transporte y medio ambiente? Este fue el tema tratado en la presentación en la sede de Emakunde el día 14 de marzo de 2000. El grupo de asistentes estaba compuesto por hombres y mujeres que desempeñan su trabajo dentro de los Departamentos con competencias en Urbanismo, Ordenación del Territorio, Transporte, Vivienda y Medio Ambiente.

La participación fue intensa en la creación de ideas para potenciar la inserción desde la perspectiva de género en las políticas urbanísticas y ambientales del Gobierno Vasco.

Para recabar la mayor riqueza de opiniones posible del grupo convocado, se pidió a los asistentes que reflexionasen unos minutos individualmente sobre qué partes de su trabajo diario podían ser base para poner en marcha nuevos enfoques más acordes con el nuevo papel de las mujeres en la sociedad. Surgieron bastantes propuestas, algunas sobre formas de mejorar el trabajo como urbanistas o planificadores, otras más específicamente relacionadas con las necesidades y demandas de las mujeres. Los temas discutidos se pueden resumir en las siguientes ideas:

Temas generales de igualdad

Objetivo 1.1.: Perspectiva de género en el diseño urbano

- Mayor presencia de las mujeres en la imagen de la ciudad: calles con nombre de mujer, monumentos a ciudadanas ilustres o a actividades de la mujer, lugares emblemáticos de la actividad cotidiana de las mujeres en la ciudad.
- Recuperar la historia de la mujer no sólo desde los ámbitos culturales, sino también desde la enseñanza reglada, desde la escuela.
- Proyectos para ayudar a compatibilizar el trabajo doméstico con el trabajo remunerado.
- Mejora en los servicios asistenciales a mayores, niños, personas con problemas para evitar que todos los cuidados recaigan sobre las mujeres (la tercera jornada).
- Proyectos urbanos integrados a realizar por equipos multidisciplinares, que incorporen contenidos sociales.
- Instrumentar mecanismos para provocar la demanda social.
Poner especial cuidado en hacer patente la paridad en los procesos en los que participen niños y niñas, jóvenes de ambos sexos, no sólo hombres y mujeres.

- Incorporar los temas de género a los contenidos de los planes de estudio y a cualquier proceso de participación.
- Participación de los grupos de mujeres en todos los consejos y consultas de participación junto a asociaciones vecinales, grupos ecologistas, etc. Tanto en temas que llevan a la promulgación de legislación como en cualquier otro proceso de toma de decisiones (acción 1.1.4).
- Informes periódicos sobre la situación de igualdad en la contratación de empresas privadas y semi-públicas.
- Termómetros de representación masculina y femenina en las diversas áreas laborales y niveles, destinados a evitar la supra e infrarrepresentación en algunos sectores. Inquieta, por ejemplo, la ocupación de puestos de trabajo en la enseñanza prácticamente en exclusiva por parte de las mujeres, con lo que ello supone de pérdida de modelos diversos de enseñantes para los niños/as.
- Evitar la discriminación por razón de género hasta en los pequeños equipamientos: por ejemplo, que en los servicios públicos (WC) existan infraestructuras para cambiar a los bebés en los servicios de hombres y de mujeres.

Temas de modelo de ciudad y ordenación del territorio:

Objetivo 1.1 Urbanismo

- Incorporar criterios fuertes de habitabilidad y sostenibilidad al planeamiento inicial de nuevos barrios para evitar que el resultado de la gestión de nuevo suelo vuelva a ser el barrio residencial estándar que conforma nuestras tristes periferias.
- Equipamientos y servicios pensados para facilitar la vida cotidiana de las mujeres: pensar sobre todo en diseñar con horarios y accesibilidad adecuadas. Programar con especial cuidado las escuelas infantiles y dotaciones para servicio de la infancia teniendo en cuenta los horarios laborales de madres y padres.
- Búsqueda de la ciudad compacta, con diversidad de usos, frente a la tendencia hacia la ciudad 'a la americana', dispersa y basada exclusivamente en el automóvil privado (acción 1.1.3).
- Evitar crecimientos dispersos de baja densidad
- Recuperación de los centros de las ciudades, animando a gente de todo tipo a venir a habitarlos. Por ejemplo, construyendo VPO en los centros.

- Una ciudad segura: evitar que aparezcan túneles o zonas mal iluminadas que produzcan sensación de inseguridad a las personas más débiles. Testar las soluciones de diseño pensando especialmente en los elementos más débiles de la sociedad. Incluir en los currícula pedagógicos contenidos anti-violencia como medida de prevención (acción 1.1.6).
- Reequipar los barrios con comercio, equipamientos y locales para que se produzca la actividad económica en torno a las zonas residenciales (acción 1.1.3)..
- Una nueva concepción para el diseño de parques urbanos: la necesidad natural de abundancia de lo verde frente a la tendencia a diseñar parques y plazas pétreas.
- En cuanto a los equipamientos comerciales existía unanimidad en la necesidad de potenciar centros comerciales medianos dentro de los barrios.
- En los Convenios Urbanísticos habría que tener en cuenta los itinerarios peatonales y los pequeños equipamientos (comercio, guarderías,...)
- Diseñar barrios densos (autogestionados) que estén bien conectados con otros barrios.
- Aprovechamiento del espacio residual de los Puertos para ubicar equipamientos de ocio.

Temas de movilidad y accesibilidad:

Objetivo 1.2: Transporte Público

El TRANSPORTE fue una de las temáticas que mayor número de ideas generó. Se centraron fundamentalmente en el fomento del transporte público y en la mejora generalizada de la accesibilidad.

- Realizar estudios de demanda por genero en los usos de los distintos modos de transporte.
- Sería necesario un Reglamento de Uso del transporte que incorporase la visión de género, por ejemplo, en la definición de itinerarios, de frecuencias, en la información que suministran las encuestas origen-destino (acción 1.2.1, objetivo 1.2)
- Fomentar las líneas de transporte urbano,potenciar el sistema tranviario y los desplazamientos peatonales
- Estaciones de Transporte Público seguras y accesibles.
- Mejorar la accesibilidad de los vehículos de transporte público. Por ejemplo, facilitar el acceso con carritos al autobús.

- Medidas de diseño del viario para favorecer los itinerarios peatonales: Hacer ascender el nivel de las calzadas en los cruces y/o rebajar aceras para evitar barreras arquitectónicas.
- Antes de optar por una nueva infraestructura, estudiar tanto el impacto ambiental como social. Por ejemplo, al ampliar una carretera controlar que no se esté destruyendo un paseo utilizado por señoras y mayores en su actividad de paseo cotidiano. Tener en cuenta el efecto barrera de las infraestructuras, y tratar de permeabilizar las travesías.
- Participación para todas y cada una de las intervenciones: preguntar, evaluar todo. A veces se plantean soluciones desde fuera con la mejor intención que no cubren los objetivos propuestos. Ej. el Metro de Bilbao y el espacio para silleas de bebé en un lugar inadecuado.
- Subvención estatal al transporte público que le haga atractivo, combinada con otras medidas que fomenten su uso: prioridad en los itinerarios, carriles rápidos...

Temas de vivienda:

Objetivo 1.3: Política de vivienda

- Es necesaria una oferta diversa de viviendas para los múltiples tipos de vida que coexisten en nuestra sociedad: familias monomarentales o monoparentales, jóvenes sin emancipar...
- Mejorar la accesibilidad a la vivienda mediante políticas que destinen a vivienda suelos públicos para abaratar su coste. La hipoteca se considera una suerte de pesada losa que amenaza la calidad de vida en la mejor época de la vida.
- Políticas de alquiler de viviendas y stocks de reserva para diversos grupos con dificultades temporales. No sólo definición de políticas de apoyo, sino también acciones de difusión, información, gestión para poder hacer realidad estas posibilidades. En las encuestas para petición de vivienda incorporar como dato importante el lugar de trabajo.
- Aplicar la tecnología a las tareas domésticas. (Este punto fue propuesto por un asistente, sin claro acuerdo por parte del grupo).
- En los temas de expropiación de vivienda, tener en cuenta el género a la hora de efectuar el realojamiento.
- Crear accesos directos desde los garajes a la vivienda, cómodos y seguros.
- Utilizar materiales constructivos de fácil mantenimiento (que necesiten poca limpieza)

Temas de Medio ambiente:

Objetivo 2.1.

- Educación desde los primeros niveles escolares para educar a niños y niñas en la recogida y reciclaje de las basuras.

Las propuestas para insertar la igualdad desde las políticas ambientales fueron bastante generales: participación ciudadana, elaborar manuales de “buenas prácticas”, “entender el medio ambiente como conservación y economía de recursos” o la divulgación de campañas en edades escolares para el reconocimiento del entorno. Únicamente la propuesta de incluir a los “chicos” al reciclaje, incorpora el elemento género.

6.

Referencias bibliográficas y documentales

- AGENDA HABITAT ESPAÑA (F. ARIAS E I. VELÁZQUEZ): "II Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos". Ministerio de Fomento. Madrid, 1996
- AGREST, D. CONWAY, P. WEISMAN, L.K. (EDS.): "The sex of architecture". H.N. Abrams Inc, New York, 1996.
- ALEXANDER, CHRISTOPHER ET AL.: "Urbanismo y participación". Gustavo Gili, Barcelona, 1976.
- BALLARIN, PILAR Y MARTÍNEZ, CÁNDIDA (EDS.): "Del patio a la plaza. Las mujeres en las sociedades mediterráneas". Feminae, Univ. de Granada, 1995.
- BISQUERT, ADRIANA: "El niño y la ciudad. Constancia de un grito en la sorda vida urbana". Servicio de publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1982.
- BORJA J. Y CASTELLS M.: "Local y Global".
- BUÑUEL HERAS, ANA Y DENCHE MORON, CONCHA: "Repercusiones de la ordenación urbana en el uso cotidiano de la ciudad". En actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinar sobre "El uso del espacio en la vida cotidiana". UAM, 1986, pp.180-190.
- COS, PILAR: "Interior, privado, doméstico: entorno de mujeres". En Actas de las IV Jornadas de Investigación Interdisciplinar sobre "El uso del espacio en la vida cotidiana". Ed. Prensa de la UAM, 1986. Pág. 134-150.
- CHACÓN, G. CHRISTOFF, G. NAVARRO, I. ESTIRADO, A: "La mujer construye". Proyecto de Investigación realizado para el Instituto de la Mujer, 1996-98.
- CHOAY; FRANÇOISE "El Urbanismo, Utopías y Realidades". Editions du Seuil, 1965. V.E. de Ed. Lumen, 1970-76-83.
- CHOAY; FRANÇOISE "Le Sens de la Ville" (Colectivo). Editions du Seuil, 1972.
- CHOAY; FRANÇOISE "La Politique des Modèles". París, 1975.
- CHOAY; FRANÇOISE "La Règle et le Modèle. Sur la Théorie de l'Architecture et de l'Urbanisme". Editions du Seuil, 1980.
- CHOAY; FRANÇOISE "Eloge du Patrimoine". Editions du Seuil, 1988.
- COLECTIVO DE MUJERES URBANISTAS Mujeres haciendo ciudad (entrevista)
Revista ZEHAR. Centro Arteleku Donostia. Invierno 2000. Dossier: Espacio, género y crítica.

- DURÁN, MARÍA ANGELES: "La Jornada Interminable". Icaria. Barcelona, 1987.
- DURÁN, MARÍA ANGELES: "De Puertas Adentro". (Dir.) Ministerio de Cultura. Madrid, 1988.
- DURÁN, MARÍA ANGELES: "La ciudad compartida: conocimiento, afecto y uso". Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, 1998.
- GARCÍA BALLESTEROS (ED.): "El uso del espacio en la vida cotidiana". Actas de las Cuartas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. Seminario de Estudios de la Mujer, Universidad Autónoma, Madrid, 1986.
- GREED, CLARA: "Women and planning: creating gendered realities". Routledge, London, 1994.
- HAYDEN, DOLORES: "Challenging the american domestic ideal" en Torre, S. (Ed.) "*Women in American architecture: a historic and contemporary perspective*". Whitney Library of Design, New York, 1977. pp.32-39.
- HAYDEN, DOLORES: "Seven American Utopias: the Architecture of Communitarian Socialism, 1790-1975", Mass., MIT Press, Cambridge, 1976.
- HAYDEN, DOLORES: "The power of place: urban landscape as public history". Camb. Mass. MIT Press, 1995.
- HAYDEN, DOLORES: "La felicidad entre cuatro paredes. "I'll buy that dream". A & V, 1987. (pp. 34-37).
- HAYDEN, DOLORES: "The Grand Domestic Revolution: A History of Feminist Designs for American Houses, Neighborhoods and Cities". MIT Press. Cambridge, 1981.
- HAYDEN, DOLORES: "Redesigning the American Dream: The Future of Housing, Work and Family Life". W.W. Norton. New York, 1984.
- HAYDEN, DOLORES: "Women and the American City". Catharine Stimpson Ed. University of Chicago Press. Chicago, 1980.
- HAYDEN, DOLORES: "Life Spaces: Gender, Household, Employment". Caroline Andrew and Beth More, Eds. University of British Columbia Press. Vancouver, 1988.
- HERNÁNDEZ PEZZI, CARLOS La ciudad compartida: El Género de la arquitectura. Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos, 1988.
- ILLICH, IVAN: "El género vernáculo" Planeta, 2000.
- JACOBS, JANE: "Muerte y vida de las grandes ciudades". Península, Barcelona, 1967.
- JACOBS, JANE: "The economy of cities". Random House Inc. New York, 1969.

JACOBS, JANE:

"Systems of survival". Random House Inc. New York., 1992

LITTLE, J. PEAKE, L. Y RICHARDSON, P. (EDS.): "Women in Cities. Gender and the Urban Environment", Macmillan, Londres, 1988.

MOSER, CAROLINE: "Gender, planning and development: Theory, practice and training". Routledge, 1993.

OECD "Women in the city: Housing, services, and the Urban Environment" OECD Publ., 1995

PIZAN, CHRISTINE DE: "La ciudad de las damas". Madrid, Siruela, 1995. (Edición original, 1405).

SEGURA, ISABEL: "La guía de Dones de Barcelona", 1993

TOBÍO, CONSTANZA Y DENCHE, CONCHA (EDS.): "El espacio según el género. ¿Un uso diferencial?", Madrid, Comunidad de Madrid, Dirección General de la Mujer, 1995.

VALLE, TERESA DEL: "Andamios para una nueva ciudad". Cátedra. Madrid, 1997.

VELAZQUEZ, ISABELA El tiempo de las cerezas: Reflexiones sobre la ciudad desde el feminismo
Revista ZEHAR - Centro ARTELEKU Donostia. Verano 2000. Dossier: Mujer, espacio y arquitectura, reproducido en Biblioteca Ciudades para un Futuro más Sostenible – Boletín nº 19 marzo 2002

<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n19/lista.html>

VV.AA.: Actas del curso "Nuevas visiones del espacio público y privado" Ed. de A. Bisquert y I. Navarro, Madrid, 1994.

Otras referencias documentales

Web Internet de interés para este tema:

- Biblioteca de Ciudades para un Futuro más Sostenible
E.T. S. de Arquitectura de Madrid, con el apoyo del Ministerio de Fomento
Boletín nº 7. Octubre de 1998.
"Mujer y Ciudad. Una visión de género sobre la vida cotidiana en la ciudad"
<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/lista.html>
- Servidor CORDIS de la Unión Europea:
Metodología EASW de participación, elaborada dentro del programa Innovation
<http://cordis.lu/EASW/Pamplona>
- Colectivo de Mujeres Urbanistas
<http://nodo50.org/mujeresurbanistas>